

**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO  
CARRERA ARQUITECTURA

TÍTULO:

**“COMPLEJO TURÍSTICO RECINTO SANTA TERESITA”  
(HUMEDAL ABRAS DE MANTEQUILLA)  
VINCES - ECUADOR**

AUTOR:

**PROAÑO PARRA GEOVANNY DARIO**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ARQUITECTO**

TUTORA:

**PERALTA GONZÁLEZ CLAUDIA MARÍA MSC. ARQ.**

**Guayaquil, Ecuador  
2014**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO  
CARRERA ARQUITECTURA

**CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Geovanny Dario Proaño Parra**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Arquitecto**.

TUTORA

\_\_\_\_\_  
**Arq. Claudia Peralta González Msc.**

REVISOR(ES)

\_\_\_\_\_  
**Arq. Claudia Peralta González Msc.**

\_\_\_\_\_  
**Arq. Carlos Castro Molestina Msc.**

DIRECTORA DE LA CARRERA

\_\_\_\_\_  
**Arq. Claudia Peralta González Msc.**

**Guayaquil, a los diez días del mes de junio del año 2014**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO  
CARRERA ARQUITECTURA

### **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Yo, **Geovanny Dario Proaño Parra**.

#### **DECLARO QUE:**

El Trabajo de Titulación “**COMPLEJO TURÍSTICO RECINTO SANTA TERESITA**” (**HUMEDAL ABRAS DE MANTEQUILLA**) **VINCES - ECUADOR** previa a la obtención del Título de **ARQUITECTO**, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, a los diez días del mes de junio del año 2014.**

**EL AUTOR**

---

**Geovanny Dario Proaño Parra**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO  
CARRERA ARQUITECTURA

### **AUTORIZACIÓN**

Yo, **Geovanny Dario Proaño Parra**.

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **“COMPLEJO TURÍSTICO RECINTO SANTA TERESITA” (HUMEDAL ABRAS DE MANTEQUILLA) VINCES - ECUADOR**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, a los diez días del mes de junio del año 2014.**

**EL AUTOR:**

---

**Geovanny Dario Proaño Parra**

## **AGRADECIMIENTO**

Este no puede ser un agradecimiento por una tesis, sino de todo un proceso que se persiguió hasta aquí para obtener un resultado, el cual se ve reflejado en este trabajo, por lo que es oportuno agradecer a todos los que han intervenido en este (familiares, profesores y amigos), que sin esperar algo a cambio me brindaron su ayuda y colaboración, ya sea con un granito o metiendo las manos al fuego por mí.

Dentro de todo este proceso hubieron personas fundamentales, que sin ser mi familia se convirtieron en un integrante más de esta, por lo que no puedo dejar de mencionarlos, la Arq. Claudia Peralta, sus conocimientos, experiencias, consejos y llamados de atención llevaron a concretar este proceso; Katy Herndon, su corazón de madre, amistad y ayuda incondicional me llevaron a que este sueño se pueda realizar; Ana Cristina Farías, mi compañera de lucha, socia, mejor amiga y hermana que gracias a su cariño, ideas, opiniones y apoyo me llevaron a conseguir esta meta.

Arq. Carlos Castro, Arq. Robinson Vega e Ing. Jorge Parra, que me brindaron sus conocimientos, trabajo y experiencias para lograr este trabajo de titulación.

Por alentarme en cada decisión que eh tomado para mí futuro, mi familia Hernán Proaño, Sara Parra, Richard Proaño, Yolanda Proaño y Miriam Parra por su apoyo incondicional guiando mí camino en todo momento y por su infinito amor.

Para finalizar, quiero agradecerle principalmente a Dios por haberme dado la vida y salud necesaria, para convertirme en lo que hoy soy.

**GRACIAS,  
GEOVANNY PROAÑO PARRA.**

## **DEDICATORIA**

A mi querida sobrina Romina Proaño Velastegui, le dedico esta tesis como logro de mi constancia y dedicación, que con esfuerzo todo se logra.

**GEOVANNY PROAÑO PARRA.**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

---

**Arq. Claudia Peralta González Msc.**  
TUTORA

---

**Arq. Carlos Castro Molestina Msc.**  
PROFESOR DELEGADO



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO  
CARRERA ARQUITECTURA

**CALIFICACIÓN**

---

**Arq. Claudia Peralta González Msc.**  
TUTORA

## ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....4	4. ANÁLISIS COMPONENTES URBANOS DEL ENTORNO .....17
ÍNDICE DE TABLAS.....4	4.1. Análisis vial y de transporte:..... 17
<b>1. RESUMEN .....5</b>	4.1.1. Sistema vial. 17
<b>2. INTRODUCCIÓN .....6</b>	4.1.2. Circulación - recorridos y accesos. 17
2.1. Antecedentes:.....6	4.2. Análisis de infraestructura. .... 18
2.2. Problematización:.....7	4.2.1. Agua potable. 18
2.2.1. Planteamiento del problema. 7	4.2.2. Alcantarillado. 18
2.2.2. Justificación del problema. 9	4.2.3. Recolección de basura y disposición de basura. 18
2.3. Objetivos del proyecto:.....9	4.2.4. Energía eléctrica. 18
2.3.1. Objetivo general. 9	4.2.5. Telefónica 19
2.3.2. Objetivos específicos. 9	4.3. Análisis morfológico de edificaciones. .... 19
2.4. Alcances del proyecto.....10	<b>5. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LOS USUARIOS .....20</b>
<b>3. INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS .....11</b>	5.1. Aspecto demográfico.....20
3.1. Área de estudio: .....11	5.2. Aspecto cultural.....20
3.1.1. Ubicación del humedal. 11	5.3. Usuarios locales .....20
3.1.2. Delimitación del sitio de estudio. 11	5.4. Usuarios de la región.....21
3.2. Análisis preliminar para las bases de diseño:.....12	<b>6. ANÁLISIS DE COMPONENTES ARQUITECTÓNICOS DEL PROYECTO .....22</b>
3.2.1. Análisis de sitio: 12	6.1. Espacios de recreación: .....23
3.2.1.1. Topografía. 12	6.2. Zona demostrativa o área de interpretación: .....23
3.2.1.2. Geomorfología. 12	6.3. Área de aprovisionamiento:.....23
3.2.1.3. Suelos. 13	6.4. Centro de convenciones y desarrollo cultural:.....23
3.2.1.4. Hidrografía. 13	6.5. Área administrativa.....23
3.2.1.5. Vegetación. 13	<b>7. ANÁLISIS TÉCNICO CONSTRUCTIVO .....24</b>
3.2.1.6. Paisaje y visuales 13	7.1. Materiales de construcción en la costa ecuatoriana. ....24
3.2.2. Análisis de clima: 15	7.2. Sistemas constructivos.....24
3.2.2.1. Temperatura y precipitaciones. 15	7.3. Análisis específico de materiales a utilizar. ....25
3.2.2.2. Asoleamiento. 16	7.3.1. Caña guadua 27
3.2.2.3. Vientos 16	7.3.2. Madera de teca 28



<b>8. ANÁLISIS TIPOLOGICO .....</b>	<b>30</b>	17.2. Planta Arquitectónica.....	60
8.1. Tipología 1.....	30	17.3. Planta Arquitectónica (sub-suelo).....	61
8.2. Tipología 2.....	31	17.4. Implantación y Cubierta.....	62
8.3. Tipología 3.....	32	17.5. Corte A – A´.....	63
8.4. Comparación tipológica.....	33	17.6. Fachada Frontal .....	64
<b>9. OBJETIVOS/CRITERIOS (URBANO-ARQUITECTÓNICO).....</b>	<b>34</b>	17.7. Fachada Posterior .....	65
9.1. Criterios arquitectónicos.....	34	17.8. Fachada Lateral Derecha .....	66
9.2. Criterios urbanos.....	34	<b>18. CABAÑAS DE HOSPEDAJE #2 (2 MÓDULOS).....</b>	<b>67</b>
9.3. Criterios constructivos.....	34	18.1. Planta Amoblada .....	67
9.4. Criterios ambientales.....	34	18.2. Planta Arquitectónica.....	68
<b>10. PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA.....</b>	<b>35</b>	18.3. Implantación y Cubierta.....	69
10.1. Programa de necesidades.....	35	18.4. Corte B – B´.....	70
10.2. Síntesis de programa de necesidades.....	45	18.5. Fachada Frontal .....	71
10.3. Matriz de relaciones funcionales .....	46	18.6. Fachada Posterior .....	72
<b>11. IMAGEN OBJETIVO .....</b>	<b>47</b>	18.7. Fachada Lateral Derecha .....	73
<b>PROPUESTA DE DISEÑO</b>			
<b>12. IMPLANTACIÓN GENERAL – COMPLEJO TURÍSTICO .....</b>	<b>48</b>	<b>19. CABAÑAS DE HOSPEDAJE #3 (3 MÓDULOS).....</b>	<b>74</b>
<b>13. IMPLANTACIÓN GENERAL – NIVELES – COMPLEJO TURÍSTICO.....</b>	<b>50</b>	19.1. Planta Amoblada .....	74
<b>14. PERSPECTIVA GENERAL.....</b>	<b>51</b>	19.2. Planta Arquitectónica.....	75
<b>15. PERSPECTIVA GENERAL.....</b>	<b>52</b>	19.3. Planta Arquitectónica (sub-suelo).....	76
<b>16. ZONA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS.....</b>	<b>53</b>	19.4. Implantación y Cubierta.....	77
16.1. Planta Amoblada .....	53	19.5. Corte A – A´.....	78
16.2. Planta Arquitectónica.....	54	19.6. Corte B – B´.....	79
16.3. Implantación y Cubierta.....	55	19.7. Fachada Frontal .....	80
16.4. Corte A – A´ y B – B´.....	56	19.8. Fachada Posterior .....	81
16.5. Fachada Frontal y Posterior .....	57	19.9. Fachada Lateral Derecha .....	82
16.6. Fachada Lateral Derecha .....	58	<b>20. RECREACIÓN (BAR – RESTAURANT) .....</b>	<b>83</b>
<b>17. CABAÑAS DE HOSPEDAJE #1 (2 MÓDULOS).....</b>	<b>59</b>	20.1. Planta Amoblada .....	83
17.1. Planta Amoblada .....	59	20.2. Planta Arquitectónica.....	84
		20.3. Implantación y Cubierta.....	85
		20.4. Corte A – A´.....	86



20.5. Corte B – B´ y C – C´ .....	87	<b>24. ESPECIFICACIONES .....</b>	<b>114</b>
20.6. Fachada Frontal y Posterior .....	88	24.1. Especificaciones Técnicas .....	114
20.7. Fachada Lateral Derecha .....	89	24.1.1. Características Arquitectónicas: .....	114
<b>21. RECREACIÓN (PISCINA) .....</b>	<b>90</b>	24.1.2. Características Estructurales: .....	114
21.1. Planta Amoblada .....	90	24.1.3. Instalaciones: .....	115
21.2. Planta Arquitectónica.....	91	<b>25. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>116</b>
21.3. Implantación y Cubierta .....	92	<b>26. BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>117</b>
21.4. Corte A – A´ .....	93	<b>27. ANEXOS .....</b>	<b>119</b>
21.5. Corte B – B´ .....	94	27.1. Análisis normativas.....	119
21.6. Fachada Frontal y Posterior .....	95		
21.7. Fachada Lateral Derecha .....	96		
<b>22. DETALLES .....</b>	<b>97</b>		
22.1. Detalle puerta principal.....	97		
22.2. Detalle ventana alta, panel de caña y tela metálica.....	98		
22.3. Detalle ventanal.....	99		
22.4. Detalle ventana baja.....	100		
22.5. Detalle pasamano y puerta de vidrio .....	101		
22.6. Detalle uniones columnas y vigas .....	102		
22.7. Detalle uniones cañas .....	103		
22.8. Detalle uniones cimentación y columna .....	104		
22.9. Detalle uniones de cumbrero.....	105		
22.10. Detalle uniones de piso .....	106		
<b>23. PERSPECTIVAS.....</b>	<b>107</b>		
23.1. Perspectiva General .....	107		
23.2. Perspectiva General .....	108		
23.3. Perspectiva General .....	109		
23.4. Perspectiva General .....	110		
23.5. Perspectiva General .....	111		
23.6. Perspectiva General .....	112		
23.7. Perspectiva General .....	113		



## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<p>Ilustración 1: Ubicación de espacios de recreación con respecto a la ciudad de Vinces.....6</p> <p>Ilustración 2: Parque central de Vinces.....7</p> <p>Ilustración 3: Recinto El Recuerdo – Vinces.....7</p> <p>Ilustración 4: Abras de Mantequilla en invierno.....7</p> <p>Ilustración 5: Recreación en el recinto Santa Teresita.....8</p> <p>Ilustración 6: Recinto Santa Teresita – varias vistas.....8</p> <p>Ilustración 7: Mapa político del Ecuador.....11</p> <p>Ilustración 8: Mapa político de Los Ríos.....11</p> <p>Ilustración 9: Mapa del humedal Abras de Mantequilla.....12</p> <p>Ilustración 10: Mapa topográfico del recinto Santa Teresita.....12</p> <p>Ilustración 11: Plano hidrográfico del recinto Santa Teresita.....13</p> <p>Ilustración 12: Vista de Abras de Mantequilla en invierno.....13</p> <p>Ilustración 13: Plano de paisaje y visuales del recinto Santa Teresita.....13</p> <p>Ilustración 14: Fotos del humedal punto de vista 1.....14</p> <p>Ilustración 15: Fotos del humedal punto de vista 2.....14</p> <p>Ilustración 16: Fotos del humedal punto de vista 3 – Edificaciones.....14</p> <p>Ilustración 17: Fotos del humedal punto de vista 3.....14</p> <p>Ilustración 18: Fotos del humedal punto de vista 4.....14</p> <p>Ilustración 19: Fotos del humedal punto de vista 5.....14</p> <p>Ilustración 20: Análisis comparativo de variables climáticas, estación Vinces.....15</p> <p>Ilustración 21: Análisis histórico de lluvias, estación Vinces.....15</p> <p>Ilustración 22: Mapa asoleamiento y vientos del recinto Santa Teresita.....16</p> <p>Ilustración 23: Ubicación de las vías de accesos.....17</p> <p>Ilustración 24: Recorrido vehículos públicos.....17</p>	<p>Ilustración 25: Recorrido vehículos particulares.....17</p> <p>Ilustración 26: Recinto Santa Teresita – almacenamiento y procedencia de agua potable.....18</p> <p>Ilustración 27: Recinto Santa Teresita – alcantarillado.....18</p> <p>Ilustración 28: Recinto Santa Teresita – energía eléctrica.....18</p> <p>Ilustración 29: Recinto Santa Teresita.....19</p> <p>Ilustración 30: Grupo de auto identificación de la población de Vinces.....20</p> <p>Ilustración 31: Pirámide de la población de Vinces por grupos quinquenales de edad por sexo.....21</p> <p>Ilustración 32: Mapa del Ecuador por Regiones.....24</p> <p>Ilustración 33: Caña guadua.....24</p> <p>Ilustración 34: Sistema constructivo tradicional.....25</p> <p>Ilustración 35: Sistema prefabricado estructura.....25</p> <p>Ilustración 36: Sistema prefabricado paneles.....25</p> <p>Ilustración 37: Sistema constructivo industrializado.....25</p> <p>Ilustración 38: Sistema constructivo de madera.....25</p> <p>Ilustración 39: Caña guadua.....27</p> <p>Ilustración 40: Madera de teca.....28</p> <p>Ilustración 41: Recolección caña guadua.....28</p> <p>Ilustración 42: Vista 1 – tipología 1.....30</p> <p>Ilustración 43: Vista 2 – tipología 1.....30</p> <p>Ilustración 44: Vista 1 – tipología 2.....31</p> <p>Ilustración 45: Vista 2 – tipología 2.....31</p> <p>Ilustración 46: Vistas – tipología 3.....32</p>
--	---

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Conclusión meteorológico del cantón Vinces. (INAMHI, 2012).....	16
Tabla 2: Tabla comparativa años 2001 y 2010 de la población del cantón Vinces.....	20
Tabla 3: Modelo territorial para el crecimiento urbano (Mancomunidad, 2012).....	22
Tabla 4: Tabla de descripción para ponderación de materiales (2013).....	26
Tabla 5: Tablas de materiales con su respectiva ponderación. (2013).....	27
Tabla 6: Tabla de materiales a usar. (2013).....	27
Tabla 7: Descripción caña guadua (2013).....	28
Tabla 8: Descripción Madera de Teca. (2013).....	29



## 1. RESUMEN

---

El presente trabajo de titulación “Complejo turístico recinto Santa Teresita (Humedal Abras de Mantequilla)” forma parte de las propuestas establecidas dentro del “Modelo territorial para el crecimiento urbano del cantón de Vinces 2012-2020”, realizado por la mancomunidad de municipios para el manejo sustentable del Humedal Abras de Mantequilla, que recomienda el diseño y construcción de espacios de recreación dentro del distrito natural 1, denominado Eco-parque, el cual corresponde 26.6 hectáreas, con la finalidad del cuidado y responsable reproducción de espacios en riesgo de desaparición dentro de este.

*Debe considerarse su implantación, sobre todo para la recuperación y mantenimiento del área, un asocio publico privado de no existir suficientes fondos; en su defecto, una cogestión empresarial de tipo público entre ministerios de Deporte, Ambiente, Cultura y GAD Municipal. (Mancomunidad, 2012)*

Los conceptos y criterios utilizados están desarrollados en base al análisis de las necesidades de los usuarios, enfocados especialmente en los usuarios que visitan los parques de diversión, complejos o espacios deportivos de la zona, cumpliendo así con las condicionantes planteadas dentro del “Modelo territorial para el crecimiento urbano del cantón de Vinces 2012-2020”,

**Palabras claves:** Eco-parque, espacios de recreación, complejo turístico, parques de diversión, espacios deportivos, modelo territorial.



## 2. INTRODUCCIÓN

Ecuador, como un país mega diverso, posee una gama de humedales. Por mucho tiempo estos fueron considerados sitios sin importancia y de poca utilidad para los habitantes; en los últimos años, a nivel nacional e internacional, se ha incrementado el interés por estos sitios.

*“Un humedal es una zona de la superficie terrestre que está temporal o permanentemente inundada, regulada por factores climáticos y en constante interrelación con los seres vivos que la habitan”.* (Ramsar, 1971)

Entre sus atractivos más predominantes tenemos ecosistemas con alta representación en flora y fauna de gran importancia. La mayoría de estos lugares carecen de facilidades y equipamiento turísticos que mejoren y los hagan más atractivos a los visitantes.

El más importante de la provincia de Los Ríos es el Humedal de Abras de Mantequilla.

Este recibe el flujo del río Nuevo y de aguas subterráneas, pudiendo llegar hasta 50 millones de metros cúbicos de agua en la temporada de mayor inundación. (Ficha EC024 - Abras de Mantequilla, s.f.)

Es importante fuente de agua para los habitantes de sus alrededores, así como un esencial controlador natural de las inundaciones. En los alrededores del humedal existen remanentes de bosque seco de tierras bajas, incluyendo algunos bosques que también se inundan en la época de mayor pluviosidad. (Ficha EC024 - Abras de Mantequilla, s.f.)

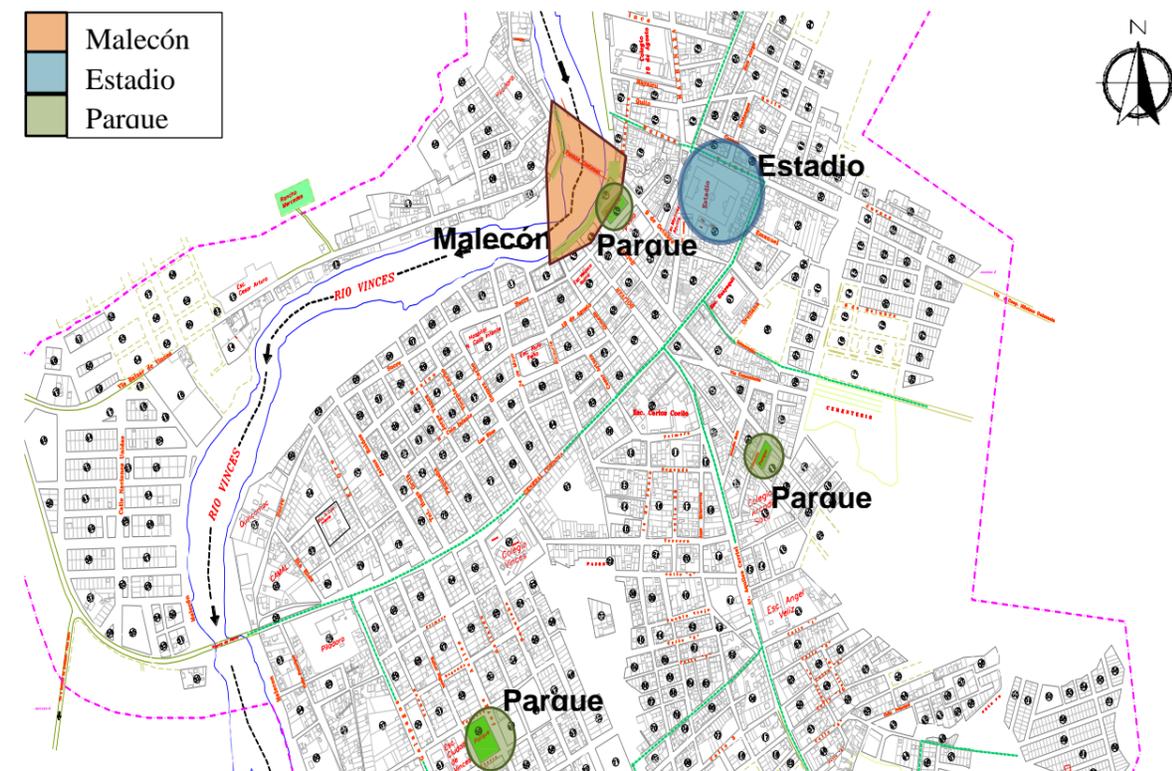
Esto nos motiva a plantear el diseño de un Complejo Turístico en el recinto Santa Teresita (Humedal Abras de Mantequilla) perteneciente al cantón Vinges, provincia de Los Ríos.

Se considera complejo turístico a *“un lugar diseñado para las actividades turísticas orientadas a la relajación y la recreación. Generalmente, se distingue por una gran selección de actividades, como las relacionadas con la hostelería, el ocio, el deporte, el entretenimiento y las compras”.* (SECTUR, s.f.)

### 2.1. Antecedentes:

*“Un humedal es un ecosistema intermedio entre el medio acuático y el terrestre, con porciones húmedas, semihúmedas y secas, con presencia de flora y fauna muy singular”.* (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., s.f.)

La ciudad de Vinges cuenta con escasos lugares destinados para el turismo; el más atractivo y de mayor relevancia es el Malecón en donde se realizan actividades tanto turísticas como para el entretenimiento de los pobladores.



**Ilustración 1: Ubicación de espacios de recreación con respecto a la ciudad de Vinges. Plano base: Catastral urbano de Vinges - 2004**

En la época invernal, en el Río Vinges se desarrollan deportes acuáticos donde se destaca la famosa Regata, competencia de botes a motor fuera de borda Guayaquil – Vinges durante el mes de abril. La regata de trascendencia internacional. (Vaca Maldonado, 2008)

En la parte posterior del malecón encontramos el parque más representativo de la ciudad, restaurado hace poco, por lo que su estado es excelente y sirve de interrelación e integración a los habitantes.





Ilustración 2: Parque central de Vinces. (Abad, 2012)

El recinto El Recuerdo es el único desarrollado turísticamente y el más visitado en la parte rural, ya que cuenta con malecón y gabarra, por lo general reciben al turista en invierno, cuando el agua está en su nivel más alto y el avistamiento de la flora y fauna es más atractiva, pero estos no son sus únicos atractivos además se ofrecen: práctica de deportes acuáticos y paseo por el humedal.

Los campesinos del recinto El Recuerdo se encuentran organizados en una Asociación de Campesinos para el manejo eco-turístico de tres parches de bosque en el Humedal Abras de Mantequilla. (Ficha Ramsar del humedal Abras de Mantequilla - Ecuador, 2009)



Ilustración 3: Recinto El Recuerdo – Vinces. (Altamirano, y otros, 2012)

El 2 de febrero se celebra el día mundial de los humedales, por lo que dentro del recinto El Recuerdo se desarrollan actividades, y en el mes de marzo en el Humedal se desarrollan actividades eco turísticas como competencias de fuera-bordismo nacionales e internacionales y las regatas campesinas, actividades que coinciden con los carnavales. (Ficha Ramsar del humedal Abras de Mantequilla - Ecuador, 2009)

El número de visitantes al humedal varía aproximadamente entre 300 a 500 personas anualmente, pero la falta que sufre el recinto con respecto a infraestructura turística se sufre en cada temporada, y hace que la demanda sea superior a la oferta. (Ficha Ramsar del humedal Abras de Mantequilla - Ecuador, 2009)

## 2.2. Problematización:

### 2.2.1. Planteamiento del problema.

El área rural de Vinces carece de espacios de recreación e integración para los habitantes, todos estos se concentran en la ciudad, pero no son suficientes y algunos de estos sitios necesitan de una rehabilitación. *Una de las principales causas que impide el mejoramiento del entorno y del medio natural, es la falta de implementación o construcción de espacios recreativos.*

Al no existir espacios de recreación e integración de los habitantes en el área rural ha conllevado, que por iniciativa propia o por iniciativa de personajes políticos (en época electoral), se creen casas comunales, que sirven para reuniones de la comunidad, en algunas se han integrado zonas deportivas, que reúnen a diversos sectores de la zona. (UCAE, 2005)



Ilustración 4: Abras de Mantequilla en invierno. (Arosemena & Pozo, 2003)



En la entrevista a Don Telmo líder del recinto El Recuerdo realizada por (Altamirano, y otros, 2012) menciona que:

*Ha existido un sin número de iniciativas para la explotación turística y ecológica de la zona de Abras de Mantequilla, pero existe un síntoma de desconfianza de los habitantes de los recintos ya que la mayoría de estas propuestas solo han quedado en eso, iniciativas. Además nos comenta que existen turistas de otras provincias que realizan reservaciones con meses de anticipación para conseguir hospedaje en el recinto ya que conocen de la carencia de habitaciones. Y es que los habitantes hacen un espacio en sus viviendas para poder alojar turistas y producir ingresos importantes en la temporada. (p. 29).*

El recinto El Recuerdo dentro del humedal es el único desarrollado turísticamente, consta con un malecón, canoas para el paseo por el humedal y una gabarra. Por lo general recibe a los turistas en la época invernal, cuando el agua está en su nivel más alto y permite el avistamiento de la flora y fauna presente. Además se realiza la práctica de deportes acuáticos como la regata campesina y pesca.

La infraestructura turística del recinto El Recuerdo sufre en cada temporada, y hace que la demanda sea superior a la oferta. Por lo que nos lleva a ampliar más el horizonte y pensar en otros recintos colindantes al humedal, como es el caso del recinto Santa Teresita.

En el recinto Santa Teresita consta con una casa comunal abierta y una cancha de usos múltiples, pero estos espacios se encuentran en mal estado, debido que no son utilizados por los habitantes del sector.



Ilustración 6: Recinto Santa Teresita – varias vistas (2012)



Ilustración 5: Recreación en el recinto Santa Teresita (2012).

Esto nos lleva a pensar en la necesidad que tienen los recintos colindantes al humedal, ya que no cuentan con una infraestructura básica turística, como: servicios de hospedaje y de recreación; pudiendo así sustentar la conservación del humedal que actualmente se encuentra en peligro por la necesidad de las comunidades de convertir estos terrenos en tierras agrícolas.



### 2.2.2. Justificación del problema.

A nivel nacional e internacional dentro del tema turístico, ha tomado auge el denominado turismo ecológico; promoviendo la explotación de los recursos naturales, sin afectar al medio ambiente, situación que no se escapa a nuestra realidad, de manera que en el Cantón Vinges, en el recinto Santa Teresita, Humedal Abras de Mantequilla, también se ha generado la necesidad de incrementar el turismo.

El humedal, a nivel nacional según el SNAP (Sistema Nacional de Áreas Protegidas) no es reconocido como zona protegida, a pesar que la región de Abras de Mantequilla fue incluida en la Lista de Humedales de Importancia Internacional (o Lista Ramsar) el 14 de marzo del 2000; en el marco de la Convención sobre los Humedales (ciudad de Ramsar, Irán, 1971), de la cual el Ecuador es parte.

La misión de esta convención es “la conservación y el uso racional de todos los humedales mediante acciones locales y nacionales y gracias a la cooperación internacional, como contribución al logro del desarrollo sostenible en todo el mundo”. Bajo la Convención, los países tienen la obligación de desarrollar políticas nacionales relativas a los humedales e incluir consideraciones sobre la conservación de estos ambientes en sus políticas del uso de la tierra. (Ramsar, 1971)

Para realizar una estrategia de manejo, debemos considerar que la región comprende un ecosistema actualmente amenazado y a punto de desaparecer el cual es clasificado como Bosque Seco Tropical de la Región Tumbesina, de este bosque actualmente en el país solo queda el 3% y a nivel mundial el 1% de lo que hubo originalmente. Si llegara a desaparecer, perderíamos cientos de especies muchas de ellas endémicas y con ellas la riqueza genética. “... la región posee 6300 especies de plantas, de las cuales 1260 son endémicas...” (Valverde, 1998)

Por todo esto, es importante conservar el humedal, y sus parches de bosques. En este caso a través del turismo, dando una nueva alternativa para el uso de los recursos; De tal forma que serían estos sitios una fuente de ingreso para los habitantes de las comunidades, pudiendo así sustentar la conservación del humedal que actualmente se encuentra en peligro por la necesidad de las comunidades de convertir estos terrenos en tierras agrícolas.

Debido a la falta de infraestructura para el turismo en el humedal Abras de Mantequilla, recinto Santa Teresita, la alcaldía de San Lorenzo de Vinges en pro de su desarrollo turístico, económico y social, ha solicitado a la UCSG por medio de la facultad de Arquitectura y Diseño, desarrollar el proyecto de un Complejo Turístico en el recinto Santa Teresita (Humedal Abras de Mantequilla).

La tesis no plantea darle solución a todo el problema turístico, pero si apoyar a su desarrollo, promoviendo un proyecto arquitectónico turístico que garantice reavivar a la ciudad y al humedal, convirtiéndose en un ente turístico nacional e internacional, reconociéndola así no solo por sus regatas sino por sus dones naturales.

Dado al potencial natural del humedal y potencial de la ciudad en cuanto a recursos turísticos, se debe encaminar esfuerzos que la apoyen como una alternativa para el desarrollo de las comunidades alrededor del humedal.

La ejecución de este trabajo de tesis se pretende mediante una propuesta arquitectónica, generar una propuesta sostenible, fortaleciendo con la ejecución de proyectos específicos que sean la base para impulsar el progreso de la ciudad de Vinges sin afectar sus bellezas naturales, ni su herencia histórica cultural y dándole oportunidad a todos los turistas de disfrutar y conocer el Humedal Abras de Mantequilla.

### 2.3. Objetivos del proyecto:

#### 2.3.1. Objetivo general.

Diseñar un complejo turístico, en el recinto Santa Teresita (Humedal Abras de Mantequilla), que produzca el menor impacto ambiental, para incentivar un turismo ecológico dentro del humedal.

#### 2.3.2. Objetivos específicos.

- Diseñar un complejo turístico que permita el desarrollo de las actividades recreacionales, que promuevan el intercambio cultural y la interacción entre los visitantes y los locales.
- Proponer un diseño que aproveche al máximo las condiciones naturales reduciendo el impacto ambiental y promoviendo un bajo consumo energético.
- Desarrollar arquitectura de bajo impacto ambiental, usando materiales endémicos, para que al cumplir su ciclo vital sean devueltos sin riesgo o contaminación ecológica al propio suelo.



#### 2.4. Alcances del proyecto.

Existen 3 cantones colindantes al humedal, dentro de los cuales existen más de 80 poblaciones o comunas, dentro de esta tesis solo se contemplara el proyecto en el recinto Santa Teresita.

El proyecto se espera que sea de utilidad a otros proyectos e investigaciones relacionadas con las temáticas de complejo turístico dentro del humedal, convirtiéndose así en un proyecto prototipo, de tal forma que se pueda no solo crear en un lugar sino en varios.

De igual forma, se espera que la propuesta planteada pueda ser utilizada y/o adoptada por el Municipio de San Lorenzo de Vinces, dentro de su circuito turístico, con el fin de mejorar la calidad de la experiencia del visitante.

Finalmente, se espera contribuir a la planificación de la recreación dentro del Ecuador, con el proyecto, y se espera contribuir la conciencia de aprovechar cada uno de nuestros atractivos recreativos en el país

Las limitaciones que afectarán al presente trabajo es la falta de un levantamiento topográfico del sector, pero este se lo podría realizar dentro de la tesis.

Además, la inexistencia de datos seguros acerca de la cantidad de personas que visitan a nuestra zona de estudio. Pero, nos basaremos en datos que, si bien es cierto no son los más adecuados, pero representan una aproximación a la realidad que debe ser considerada, que son los visitantes a las regatas de Vinces, regatas campesinas y al recinto El Recuerdo.

Otras limitaciones están sujetas a obstáculos que se presentan principalmente en la fase de campo, ya que existe un síntoma de desconfianza de los habitantes de los recintos, porque ha existido un sin número de iniciativas para la explotación turística y ecológica de la zona de Abras de Mantequilla pero la mayoría de estas propuestas solo han quedado en eso, iniciativas.

El factor de la migración afecta al sector, y es complicado tener la información necesaria por parte de pobladores puesto que algunas de las casas se encuentran abandonadas.



### 3. INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

#### 3.1. Área de estudio:

##### 3.1.1. Ubicación del humedal.

El Humedal Abras de Mantequilla se encuentra en la planicie de la cuenca alta del Golfo de Guayaquil, en la porción centro-occidental de la provincia de Los Ríos, situado a 10 Km. de Vinges, con una extensión de 67.177 Has., y una altitud que varía entre 30 – 60 m. s.n.m, sirviendo de hábitat a más de 120 especies en peligro de extinción y reconocido a nivel internacional por la convención RAMSAR (Ficha Ramsar del humedal Abras de Mantequilla - Ecuador, 2009)

Los límites provinciales son:

- Norte: Santo Domingo de los Tsáchilas;
- Sur: Guayas;
- Este: Guayas y Manabí;
- Oeste: Bolívar y Cotopaxi.



Ilustración 7: Mapa político del Ecuador. (Zonu.com, 2011)

El Humedal Abras de Mantequilla comprende las jurisdicciones de los cantones Vinges, Baba y Pueblo Viejo. (Ficha Ramsar del humedal Abras de Mantequilla - Ecuador, 2009)

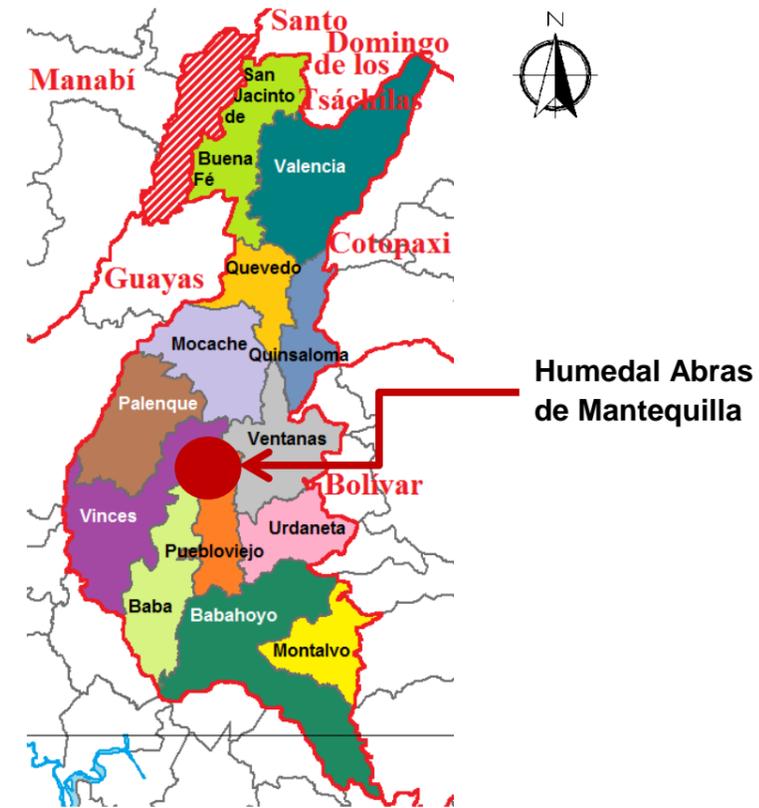


Ilustración 8: Mapa político de Los Ríos. (Zonu.com, 2011)

##### 3.1.2. Delimitación del sitio de estudio.

El área de estudio la comprende el área rural de Vinges, recinto Santa Teresita, sector colindante al Humedal Abras de Mantequilla.

Teniendo como límites:

- Norte: recinto La Felicidad;
- Sur: recinto San Juan de Abajo;
- Este: recinto San Juan de Abajo y carretero vecinal;
- Oeste: humedal Abras de Mantequilla.



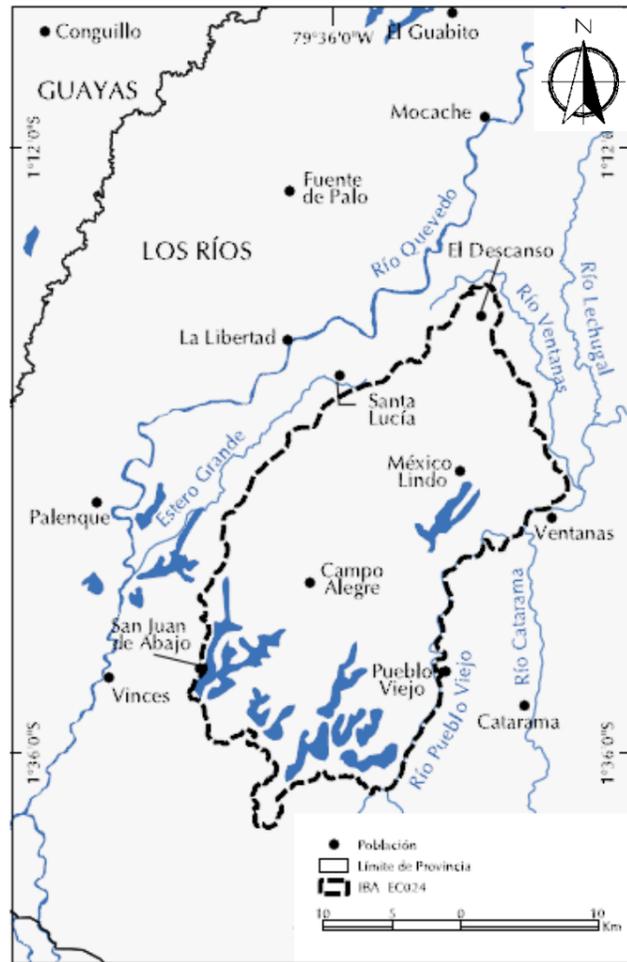


Ilustración 9: Mapa del humedal Abras de Mantequilla. (Ficha EC024 - Abras de Mantequilla, s.f.)

### 3.2. Análisis preliminar para las bases de diseño:

#### 3.2.1. Análisis de sitio:

##### 3.2.1.1. Topografía.

El territorio cantonal se clasifica en 5 secciones de pendientes, el recinto Santa Teresita consta con niveles que van de 5 – 14 metros sobre el nivel del mar, correspondiente a un suelo plano a casi plano con unas pequeñas elevaciones, señalando que en el espacio plano a casi plano está cubierto por cultivos. (Mancomunidad, 2012)

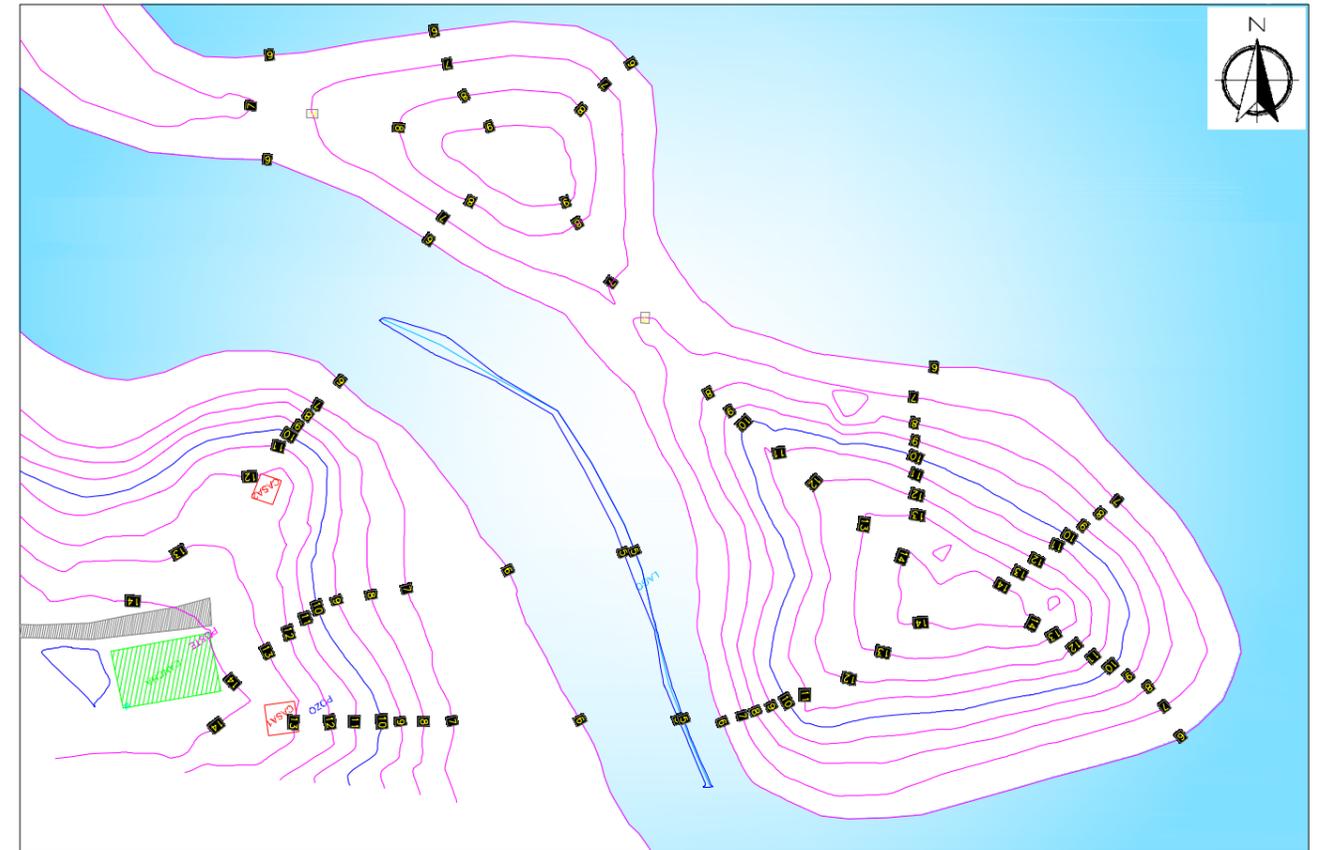


Ilustración 10: Mapa topográfico del recinto Santa Teresita. (2013)

#### 3.2.1.2. Geomorfología.

El objeto concreto de la geomorfología es el estudio científico de la forma, las modificaciones y transformaciones que experimenta la naturaleza, es ese cambio de estructura que surge con el tiempo, del cual subyacen los relieves que estas a su vez hacen que se produzca el arrastre de aguas y que como efectos adversos origine inundaciones y/o deslaves, o que en otros de los casos estos sirvan para la protección ante los desastres naturales indicados anteriormente. (Mancomunidad, 2012)

La clasificación geomorfológica del cantón Vinces, encontramos bancos y diques aluviales, causas abandonados, cuerpos de agua, gargantas de valles encañonados, llanuras aluviales de depósito, superficies de aplanamiento, terraza colgada, terraza indiferenciada, y valles encañonados; el recinto Santa Teresita al igual que la ciudad de Vinces y entre otros recintos y barrios están ubicados en la parte de superficies de aplanamiento lo que hace que en épocas de lluvia estos sufran desastres ocasionados por la naturaleza, rodeado por bancos y diques aluviales. (Mancomunidad, 2012)



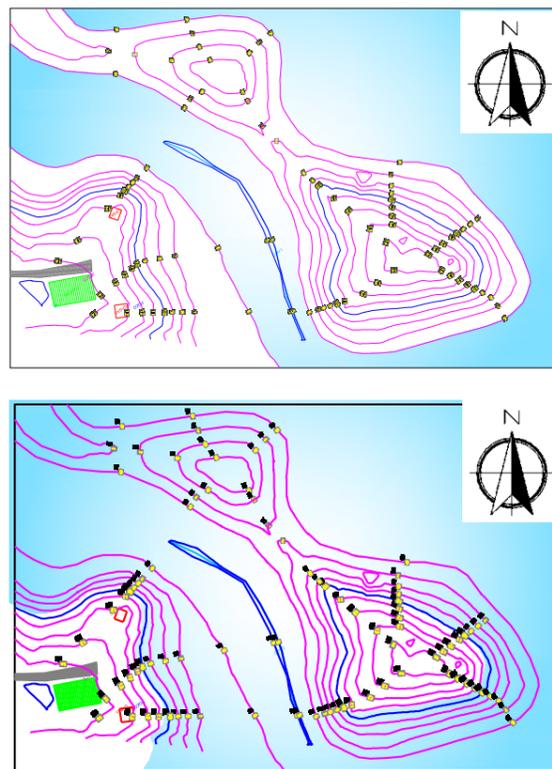
### 3.2.1.3. Suelos.

Según un estudio de impacto ambiental para la Secretaría Nacional del Agua, los suelos del cantón son producto de materiales aluviales; limosos en las partes bajas, tornándose duros y arcillosos a medida que sube a las colinas. (Vaca Maldonado, 2008)

El 54% del territorio del cantón proceden de formaciones geológicas Pichilingue, es decir, de formaciones aluviales, por tanto de permanentes zonas propensas a las inundaciones, a escorrentías y a procesos naturales de acumulación de materiales de arrastre ó de sedimentación aluvial. (Mancomunidad, 2012)

### 3.2.1.4. Hidrografía.

La región del humedal, que se extiende en un trayecto de 16 kilómetros entre Baba, Vinces y Mocache. Se trata de un sistema lacustre pantanoso de régimen natural permanente cuyo caudal se encuentra influenciado por el represamiento de los esteros San Francisco de Chojampe y Mampansillo.



El sector es de carácter estacional, aproximadamente durante 8 meses del año el volumen que albergan comienza a descender hacia finales de octubre y noviembre. Durante la época lluviosa el volumen de agua inunda aproximadamente de 5 a 8 metros de profundidad con meandros de hasta 100 metros de ancho, el desbordamiento del río Vinces, Quevedo, y Pueblo Viejo alimentan esta gran llanura con topografía de variados relieves entre 20 y 30 metros s.n.m. aproximadamente que se van abriendo paso y creando formaciones dendrítico - acuosas. (Ficha Ramsar del humedal Abras de Mantequilla - Ecuador, 2009)

Ilustración 11: Plano hidrográfico del recinto Santa Teresita

### 3.2.1.5. Vegetación.

La zona de estudio está dentro de la zona de vida del Bosque Semi- Deciduo de Llanura de la Costa, o Bosque Seco Tropical. (Arosemena & Pozo, 2003)

Aún en el sitio persisten remanentes de bosque Seco Tropical, los cuales son utilizados en el desarrollo de alternativas turísticas. (Ficha Ramsar del humedal Abras de Mantequilla - Ecuador, 2009)



Ilustración 12: Vista de Abras de Mantequilla en invierno. (Arosemena & Pozo, 2003)

### 3.2.1.6. Paisaje y visuales

Se observa una casa de campo de construcción mixta junto a una envolvente vegetal predominada por tramos de cultivos, pastos con árboles dispersos o formando pequeños parches frecuentemente en islas dentro del humedal o en sus riberas, que en su conjunto conforman un paisaje tipo mosaico de cultivos, pastos, árboles y parches.

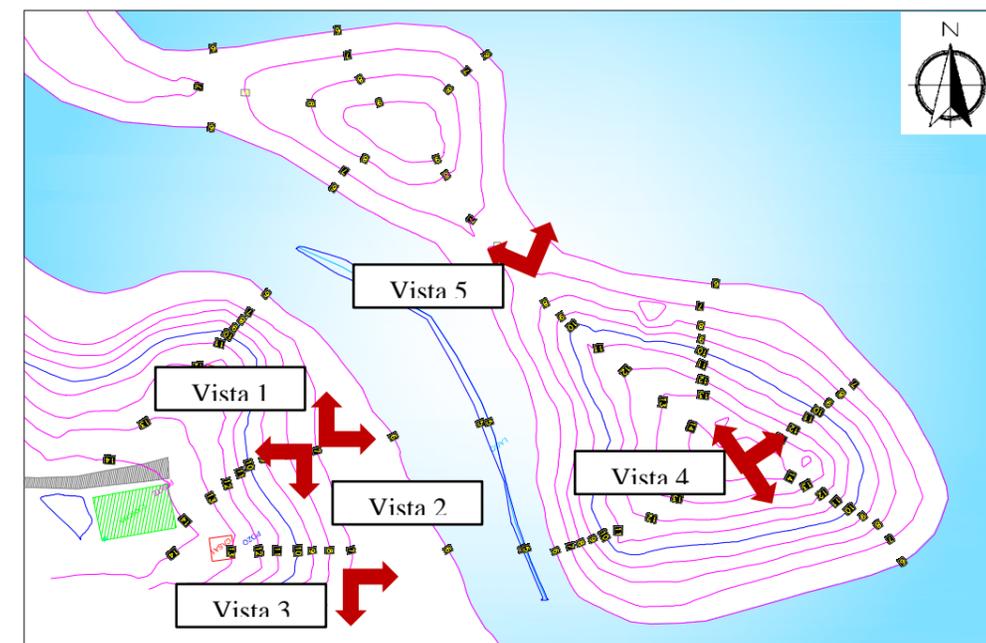


Ilustración 13: Plano de paisaje y visuales del recinto Santa Teresita (2013)





Ilustración 14: Fotos del humedal punto de vista 1 (2013)



Ilustración 15: Fotos del humedal punto de vista 2 (2013)



Ilustración 16: Fotos del humedal punto de vista 3 – Edificaciones (2013)



Ilustración 17: Fotos del humedal punto de vista 3 (2013)



Ilustración 18: Fotos del humedal punto de vista 4 (2012)



Ilustración 19: Fotos del humedal punto de vista 5 (2012)



### 3.2.2. Análisis de clima:

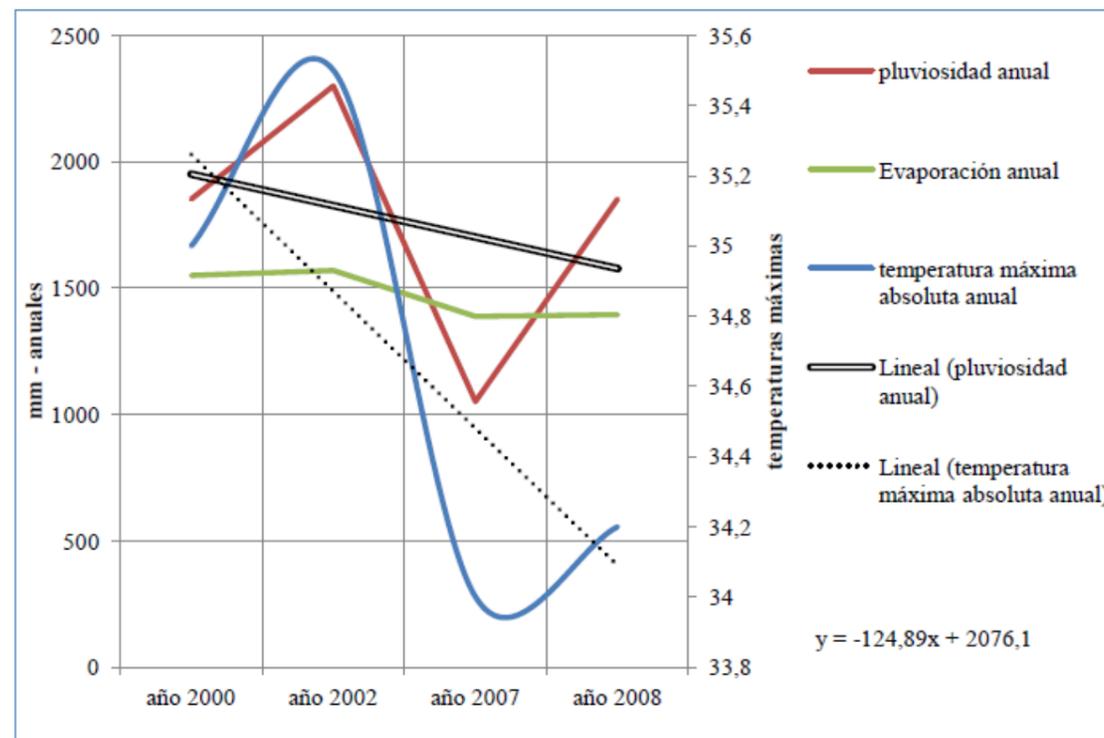
El tipo de clima de este cantón es el Tropical Mega térmico Semi Húmedo, este tipo de clima se caracteriza por su combinación de temperaturas, superiores a los 20°C. El tipo de clima incide fuertemente en las formaciones vegetales, calidad del suelo y la cantidad de agua y lluvias, como los meses de déficit hídrico. (Mancomunidad, 2012)

#### 3.2.2.1. Temperatura y precipitaciones.

Según el Índice de Enfriamiento por el Viento (Siple, 1945) la zona es caliente todo el año, con temperaturas que oscilan entre 24,2° C a 26,5° C, teniendo una temperatura promedio con una temperatura promedio de 25° C. siendo los meses más calientes: diciembre, enero, febrero, marzo y abril; que corresponden al invierno. (Arosemena & Pozo, 2003)

La humedad promedio es de 82%, asimismo acentuándose en los meses de invierno y post-invierno. (Arosemena & Pozo, 2003)

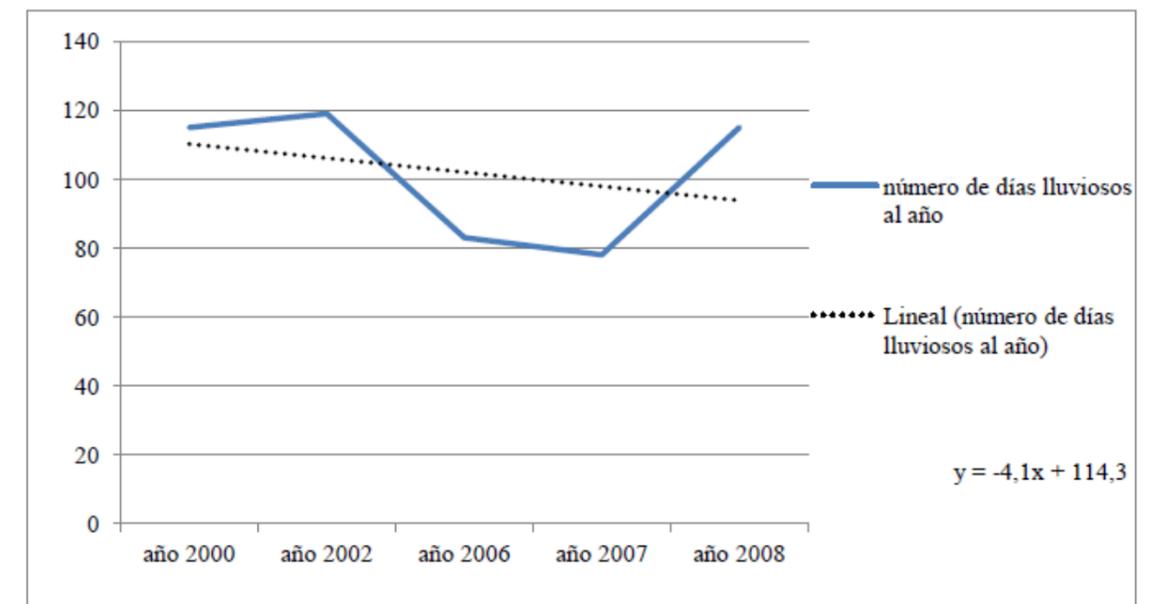
Una precipitación media anual en el rango de 1500 – 1750 mm., con un promedio de 116 días de lluvia. (Mancomunidad, 2012)



**Ilustración 20: Análisis comparativo de variables climáticas, estación Vinces.**  
Fuente: Anuarios de meteorología, INAMHI (Mancomunidad, 2012)

En la ilustración 20 se ha comparado 3 variables las cuales se consideran imprescindibles para la determinación de causalidad climática. Las variables son: temperatura máxima, pluviosidad y evaporación. Estas fueron analizadas desde el año 2000 al 2008, en un lapso temporal de 9 años.

..., las temperaturas máximas se reducen no así las temperaturas medias que aumentan. El factor temperatura incide fuertemente en la humedad relativa del ambiente, a mayor temperatura mayor humedad y mayor condensación y consecuentemente, la cantidad de lluvias aumentan. Si lo anteriormente es correcto, sobre todo del incremento de la temperatura media, ello no está ocurriendo en cuanto a la evaporación la que se reduce. Por tanto, en tendencia, la pluviosidad anual se está reduciendo a una tasa anual de 124.8 milímetros por cada metro cuadrado (unidad de medida de lluvias). Siempre que la tendencia histórica se mantenga, cualquier hecho humano que afecte el entorno, no solamente que las épocas de lluvia serán más cortas, además que las épocas de sequía serán más largos. (Mancomunidad, 2012)



**Ilustración 21: Análisis histórico de lluvias, estación Vinces.**  
Fuente: Anuarios de meteorología, INAMHI (Mancomunidad, 2012)

Según el PDOT Vinces los datos del análisis histórico de pluviosidad no son de todo confirmados, pero advierten que cada año dejaría de llover al menos 4 días en promedio. (Mancomunidad, 2012)

En conclusión, la temperatura media tiende a incrementar a lo largo de los años, las lluvias tienden a ser menores en cuanto al número de días al año y la pluviosidad anual tendería a ser menor aunque se presenten meses extremos de lluvias, pero el análisis se lo realizo



de los años 2000 al 2008 habría que realizarlo para los años 2009 hasta el 2012. Estas manifestaciones se deben a cauda del Calentamiento Global.

Datos	Promedio anual
Temperatura media (°C)	25,5
Humedad relativa media (%)	82
Precipitación media anual (mm.)	1.500 – 1.750
Días con precipitación	116

Tabla 1: Conclusión meteorológica del cantón Vinces. (INAMHI, 2012)

### 3.2.2.2. Asoleamiento.

Haciendo un análisis de la trayectoria solar general, podemos mencionar que su orientación favorece en el confort urbano y es conveniente por la orientación que toman los lotes ya que no afecta directamente. El asoleamiento se manifiesta por las mañanas en el sector del humedal. Este fenómeno natural continúa su proceso y al medio día genera su mayor potencial cayendo de manera directa sobre el área de estudio y termina su etapa a lo largo del perfil costero del recinto.

### 3.2.2.3. Vientos

El área de estudio está frecuentemente afectada por los vientos, estos soplan en todas las direcciones durante todo el año, pero principalmente influenciadas por las ráfagas de viento con dirección NE a SO que se dirigen del humedal hacia el interior del recinto.

La actual distribución topográfica no genera ningún obstáculo para el flujo de las corrientes de aire provenientes del humedal, ayudando a que el flujo de las corrientes siga su recorrido.

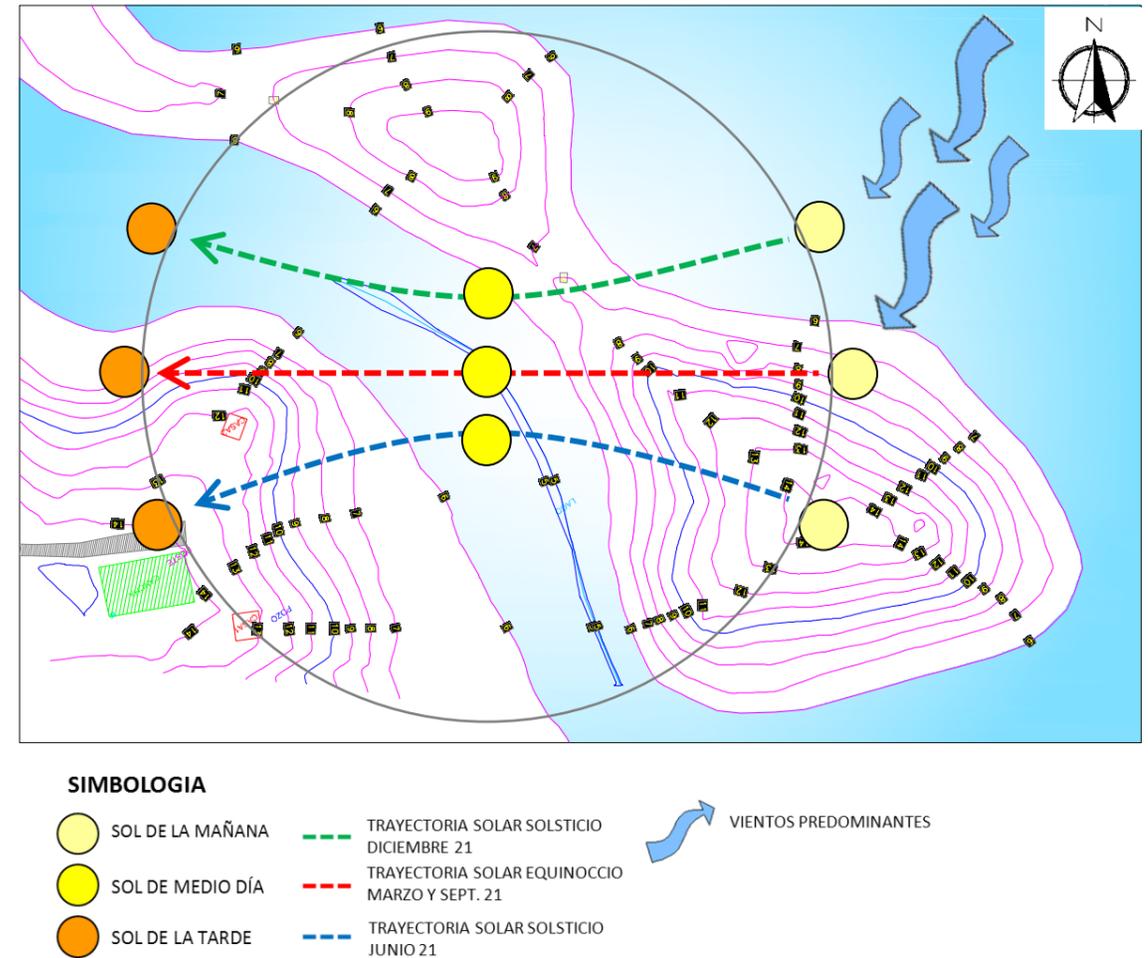


Ilustración 22: Mapa asoleamiento y vientos del recinto Santa Teresita. (2013)



## 4. ANÁLISIS COMPONENTES URBANOS DEL ENTORNO

### 4.1. Análisis vial y de transporte:

#### 4.1.1. Sistema vial.

Las vías de acceso al cantón Vinces son:

- Vía Guayaquil – Daule – Palestina – Vinces.
- Vía Guayaquil – Babahoyo – San Juan – Vinces.

Al humedal se accede por la vía que va hacia Mocache, hasta el sector de la Tembladera en donde se desvía por un camino vecinal lastrado, llegando así al recinto Santa Teresita, sector colindante al humedal.

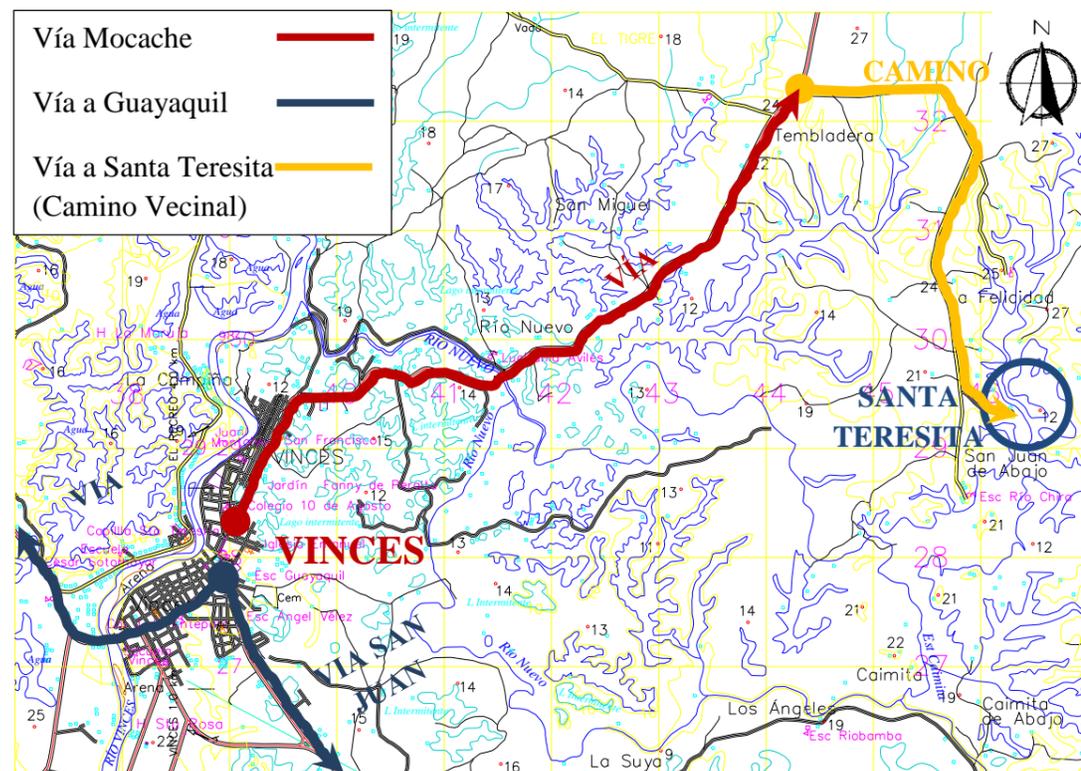


Ilustración 23: Ubicación de las vías de accesos.  
Plano Base: Mapa cartográfico de Vinces – Los Ríos

#### 4.1.2. Circulación - recorridos y accesos.

##### - Recorrido transporte público:

Para llegar al cantón Vinces podemos tomar desde la Terminal Terrestre de Guayaquil los transportes interprovinciales: Rutas Vinceñas y F.I.F.A.

Distancia 100 km. desde Guayaquil, tiempo aproximado de llegada: 1:45min. Estos transportes interprovinciales avanzan hasta sus estaciones ubicadas en el centro de la ciudad, debido a que la ciudad de Vinces no cuenta con terminal terrestre.

Desde la estación tomamos un transporte intercantonal que va hacia Mocache y nos quedamos en el sector la “Tembladera” y desde este sector esperamos las camionetas las cuales sacan y entran a las personas de los recintos colindantes al humedal.



Ilustración 24: Recorrido vehículos públicos. (2013)

##### - Recorrido vehículos particulares:

Desde la ciudad de Vinces, haciendo base en el estadio municipal, encontramos una asociación de transportistas los cuales dan servicio a través de sus camionetas o tricimotos, llevando directo a los turistas, visitantes y habitantes a los recintos colindantes al humedal, tiempo aproximado de llegada: 30 min.



Ilustración 25: Recorrido vehículos particulares. (2013)



## 4.2. Análisis de infraestructura.

### 4.2.1. Agua potable.

Una de las principales variables que determinan los índices de pobreza es la disposición del agua para consumo humano, la procedencia y la conexión, y en este territorio la procedencia es por medio de pozos profundos cuya calidad de agua es buena.

La conexión se la realiza por medio de tuberías superficiales, pero el modo de almacenamiento es variado en algunos casos es por medio de tanques plásticos o metálicos los cuales en su mayoría están oxidados e inadecuadamente tapados, lo cual hace que la calidad del agua baje, en otros casos a través de tanque elevado y por ultimo de manera mixta.



Ilustración 26: Recinto Santa Teresita – almacenamiento y procedencia de agua potable (2013)

### 4.2.2. Alcantarillado.

La red pública de alcantarillado no llega al sector, por lo que utilizan pozos ciegos en su mayoría y en pocos casos pozos sépticos, a los cuales no se les da el debido mantenimiento.

Las casas constan con un solo baño, el cual lo tienen separado de la vivienda o adjunta y la zona de ducha al descubierto con un techo que lo cubre.

Las aguas provenientes del lavarropa y ducha desfogon directamente a la tierra, para que esta las absorba o en época invernal estas desfogon al humedal directamente.

El deficiente sistema de alcantarillado en el sector, provoca que se contamine al medio ambiente; y al no disponer de un sistema de tratamiento de aguas negras hace que estas fluyan subterráneamente y se vuelvan a mezclarse con las aguas que a diario se utilizan, perjudicando la salud de los habitantes.



Ilustración 27: Recinto Santa Teresita – alcantarillado (2013)

### 4.2.3. Recolección de basura y disposición de basura.

Las viviendas del recinto no disponen del servicio de recolección de basura o algún otro medio para su manejo, y por esta razón optan por eliminarla de maneras no apropiadas, (quemándola, enterrarla o arrojarla a terrenos baldíos), lo cual produce una alta contaminación al medio ambiente y perjudica a la salud de los habitantes; por lo que es necesario contar con un sistema de disposición final de los residuos sólidos (un manejo técnico) dadas las condiciones ambientales y su fragilidad.

### 4.2.4. Energía eléctrica.

El cableado de la red pública de electricidad proporcionado por CNEL llega hasta el sector por medio de postes, pero estos no avanzan hasta las casas sino que los habitantes del recinto llevan el cable hasta sus residencias a través de postes de cañas.

El recinto al igual que los recintos contiguos y vías de accesos no constan con alumbrado público, por lo que al oscurecer dentro del sector solo se observa las luces de las casa.



Ilustración 28: Recinto Santa Teresita – energía eléctrica (2012)



#### 4.2.5. Telefónica

Al sector no llega la telefonía convencional, pero si llega la señal telefónica móvil proporcionada por Claro y Movistar por lo que este es el único medio de comunicación del sector. Debido a esto la mayoría de hogares del sector constan con un celular.

#### 4.3. Análisis morfológico de edificaciones.

Dentro de la zona específica de estudio encontramos 2 casas y una cancha deportiva.



Casa # 1:

- El material de las paredes de la vivienda es de ladrillo o bloque.
- El material de la estructura es de hormigón armado.
- El material de la cubierta es de zinc.
- El material del piso es de hormigón.

Casa # 2:

- El material de las paredes de la vivienda es de ladrillo o bloque en la planta baja y de caña no revestida en la planta alta.
- El material de la estructura es de hormigón armado en la planta baja.
- El material de la cubierta es de zinc.
- El material del piso es de hormigón en la planta baja y piso de madera en la planta alta.



Cancha deportiva:

- El material de la cancha es de hormigón armado, y su estado es malo, el piso se encuentra partido y sin pintura de señalización.

**Ilustración 29: Recinto Santa Teresita (2013)**



## 5. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LOS USUARIOS

### 5.1. Aspecto demográfico.

San Lorenzo de Vinces es cabecera cantonal del cantón Vinces, siendo este uno de los cantones más antiguos de la Provincia de Los Ríos.

De acuerdo a los datos del censo Nacional 2010, el cantón Vinces presenta una población total de 71,736 habitantes en las áreas urbana y rural. En el área rural la población es de 41,488 habitantes, de los cuales 22,112 son hombres (52%) y 19,376 son mujeres. (48%). (INEC - Instituto nacional de estadísticas y censos, 2010).

El crecimiento ha sido visible tanto en el área urbana como en el área rural, sin embargo el crecimiento urbano ha sido mayor, aunque no se cuentan con datos exactos del origen de éste fenómeno podemos asumir que la causa es la migración interna (por parte de población rural) hacia los centros poblados urbanos más cercanos. (CLIRSEN & SENPLADES, 2010)

Sexo	2010				2001			
	RURAL		URBANO		RURAL		URBANO	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Hombre	22112	53,30	14969	49,49	20246	54,08	12001	49,74
Mujer	19376	46,70	15279	50,51	17191	45,92	12127	50,26
<b>Total</b>	<b>41488</b>	<b>100,00</b>	<b>30248</b>	<b>100,00</b>	<b>37437</b>	<b>100,00</b>	<b>24128</b>	<b>100,00</b>

Tabla 2: Tabla comparativa años 2001 y 2010 de la población del cantón Vinces. (INEC - Instituto nacional de estadísticas y censos, 2010)

### 5.2. Aspecto cultural.

Como aspecto cultural entendemos al conjunto de valores, tradiciones, creencias y símbolos que hacen que tengan un sentimiento de pertenencia.

Según datos del censo nacional, la mayor parte de la población del cantón Vinces se auto identifica como montubia (47 %) seguido de mestizos (43 %). (INEC - Instituto nacional de estadísticas y censos, 2010)

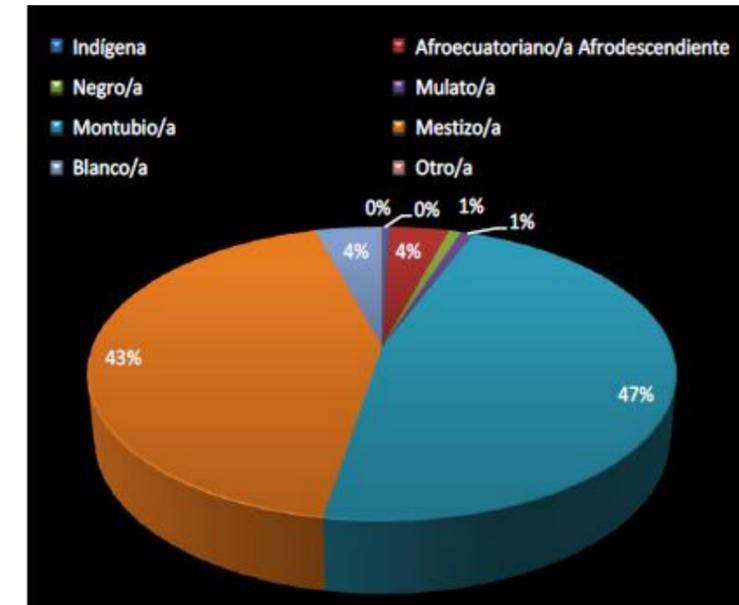


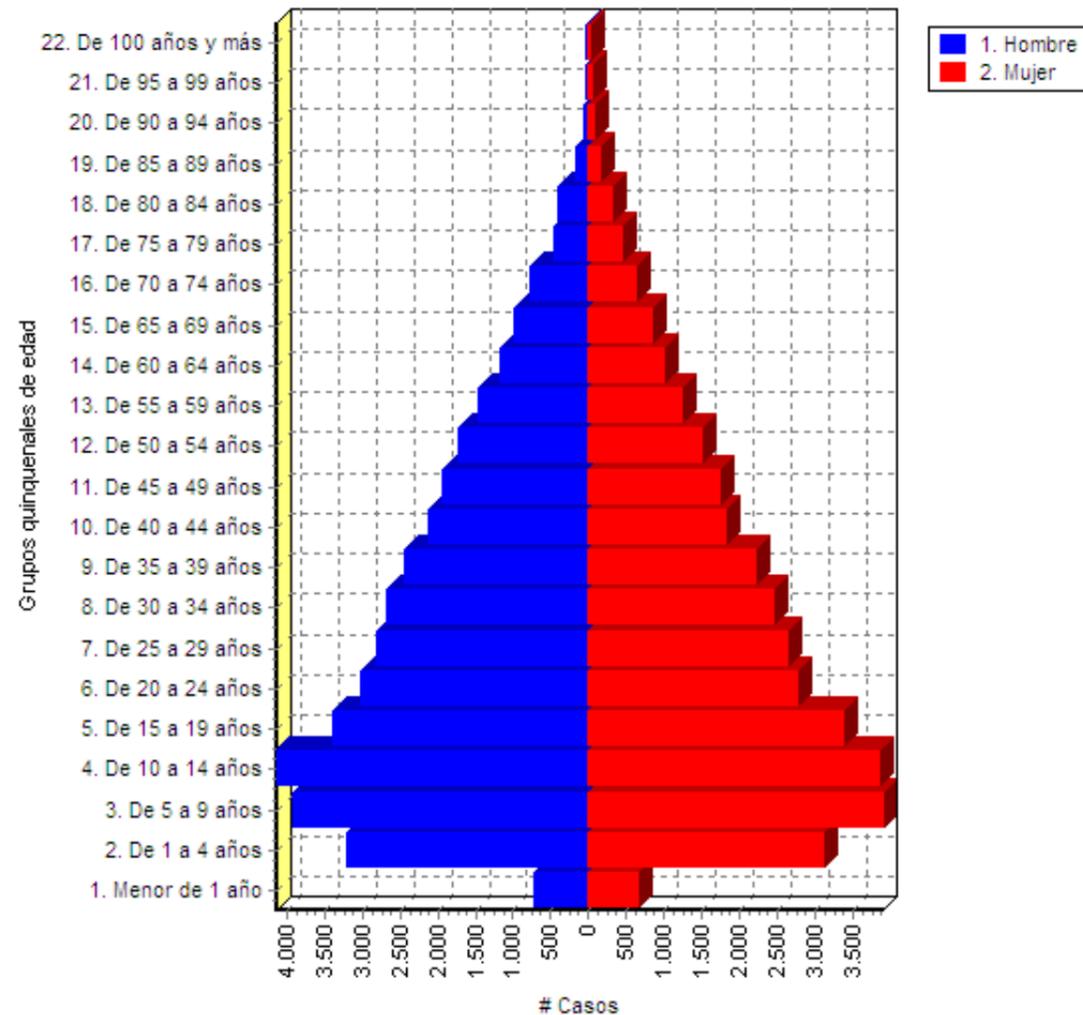
Ilustración 30: Grupo de auto identificación de la población de Vinces. (INEC - Instituto nacional de estadísticas y censos, 2010)

### 5.3. Usuarios locales

Este tipo de usuarios son los propios habitantes de Vinces y recintos aledaños al humedal, que representan a los usuarios inmediatos para el proyecto específico a desarrollar, siendo los que se beneficien directamente del mismo, debido a que contarán con un nuevo espacio de recreación y/o esparcimiento local que hasta ahora son inexistente dentro del humedal y podrán ser parte activa de las actividades que se generen, teniendo oportunidad de trabajo permanente en las actividades artesanales, y gastronómicas que se realicen, en la atención hacia los turistas, etc.

La población comprendida entre los rangos de 1 año hasta los 19 años contemplaba en el año 2010 el 43,60%, es decir, a la cual gran parte de éste proyecto va dirigida y que a su vez será parte importante para el desarrollo y mantenimiento del complejo turístico. (CLIRSEN & SENPLADES, 2010)





**Ilustración 31: Pirámide de la población de Vices por grupos quinquenales de edad por sexo**

Fuente: INEC, Censo Nacional 2010  
Elaborado por: Mancomunidad, 2012

El número de recién nacidos es de 1.349 (2% del total de la población), niños en edad preescolar 6.282 (9%), niños en edad escolar 15.786 (22%), adolescentes y jóvenes 17.872 (25%), adultos 25.239 (35%), y, adultos mayores 5.208 (7%). (Mancomunidad, 2012)

En resumen, estos datos expuestos nos sirven para tener una idea clara de los grupos por edades actuales, poder conocer sus posibles intereses y saber cuántos de ellos podrán ser parte del turismo activo de los diferentes espacios en el proyecto, pero existe un resultado desalentador ya que la población tiende hacia la reducción de crecimiento futuro, ya que el porcentaje de natalidad actual es bajo.

### 5.4. Usuarios de la región

Los turistas de la región implica a todos aquellos ajenos al humedal que se trasladen hasta la zona para formar parte de las actividades turísticas que ésta ofrezca, como por ejemplo la regata campesina, generalmente la procedencia de los turistas a esta zona varía de acuerdo a los meses del año, siendo el periodo de invierno de diciembre a abril, en donde a la zona llegan toda la clase de turistas, generalmente de la provincia del Guayas o provincias cercanas a la costa.

Mediante una encuesta de Turismo Interno, realizada por el Ministerio de Turismo del Ecuador, se determina que la mayoría de turistas buscan lugares que tengan variedad en su clima, diversidad de escenarios naturales, patrimoniales, por la gastronomía típica de la región, entre otros. Todos estos indicadores se encuentran presentes en la Costa ecuatoriana recibiendo a miles de turistas anualmente y es por ésta masiva afluencia que se busca mediante el desarrollo del complejo turístico atraer al turismo de la zona hacia el humedal, ofreciéndole diversidad de opciones para disfrutar. (Turismo, 2013)



## 6. ANÁLISIS DE COMPONENTES ARQUITECTÓNICOS DEL PROYECTO

Dentro del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de Vinces 2012-2020, realizado por la mancomunidad de municipios para el manejo sustentable del Humedal Abras de Mantequilla, encontramos un modelo territorial para el crecimiento urbano, el cual nos manifiesta:

<p>Distrito natural 1: Eco-parque</p>	<p>26.6 hectáreas</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pretende la provisión de espacios de recreación, a la vez que comparta con una opción para el desarrollo protegido de especies de flora y fauna, como aplicación educativa de referencia principalmente; puede ser considerada como una zona demostrativa o área de interpretación para la protección de los humedales, en especial de las Abras de Mantequilla.</li> <li>2. Comprende un área para declaratoria natural municipal para reproducción y cuidado de especies en riesgo de desaparición.</li> <li>3. Un área para parque recreacional que comprenda: zona de ciclismo o sendero compartido ciclismo personas alrededor del parque, área de aprovisionamiento (negocios recreacionales o gimnasios), sitios e instrumentos recreativos infantiles y para adolescentes fundamentalmente; y, podría comprender salas de deportes múltiples (cancha indoor, ecuavoley, basketball)</li> <li>4. Junto a lo que sería el distrito comercial, la ubicación de un área de transición entre el deporte y el comercio (salas de comida o parque de comidas) Puede ser utilizado también para ubicar un centro de convenciones y desarrollo cultural, tanto para las artes como para los encuentros.</li> <li>5. Debe considerarse su implantación, sobre todo para la recuperación y mantenimiento del área, un asocio público privado de no existir suficientes fondos; en su defecto, una cogestión empresarial de tipo público entre Ministerios de Deporte, Ambiente, Cultura y GAD Municipal.</li> <li>6. Colateralmente a este diseño, debe contemplar la recuperación de estadios y centros deportivos que existen en todo el cantón para vincularlo directamente con una red de parques ecológicos que activen la educación ambiental sobre todo.</li> </ol>
---	---------------------------	---

Tabla 3: Modelo territorial para el crecimiento urbano (Mancomunidad, 2012)

En resumen, nos manifiesta que dentro del proyecto se debe considerar:

- Espacios de recreación (parque recreacional y canchas deportivas).
- Zona demostrativa o área de interpretación.
- Área de aprovisionamiento para actividades turísticas y recreacionales.
- Salas de comida o parque de comidas (restaurant/bar).
- Centro de convenciones y desarrollo cultural.

A más de zonas complementarias como área administrativa, área de mantenimiento, Seguridad (garita), isla de información (servicio hacia usuarios), y parqueos.



### 6.1. Espacios de recreación:

Sitio o lugar donde las personas acuden para su diversión, entretenimiento, esparcimiento o deleite, en una búsqueda por cambiar el trabajo y las obligaciones cotidianas con alguna otra actividad.

La necesidad de recreación aumenta cuando la gente lleva una vida cada vez más sedentaria, por lo que los especialistas afirman que el entretenimiento es importante para mantener un equilibrio entre los deberes y la salud física y mental.

Entre los ejemplos de espacios de recreación podemos mencionar: plazas, cines, restaurants, canchas deportivas, parques, etc.

En resumen, al hablar de espacios de recreación son aquellos que pone en marcha la diversión en todas sus expresiones y actividades.

### 6.2. Zona demostrativa o área de interpretación:

Espacio polivalente con elementos dinámicos el cual permita al usuario crear un vínculo con el humedal, compartiendo con el desarrollo protegido de las especies de flora y fauna existentes y a la vez sirva de aplicación educativa hacia la comunidad y turistas.

Se habla de polivalente debido a que en el mismo espacio se lo puede utilizar con diferentes fines, gracias a la gran flora y fauna existente dentro del humedal.

### 6.3. Área de aprovisionamiento:

Aprovisionamiento se entiende como abastecimiento o provisión de lo que es necesario. (WordReference, 2013)

Para este caso se entiende como espacios que proporcionen a los usuarios equipos o servicios para la recreación dentro del humedal, como por ejemplo: gimnasios, alquiler de botes, paseos con guías turísticos, etc.

### 6.4. Centro de convenciones y desarrollo cultural:

Espacio destinado con el fin de reunir a una cierta cantidad de personas con el fin de impartir un curso, seminario, conferencia o realizar una asamblea, cuyo fin sea el desarrollo cultural, comercial, empresarial, entre otros.

### 6.5. Área administrativa

Espacio en la cual se realizarán actividades de oficina correspondientes a las diferentes actividades que se realizan dentro del complejo turístico en general. Este lugar ofrecerá también servicios en cuanto a información administrativa del complejo turístico.

Contará con los espacios básicos necesarios, estos son: oficinas administrativas (gerencia, contabilidad y proveeduría), sala de reuniones, servicios higiénicos, hall, sala de espera y bodega.



## 7. ANÁLISIS TÉCNICO CONSTRUCTIVO

### 7.1. Materiales de construcción en la costa ecuatoriana.



**Ilustración 32:**  
Mapa del Ecuador por Regiones  
(EcoTravel, 2013)

Al hablar de costa ecuatoriana nos referimos al espacio de territorio que se extiende desde el océano Pacífico hasta las estribaciones de los Andes, comprende 7 provincias, desde Esmeraldas al norte hasta El Oro al sur. (Guía oficial de turismo y viajes, 2013)

Debido al clima húmedo y caluroso durante todo el año que cubre a esta región, y la complejidad de estos fenómenos climáticos los materiales de construcción son diversos, por lo que se puede decir que aparte de la utilización del hormigón como primer material de uso, existen materiales como es el bambú o la madera, que con la combinación con el hormigón se puede llegar a soluciones constructivas y estructurales interesantes. (Freile, 2010)

El material más utilizado y predominante en la costa ecuatoriana es el bambú o caña, debido a su ligereza, bajo costo, rápido crecimiento y por ser endémico de la zona, se lo denomina “el acero del siglo XXI”. Su actual uso es para la construcción de viviendas en asentamientos populares debido a su fácil utilización y ventajas que provee al momento de adaptarse al clima del entorno. A pesar de poseer un buen recurso

la técnica de construcción empleada es básica, ya que los constructores son los mismos usuarios y no tienen las debidas normas técnicas necesarias, es por esto que la durabilidad de dichas viviendas es muy corta. (Freile, 2010)

Es importante saber emplear de la mejor manera, ya sea individual o combinándolos, los materiales utilizados en la costa ecuatoriana. La elección que hagamos nos dará como resultado el o los sistemas constructivos a utilizar, y nos definirá el proyecto.



**Ilustración 33:** Caña guadua  
(Arte & Bambú, 2013)

### 7.2. Sistemas constructivos.

Por definición, un sistema constructivo es el conjunto de materiales y técnicas que al ser ordenadas y puestas en funcionamiento dentro de la edificación, forman piso, paredes o cubierta.

A cada material se lo asocia con una técnica y unas herramientas para cada propósito.

La construcción puede estar definida por un solo sistema o varios mezclados, definiendo por separado la forma y el rol que cumplirá dentro de la edificación. Cada sistema permite la variabilidad y adaptación

de los materiales, y la creación de distintas formas con un mismo elemento, según la planificación del proyecto.

En conclusión, el sistema constructivo elegido para la edificación determinará, en todo sentido, el diseño, los procedimientos, materiales, comportamiento de la estructura, y el presupuesto final del proyecto. (ArchDayle, 2013)

#### - Tipos de sistemas constructivos:

##### **Tradicional:**

El más difundido y el más antiguo. Basa su éxito en la solidez, la nobleza y la durabilidad (dependiendo del material). Se regula a través de Normas y Reglamentos. Es un sistema de obra húmeda.

Está compuesto por estructura: hormigón armado, paredes de mampostería: ladrillos, bloques o piedra, revoques interiores, instalaciones de tuberías metálicas o plásticas y techo de tejas, planchas, o losa plana. (Tapia, 2012)





**Ilustración 34: Sistema constructivo tradicional (Grupo-LGC, 2011)**

**De módulos prefabricados:**

Elementos constructivos autosuficientes, producidos en forma seriada y secuencial en base a un diseño, fabricados fuera de su ubicación final (fabricas), y que en su posición definitiva, tras una fase de montaje simple, precisa y no laboriosa, forman paredes, piso y techo. Se montan en su lugar definitivo con grúa. Pueden ser:

Sistema de Paneles: Son unidireccionales y bidireccionales. Con esto se entiende que pueden ser lineales (esqueleto), planos (placas). Son de concreto armado. Se lo utiliza en la construcción de edificios de poca altura, los periodos de construcción son cortos.



**Ilustración 35:  
Sist. prefabricado paneles  
(ArchiExpo, 2013)**



**Ilustración 38:  
Sist. prefabricado estructura.  
(ArchiExpo, 2013)**

Sistema Prefabricado: Estructural: Son bidireccionales (columnas y vigas), tridireccionales (esqueleto con losa). Con esto se entiende que pueden ser volumétricos. Son de concreto armado. Suelen ser flexibles o rígidos. Sus acoples son ejecutados en obra. Permite obtener rendimientos y alturas considerables, maximizando la funcionalidad de los edificios. (Huertas, 2012)

**Industrializada en serie:**



**Ilustración 36:  
Sist. constructivo industrializado  
(Tapia, 2012)**

Proceso constructivo revolucionario denominado estructuralmente muros de carga, de hormigón armado y fundidos en sitio. Sus ventajas son rapidez, seguridad, mayor calidad, económico y más eficiente que la de los sistemas tradicionales

Compuesto por paneles formados por 2 mallas de acero unidas por tensores de alambre de acero galvanizado con una capa intermedia de aislante térmico, una vez ubicados en el sitio, las tuberías de las instalaciones se colocan, y se funde a base de encofrados de aluminio altamente versátil y adaptable, el cual permite fundir muros, losas y culatas en forma simultánea, (NO PREFABRICADO). (Huertas, 2012)

**De Madera/ caña:**

Compuesto por estructura, paredes y piso de madera o caña en forma de listones. Es un sistema económico, adaptable con el medio ambiente y aislante térmico. (Tapia, 2012)



**Ilustración 37:  
Sist. constructivo de madera  
(Tapia, 2012)**

**7.3. Análisis específico de materiales a utilizar.**

Es importante conocer y elegir bien los materiales a utilizar dentro de la construcción, ya que dependiendo de estos saldrá las primeras pautas para el diseño. Es siempre recomendable elegir materiales donde intervenga la calidad, resistencia, durabilidad, aislamiento térmico, economía, menor impacto ambiental, etc., de cada uno de ellos.

Dentro de los objetivos de diseño aplicados no encontramos con: “Desarrollar arquitectura de bajo impacto ambiental, usando materiales endémicos, para que al cumplir su ciclo vital sean devueltos sin riesgo o contaminación ecológica al propio suelo.”, por lo que es importante considerar materiales de la zona que sean duraderos y que necesiten un escaso mantenimiento, que puedan reutilizarse, reciclarse o recuperarse.



Según lo expuesto cada material será analizado por medio de los siguientes indicadores:

- Resistencia.- Capacidad que tiene los materiales a resistir la acción de fuerzas y esfuerzos aplicados sin romperse, adquirir deformaciones permanentes o deteriorarse de algún modo (agentes naturales exteriores, como sol, vientos y lluvia). (La enciclopedia libre, 2013)
- Durabilidad.- Característica o posibilidad de durar por un periodo largo de tiempo. (WordReference, 2013)
- Endémico.- Se refiere al material propio y exclusivo de una determinada zona. (WordReference, 2013)
- Facilidad de Montaje.- Aquellos materiales en los cuales se optimice el tiempo en su instalación y colocación.
- Aislamiento térmico,- Capacidad que tienen los materiales para oponerse al paso del calor por conducción. (La enciclopedia libre, 2013)
- Economía.- Se refiere al ahorro en costos, ya sea por su valor económico, transportación o mantenimiento.

- Versatilidad.- Facilidad que tiene los materiales para adaptarse a los cambios de formas o función. (WordReference, 2013)
- Impacto Ambiental.- Huella ecológica producida por el hombre, al utilizar un material en un determinado sitio.

Cada una de las variables se los va a calificar según el cuadro de ponderación a continuación, dando como resultado cual será el material más factible para cada componente de la obra, ya sean, paredes, cubierta, estructura, pisos interiores, etc.

Ponderación	Descripción	
1	Malo	No apto
2	Regular	No recomendable
3	Bueno	Posibilidad
4	Muy Bueno	Recomendable
5	Excelente	Idóneo y necesario

Tabla 4: Tabla de descripción para ponderación de materiales (2013)

Estructura									
Material	Resistencia	Durabilidad	Endémico	Fácil Montaje	Aisl. Térmico	Económico	Versátil	Impacto Ambiental	Total
Acero	5	3	1	5	4	2	4	3	27
Hormigón armado	4	4	1	3	3	3	4	2	24
Madera (Teca)	4	5	5	4	5	4	5	4	36
<b>Caña guadua</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>36</b>

Paredes									
Material	Resistencia	Durabilidad	Endémico	Fácil Montaje	Aisl. Térmico	Económico	Versátil	Impacto Ambiental	Total
Bloques de cemento	4	4	1	4	3	5	4	2	27
Bloques de arcilla	4	4	1	4	3	4	4	4	28
Paneles madera	4	5	5	5	5	3	4	5	36
<b>Paneles de caña</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>36</b>



Piso Interior									
Material	Resistencia	Durabilidad	Endémico	Fácil Montaje	Aisl. Térmico	Económico	Versátil	Impacto Ambiental	Total
Cerámica	4	4	1	4	4	4	4	4	29
Cemento alisado	5	5	1	4	4	4	4	3	30
Piso madera	3	4	5	4	5	3	4	5	33
<b>Piso de caña</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>33</b>

Cubierta									
Material	Resistencia	Durabilidad	Endémico	Fácil Montaje	Aisl. Térmico	Económico	Versátil	Impacto Ambiental	Total
Tejas	3	4	1	4	4	4	3	3	26
Eternit / fibrocemento	4	4	1	4	4	4	3	2	26
Madera laminada	4	4	5	4	5	3	5	5	35
<b>Caña laminada</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>36</b>

Tabla 5: Tablas de materiales con su respectiva ponderación. (2013)

Los materiales a utilizar en el proyecto y con mayor puntaje en la ponderación son:

Material a utilizar	
<b>Estructura:</b>	Caña guadua / madera (Teca)
<b>Paredes:</b>	Paneles de caña guadua
<b>Piso interior:</b>	Piso de caña guadua
<b>Cubierta:</b>	Caña guadua laminada

Tabla 6: Tabla de materiales a usar. (2013)

Después del análisis de los materiales según los indicadores y su respectiva ponderación podemos llegar a la conclusión que la estructura, paredes, piso interior y cubierta se utilizara la Caña Guadua como material y en casos excepcionales se utilizara como estructura la madera de teca.

### 7.3.1. Caña guadua

La Caña Guadua (Bambú) de forma cilíndrica hueca, con entrenudos que en su base son cortos y a lo largo se va alargando.

El bambú es un recurso renovable y sostenible. Su capacidad de crecimiento es muy alta, alcanzando su altura máxima a los 6 meses pero es apta para su utilización una vez que alcanza su madurez, que es entre los 3 y 5 años. Tiene fibras naturales muy fuertes que han ayudado a desarrollar productos industrializados tanto para la construcción, fabricación de muebles, artesanías, entre otras industrias.

En la construcción se destaca por sus propiedades estructurales (resistencia/peso), su capacidad para absorber energía y admitir una mayor flexión, hacen que el bambú sea un material ideal para construcciones sismo-resistentes. (AngyTagua, 2013)

Aspectos importantes para la recolección de la guadua (Gonzalez, 2012):



Ilustración 39: Caña guadua



1. Seleccionar las cañas maduras entre 3 y 5 años.
2. Colocarlas de manera vertical y protegidas del suelo de 20 a 30 días (sangrado)
3. Lavarla con abundante agua y curarlas.
4. Dejarlas secar de manera natural o artificial permitiendo un secado uniforme.
5. Almacenar bajo techo hasta que obtengan un color amarillo.



**Ilustración 41: Recolección caña guadua (Gonzalez, 2012)**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Resistencia.	Altamente resistente a la compresión paralela a las fibras. Trabaja muy bien a la flexo-compresión y a la tracción. Resistente a la flexión y al corte. Resistente al fuego. Elasticidad. Trabaja muy mal al aplastamiento perpendicular a su longitud.
Durabilidad.	Alta durabilidad, vulnerable a la humedad
Producción local	Actualmente la producción de caña goza de una alta demanda, además de programas del gobierno que incentivan a su uso. Existencia de grandes bosques alrededor del humedal.
Montaje	De fácil ensamblado y obtención de piezas.
Aislante térmico.	El ambiente al interior de una construcción de guadua esta entre 3 y 4 grados centígrados por debajo de la temperatura exterior. Mientras que en tiempo de frio conserva el calor por más tiempo.
Económico	Bajo costo.
Versatilidad	Alta portabilidad, por su forma cilíndrica capaz de trasladar grandes cantidades por vehículo. Debido a sus cavidades es extremadamente ligero y flexible.
Impacto ambiental	Altamente renovable. De rápido crecimiento.

**Tabla 7: Descripción caña guadua (2013)**

### 7.3.2. Madera de teca



**Ilustración 40: Madera de teca**

La madera es el recurso natural más antiguo utilizado por el hombre, ya sea de combustible, herramienta o protección.

Teca es el nombre del árbol y de la madera, una de las más valiosas del mundo. Es una especie dura, pesada, resistente a plagas y enfermedades. La madera es fina y con cualidades muy apreciadas dentro de la construcción, es anticorrosiva, tiene resistencia a los hongos y a la intemperie, tiene un aceite antiséptico que la protege de diferentes organismos, su durabilidad natural es buena.

El árbol de Teca es de gran alto y recto, puede alcanzar más de 50m. de altura y un diámetro de hasta 2m. Los arboles de Teca pueden alcanzar hasta 20m. en solo 15 años; este rápido crecimiento sumado a su alto valor comercial internacional, ha hecho de un recurso natural muy atractivo comercialmente.

La madera de Teca es muy apreciada y solicitada en todo el mundo para la construcción de puentes; cubiertas; adornos y trabajos detallados en barcos; muebles finos, especialmente para exteriores; pisos; tallados; ebanistería; trabajo en torno; etc. (Zamorano, 2013)



ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Resistencia.	Buena capacidad de resistencia a la tracción y la compresión paralela a las fibras, pero pésima a la perpendicular. Altamente resistente a la flexión. Resistente a la descomposición. Gran resistencia al fuego. Poca elasticidad. Trabaja muy mal al corte
Durabilidad.	Tiene una altísima resistencia natural al ataque de hongos y termitas debido a su aceite natural, que actúa como repelente natural de insectos. Mala conductora del calor y la electricidad
Producción local	Conforme ha pasado el tiempo la madera ha disminuido su demanda, por su alto costo adquisitivo y de mantenimiento. Existencia de grandes bosques alrededor del humedal.
Montaje	De rápido ensamblado, sin necesidad de herramientas especiales.
Aislante térmico.	La madera es de muy baja conductividad térmica por lo que es un muy buen aislante.
Económico	Tiene un alto costo comercial.
Versatilidad	La Teca es fácil de torrear, perforar, procesar, tallar, pegar y responde bien al afilado de las perforaciones
Impacto ambiental	De rápido crecimiento en comparación con las demás maderas. Si se realiza una tala responsable, no producirá un impacto ambiental. Medianamente renovable.

**Tabla 8: Descripción Madera de Teca. (2013)**



## 8. ANÁLISIS TIPOLOGICO.

### 8.1. Tipología 1.

#### Hotel – Spa parque del Señor de los Caballos.



Ilustración 42: Vista 1 – tipología 1. (Parque del señor de los caballos, 2013)

Se escoge al Señor de los Caballos como tipología debido a su concepto de un producto turístico diferente, en donde no solo es un hotel sino en donde une lo natural, con un parque agro-turístico y un hotel de alto nivel con todos sus servicios y comodidades.

Se encuentra ubicado en el cantón Vinces, provincia de Los Ríos, Ecuador, a 115km. de Guayaquil.



Ilustración 43: Vista 2 – tipología 1. (Parque del señor de los caballos, 2013)

Un parque rodeado de un majestuoso y bello paisaje que lo hace mágico, un entorno natural, junto con el aroma de sus plantaciones de cacao, banano y teca, el sonido natural de la naturaleza haciéndolo un escenario ideal para el relax y confort de los visitantes. (Parque del señor de los caballos, 2013)

Hotel - SPA Parque del Señor de los Caballos.	
<b>Análisis Formal</b>	<p>Se conforma por un grupo de cabañas de forma cubica con extracciones para crear los balcones y escale en su exterior.</p> <p>Su forma rustica destaca las fachadas lisas con elementos verticales que alcanzan la segunda planta y en algunos casos las cubiertas a más de dos aguas de forma triangular logrando un caída pronunciada.</p> <p>Sus parques y jardines se desarrollan conforme el espacio alrededor del hotel-spa.</p>
<b>Análisis Funcional</b>	<p>Cuenta con 7 cabañas de 4 habitaciones independientes cada una, con un total de 28 habitaciones triples y cuádruples. También con 7 suites, ubicadas en la casa principal de la hostería.</p> <p>Dentro de las funciones cuenta con Spa, Piscinas, Jacuzzi, cancha de futbol, cancha de Vóley, cancha de Tenis, Pista de Rodeo Montubio, Salón de Juegos de mesa, Baby Club, muchos juegos infantiles, Parque Infantil, un lago artificial en donde los huéspedes podrán pescar además de las demás hectáreas que cuentan con diversas especies de aves.</p>
<b>Análisis Ambiental</b>	<p>El parque del Señor de los Caballos, emerge entre las plantaciones de cacao, banano y teca. Todo lo producido en la zona es para el consumo del hotel y para la venta al público en general.</p> <p>Promueve el agroturismo y el ecoturismo a través de los senderos creados, en donde se pueden apreciar las diferentes estaciones de cultivo orgánico.</p>
<b>Análisis Constructivo</b>	<p>En su infraestructura predomina los materiales autóctonos, como la caña guadua, el cade, la piedra de canto rodado y el ladrillo</p>

(Información e ilustraciones tomadas de: Parque del Señor de los Caballos Hotel-Spa sitio web).



8.2. Tipología 2.

Mundo San Rafael



Ilustración 44: Vista 1 – tipología 2. (Mundo San Rafael, 2013)

Mundo San Rafael promueve el turismo campestre y de aventura, su promotor es el consorcio Nobis. Se encuentra ubicado en el km. 84 en la vía Naranjito – Bucay, donde la cordillera de los Andes se encuentra con la planicie costera.

Las instalaciones rescatan la esencia del campo presentando un paisaje perfecto para los visitantes, lleno de naturaleza, aventura y experiencias. (Mundo San Rafael, 2013)



Ilustración 45: Vista 2 – tipología 2. (Mundo San Rafael, 2013)

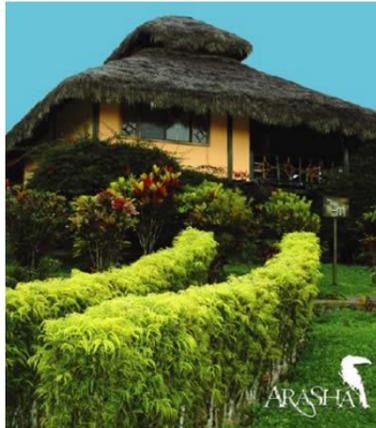
Complejo Turístico Mundo San Rafael.	
<b>Análisis Formal</b>	<p>En su planta presenta forma reticular donde se destina zonas definidas para las diferentes actividades.</p> 
<b>Análisis Funcional</b>	<p>Consta con 2 pérgolas que tienen una capacidad para 100 personas cada una, las cuales sirven como restaurant/bar y sala de juego e entrenamiento.</p> <p>Posee cabañas alrededor de la laguna en la cual puede relajarse y disfrutar de un día de campo.</p> <p>Salón de eventos con capacidad de hasta 200 personas con el equipo necesario y una pequeña capilla.</p> <p>Caballeriza con una zona para cabalgar aparte de senderos para realizar Eco-Cabalgata (Cabalgata eco turística por toda la hacienda), canchas de Fútbol y vóley, laguna para paseos en botes o kayaks, juegos infantiles, granja de animales, campo de paintball, cascada natural para realización de canopy y canyoning y una zona de ciclismo de paseo y de montaña.</p> <p>Además de fincas con capacidad de 5 y 7 personas. Cada finca está equipada con 2 o 3 dormitorios, agua caliente, cocina completa, menaje y baños privados.</p>    
<b>Análisis Ambiental</b>	<p>Las instalaciones rescatan la esencia del campo presentando un paisaje armonioso y perfecto, promoviendo las actividades en las áreas naturales de la región estimulando un contacto con la flora y fauna del conjunto.</p> 
<b>Análisis Constructivo</b>	<p>En su infraestructura predominan los materiales autóctonos, como la caña guadua y techo de hojas de palma combinado con estructura de hormigón.</p> 

(Información e ilustraciones tomadas de: Mundo San Rafael sitio web).



### 8.3. Tipología 3.

#### ARASHA Resort & Spa



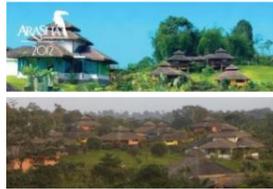
Arasha es un resort reconocido y aclamado a nivel internacional en el bosque tropical del Ecuador.

*Localizado a tan solo dos horas y media desde Quito, en medio del "hot spot" (área resplandeciente) más biodiverso del planeta. Rodeado por sus ecológicos bungalows, Arasha ofrece a sus huéspedes la posibilidad de encontrarse inmersos en la riqueza y la tranquilidad que esta frágil región brinda, combinada a la vez con el lujo y confort en medio del bosque tropical. (Arasha resort & spa, 2013)*

Es la armonía espiritual que ofrece a sus huéspedes la posibilidad de asombrarse por la riqueza y tranquilidad de esta muy frágil región.



Ilustración 46: Vistas – tipología 3 (Arasha resort & spa, 2013)

Arasha Resort & Spa.	
<b>Análisis Formal</b>	<p>El Complejo esta acoplado a la características del terreno, de aquí sus varios niveles donde han desarrollado todas sus actividades. Las cabañas tienen forma ortogonal con caídas a dos aguas.</p> 
<b>Análisis Funcional</b>	<p>Consta de spa, piscina, cascadas naturales, playa, Aula para talleres, senderos por el bosque para caminatas en el día y en la noche, habitaciones sencillas y restaurante.</p> <p>También consta con un campo de minigolf de 18 hoyos, un hermoso balneario, una sala de conciertos que se dobla como una sala de juegos y bar que está construido acústicamente para que el sonido no moleste a nadie.</p> <p>Instalaciones cuentan con dos generadores de energía eléctrica automática, y dos calderas para cuidar el agua caliente permanente las 24 horas del día.</p>   
<b>Análisis Ambiental</b>	<p>Arasha emerge de un "Hot Spot" un lugar único en el mundo caracterizado por sus altos niveles de flora y fauna endémicos que alberga su entorno y su alto nivel de pérdida de hábitat por causas naturales.</p> <p>Promueve el ecoturismo a través de los senderos creados, en donde se pueden apreciar todo el ecosistema que lo rodea.</p>  
<b>Análisis Constructivo</b>	<p>En su infraestructura predominan los materiales propios del sector como la caña, madera y piedra de canto rodado.</p> <p>En algunos casos hasta las mismas plantas y elevaciones naturales constituyen con zonas dentro del complejo (como por ejemplo las escalinatas).</p>  

(Información e ilustraciones tomada de Arasha resort & spa sitio web).



#### 8.4. Comparación tipológica.

	Conclusiones
<b>Análisis Formal</b>	<p>Acoplar la volumetría a las características del terreno.</p> <p>En su implantación se debe agrupar las actividades compatibles, definiendo así la retícula a definir.</p> <p>Los jardines y parques se desarrollaran conforme al espacio alrededor del complejo.</p> <p>Crear un grupo de cabañas con forma ortogonal con extracciones para crear balcones y caídas de agua pronunciadas, evitando así la afectación de los factores climáticos.</p> <p>Su forma debe ser rustica con fachadas limpias.</p>
<b>Análisis Funcional</b>	<p>El complejo debe constar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Espacios de recreación: piscina, spa, sala de eventos, sala de juegos e entretenimiento, restaurant, bar, cabañas para el relax al aire libre y poder así de disfrutar de un día de campo.</li> <li>- Caballeriza con pista para cabalgar aparte de senderos para realizar Eco-Cabalgata (Cabalgata eco turística), canchas de futbol y vóley, paseos en botes o kayaks, juegos infantiles, granja de animales, zona de ciclismo de paseo y de montaña.</li> <li>- Hospedaje: cabañas con habitaciones sencillas, familiar (5 o 7 personas) y suite. Cada una equipadas con 2 o 3 dormitorios, agua caliente, cocina, mobiliario y baños privados.</li> <li>- Cuarto de máquinas con generadores de energía eléctrica automática, y calderas para cuidar el agua caliente permanente las 24 horas del día.</li> </ul>
<b>Análisis Ambiental</b>	<p>El complejo debe emerger desde su ecosistema natural.</p> <p>Crear senderos alrededor del ecosistema y cultivos de la zona promoviendo un ecoturismo y un agroturismo.</p> <p>Crear huertos propios del complejo para su consumo interno.</p> <p>Rescatar a través de sus instalaciones la esencia de estar alrededor de la naturaleza, promoviendo las actividades en las áreas naturales de la región estimulando un contacto con la flora y fauna.</p>
<b>Análisis Constructivo</b>	<p>En su infraestructura debe predominar los materiales propios del sector como la caña guadua, la madera de teca, piedra de canto rodado y hojas de palma.</p> <p>Incluir dentro de los espacios las plantas y características propias del terreno constituyéndolos en zonas del complejo.</p>



## 9. OBJETIVOS/CRITERIOS (URBANO-ARQUITECTÓNICO)

### 9.1. Criterios arquitectónicos.

Objetivo	Criterio
Diseñar un complejo turístico que permita el desarrollo de las actividades recreacionales, que promuevan el intercambio cultural y la interacción entre los visitantes y los habitantes del sector.	La identidad formal del proyecto debe relacionarse con el entorno natural existente, para que sea identificado como un elemento más dentro del humedal.
	Realizar un juego de alturas entre los volúmenes, logrando armonía de éstos con el entorno.
	Crear espacios abiertos, con áreas verdes entre volúmenes, logrando la interacción de los visitantes.
	Ubicar caminerías, de tal manera que cada una de ellas lleve al usuario hacia puntos de interés.
	Implementación de rampas para permitir el acceso de los usuarios discapacitados.

### 9.2. Criterios urbanos.

Objetivo	Criterio
Hacer del proyecto un referente urbano, revalorizando el sentido de identidad y pertenencia hacia el humedal.	Utilizar materiales del sector, dándole un sentido de pertenencia al complejo en el humedal.
	Crear caminerías alrededor de los volúmenes, permitiendo la unificación entre el entorno inmediato y lo construido.
	Mantener las condiciones naturales del terreno, acoplado el complejo con el humedal.
	Aprovechar el elemento humedal, integrándolo al proyecto como elemento paisajístico.

### 9.3. Criterios constructivos.

Objetivo	Criterio
Desarrollar arquitectura de bajo impacto ambiental, usando materiales endémicos, para que al cumplir su ciclo vital sean devueltos sin riesgo o contaminación ecológica al propio suelo.	Usar materiales los cuales nos den un resultado estructural y formal amigable al entorno.
	Lograr una eficiente modulación de los elementos constructivos, de manera que se facilite su ensamblaje y transporte por tierra.
	Utilizar elementos propios del humedal para los espacios arquitectónicos internos, como el agua y la vegetación.
	Optimizar el uso de los materiales siendo estos racionales, resistentes, duraderos, y que además sean producidos cerca del humedal.

### 9.4. Criterios ambientales.

Objetivo	Criterio
Proponer un diseño que aproveche al máximo las condiciones naturales, reduciendo el impacto ambiental y promoviendo un bajo consumo energético.	Crear sistemas pasivos de ventilación, iluminación, y protección con materiales flexibles del sector.
	Crear elementos de protección en las fachadas que tengan mayor incidencia solar, dando sombra a las superficies sobre todo en épocas de invierno.
	Aprovechar la situación geográfica del proyecto, mediante la correcta disposición de los volúmenes.
	Implementar una planta de tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos, sin que produzca mayor impacto ambiental.



## 10. PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA

Para proponer la programación específica que se adecue a las necesidades de la población y del turista, se tomó como referencia el Modelo Territorial para el Crecimiento Urbano, propuesto dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Vinces 2012-2020 y el análisis tipológico.

En cuanto a la capacidad del complejo será de +/- 150 o 180 personas de los cuales se plantea que se llegarían a hospedar dentro del complejo +/- 35 o 40 personas.

### 10.1. Programa de necesidades.

Zona Administrativa													
Espacio	Cantidad	Funciones del Espacio	Usuarios		Público / Privado	Mobiliario				Esquemas	% Circulación	Área Requerida (m2)	
			Unidades	Tipo		Tipo	Unidad	Área (unidad)	Área Total (m2)				
General	Oficina Administrador	Administrar	1	Personal Servicio	Privado	Silla	3	3.60	3.60		25%	5.00	
						Mesa	1						
						Archivador	1						0.40
	Oficina Contador	Contabilidad	1	Personal Servicio	Privado	Silla	3	3.60	3.60		25%	5.00	
						Mesa	1						
						Archivador	1						0.40
	Sala de Reuniones	1	Reunir	5	Personal Servicio	Privado	Silla	5	2.56	2.56		25%	3.20
							Mesa	1					
Secretaría	1	Asistencia	1	Personal Servicio	Privado	Silla	3	3.60	3.60		25%	5.00	
						Mesa	1						
						Archivador	1						0.40
Archivo	1	Almacenar	1	Personal Servicio	Privado	Estantes / Repisas	2	0.54	1.08		25%	1.35	
Sala de Espera	1	Esperar	2	Visitantes	Semi-privado	Silla	5	0.30	1.50		25%	1.88	
SSHH	1	Necesidades fisiológicas	1	Personal Servicio	Privado	Inodoro	1	1.30	1.30		25%	2.10	
						Lavamanos	1	0.38	0.38				
											<b>TOTAL:</b>	<b>23.53</b>	



Zona de Servicios													
General	Espacio	Cantidad	Funciones del Espacio	Usuarios		Público / Privado	Mobiliario			Esquemas	% Circulación	Área Requerida (m2)	
				Unidades (por hora)	Tipo		Tipo	Unidad	Área (unidad)				Área Total (m2)
	Atención al Cliente / Información	1	Información / Atención al público	2	Visitantes	Público	Silla	1	2.24	2.24		25%	3.30
							Mostrador	1					
							Archivador	1	0.40	0.40			
	Sala de Espera	1	Esperar	8	Visitantes	Público	Juego de Muebles	1	10.24	10.24		25%	12.80
	Tienda de artículos	1	Venta	2	Visitantes	Público	Silla	1	2.24	2.24		25%	5.95
							Mostrador	1					
							Estantes / Repisas	4	0.63	2.52			
	Enfermería	1	Primeros auxilios	2	Personal servicio / Visitantes	Semi-privado	Silla	3	3.60	3.60		25%	13.85
							Mesa	1					
							Instrumentos Médicos	1	7.48	7.48			
<b>TOTAL:</b>												<b>35.90</b>	

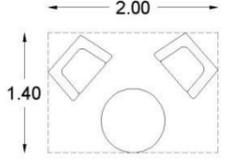
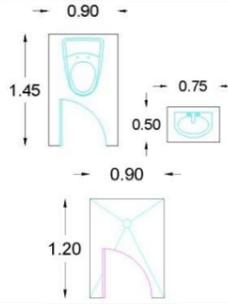


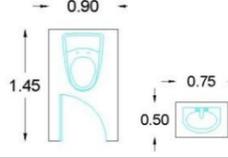
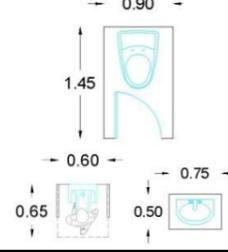
Servicios Públicos												
Espacio	Cantidad	Funciones del Espacio	Usuarios		Público / Privado	Mobiliario				Esquemas	% Circulación	Área Requerida (m2)
			Unidades (por hora)	Tipo		Tipo	Unidad	Área (unidad)	Área Total (m2)			
Hall de Ingreso	1	Esperar	4	Visitantes	Público	Silla	1	2.24	2.24		25%	5.80
						Mostrador	1	2.40	2.40			
						Zona de espera	1	2.40	2.40			
Comedor	1	Comer	60	Visitantes	Público	Mesa 4p.	12	4.84	58.08		25%	81.60
						Mesa 2p.	6	1.20	7.20			
Barra	1	Tomar una bebida	6	Visitantes	Público	Lavadero, nevera, estantes, sillas y mostrador	-	-	-		-	12.80
Cocina	1	Preparación de alimentos	4	Personal Servicio	Privado	Cocina, horno, frigorífico, lavaplatos, estantes y mesas de trabajo.	-	-	-		-	36.00
SSH. Mujeres	1	Necesidades fisiológicas	4	Visitantes	Público	Inodoro	3	1.30	3.90		25%	7.05
						Mesón	1	0.60	0.60			
						Lavamanos	3	0.38	1.14			
SSH. Hombres	1	Necesidades fisiológicas	4	Visitantes	Público	Inodoro	2	1.30	2.60		25%	6.90
						Urinario	2	0.40	0.80			
						Mesón	1	0.60	0.60			
						Lavamanos	4	0.38	1.52			
<b>TOTAL:</b>											<b>150.15</b>	



Hospedaje													
Espacio	Cantidad	Funciones del Espacio	Usuarios		Público / Privado	Mobiliario				Esquemas	% Circulación	Área Requerida (m2)	
			Unidades (por hora)	Tipo		Tipo	Unidad	Área (unidad)	Área Total (m2)				
Dormitorio Principal	1	Dormir / Descanso	1	Visitantes	Privado	Cama 2p.	1	5.40	5.40		25%	12.50	
						Velador	2						
						Sillón	1	2.80	2.80				
						Closet	1	0.90	0.90				
						Mesa de TV	1	0.90	0.90				
SSH. Principal	1	Necesidades Fisiológicas	1	Visitantes	Privado	Tina	1	1.14	1.14		25%	3.40	
						Inodoro	1	1.30	1.30				
						Mesón	2	0.60	1.20				
						Lavamanos	1	0.38	0.38				
Dormitorios	2	Dormir / Descanso	2	Visitantes	Privado	Cama 1p.	1	3.60	3.60		25%	6.75	
						Velador	1						
						Closet	1	0.90	0.90				
						Mesa de TV	1	0.90	0.90				
Sala / Comedor / Cocina	1	Estar / Comer / Cocinar	6	Visitantes	Público	Juego Muebles	1	8.20	8.20		25%	21.00	
						Comedor 6p.	1	4.40	4.40				
						Juego Cocina	1	4.20	4.20				



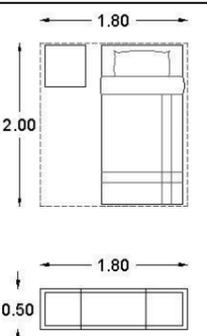
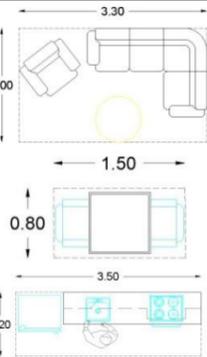
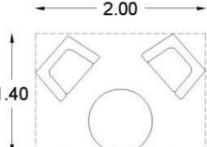
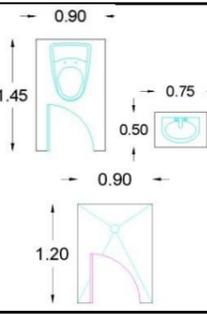
Sala de Estar (balcón)	1	Estar / Descanso	2	Visitantes	Semi-Privado	Juego Muebles	1	2.80	2.80		25%	3.50
SSH.H.	1	Necesidades fisiológicas	1	Visitantes	Privado	Ducha	1	0.98	0.98		25%	2.45
						Inodoro	1	1.30	1.30			
						Mesón	1	0.60	0.60			
						Lavamanos	1	0.38	0.38			
<b>SUB - TOTAL:</b>											<b>49.60</b>	
<b># CABAÑAS:</b>											<b>4.00</b>	
<b>TOTAL:</b>											<b>198.40</b>	

Servicios Públicos													
	Espacio	Cantidad	Funciones del Espacio	Usuarios		Público / Privado	Mobiliario				Esquemas	% Circulación	Área Requerida (m2)
				Unidades (por hora)	Tipo		Tipo	Unidad	Área (unidad)	Área Total (m2)			
SSH.H - General	SSH.H. Mujeres	1	Necesidades fisiológicas	6	Visitantes	Público	Inodoro	4	1.30	5.20		25%	9.15
							Mesón	1	0.60	0.60			
							Lavamanos	4	0.38	1.52			
	SSH.H. Hombres	1	Necesidades fisiológicas	6	Visitantes	Público	Inodoro	2	1.30	2.60		25%	6.90
							Urinario	2	0.40	0.80			
							Mesón	1	0.60	0.60			
							Lavamanos	4	0.38	1.52			
	<b>TOTAL:</b>											<b>16.05</b>	



Hospedaje													
Espacio	Cantidad	Funciones del Espacio	Usuarios		Publico / Privado	Mobiliario				Esquemas	% Circulación	Área Requerida (m2)	
			Unidades (por hora)	Tipo		Tipo	Unidad	Área (unidad)	Área Total (m2)				
Dormitorio Principal	1	Dormir / Descanso	1	Visitantes	Privado	Cama 2p.	1	5.40	5.40		25%	12.50	
						Velador	2						
						Sillón	1	2.80	2.80				
						Closet	1	0.90	0.90				
						Mesa de TV	1	0.90	0.90				
SSHH. Principal	1	Necesidades fisiológicas	1	Visitantes	Privado	Tina	1	1.14	1.14		25%	3.40	
						Inodoro	1	1.30	1.30				
						Mesón	2	0.60	1.20				
						Lavamanos	1	0.38	0.38				
Sala / Comedor	1	Estar / Comer / Cocinar	2	Visitantes	Publico	Juego Muebles	1	6.60	6.60		25%	9.75	
						Comedor 2p.	1	1.20	1.20				
Sala de Estar (balcón)	1	Estar / Descanso	2	Visitantes	Semi-Privado	Juego Muebles	1	2.80	2.80		25%	3.50	
<b>SUB-TOTAL:</b>											<b>29.15</b>		
<b># CABAÑAS:</b>											<b>4.00</b>		
<b>TOTAL:</b>											<b>116.60</b>		

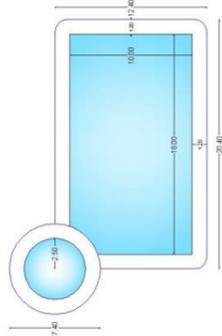
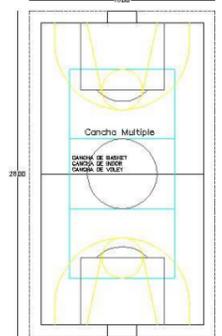
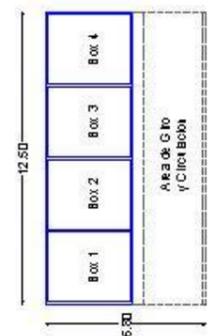
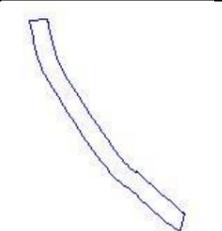


Hospedaje												
Espacio	Cantidad	Funciones del Espacio	Usuarios		Público / Privado	Mobiliario				Esquemas	% Circulación	Área Requerida (m2)
			Unidades (por hora)	Tipo		Tipo	Unidad	Área (unidad)	Área Total (m2)			
Dormitorios	2	Dormir / Descanso	2	Visitantes	Privado	Cama 1p.	2	4.20	8.40		25%	12.75
						Velador	2					
						Closet	1	0.90	0.90			
						Mesa de TV	1	0.90	0.90			
Sala / Comedor / Cocina	1	Estar / Comer / Cocinar	6	Visitantes	Público	Juego Muebles	1	6.60	6.60		25%	15.00
						Comedor 2p.	1	1.20	1.20			
						Juego Cocina	1	4.20	4.20			
Sala de Estar (balcón)	1	Estar / Descanso	2	Visitantes	Semi-Privado	Juego Muebles	1	2.80	2.80		25%	3.50
SSH.	1	Necesidades fisiológicas	1	Visitantes	Privado	Ducha	1	0.98	0.98		25%	2.45
						Inodoro	1	1.30	1.30			
						Mesón	1	0.60	0.60			
						Lavamanos	1	0.38	0.38			
										<b>SUB-TOTAL:</b>	<b>33.70</b>	
										<b># CABAÑAS:</b>	<b>4.00</b>	
										<b>TOTAL:</b>	<b>134.80</b>	



Recreacional												
Espacio	Cantidad	Funciones del Espacio	Usuarios		Público / Privado	Mobiliario				Esquemas	% Circulación	Área Requerida (m2)
			Unidades (por hora)	Tipo		Tipo	Unidad	Área (unidad)	Área Total (m2)			
Malecón	1	Esparcimiento	120 - 150	Visitantes	Público	Áreas verdes, caminerías, plaza, bancas y mirador	-	-	-		-	3050.00
Parque infantil	1	Recreación	40 - 60	Visitantes	Público	Juegos de niños	-	-	-		-	300.00
Vestidores / Baños	2	Aseo Personal	12	Visitantes	Público	Ducha	8	1.08	8.64		25%	54.40
						Inodoro	4	1.30	5.20			
						Lavamanos	8	0.38	3.04			
						Mesón	2	0.60	1.20			
						Lockers (6u.)	2	0.68	1.36			
						Banca (3p.)	4	0.58	2.32			

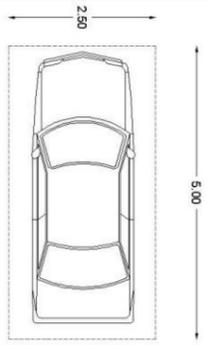


Piscina (niños/adultos)	1	Recreación	60 - 80	Visitantes	Público	-	-	-	-		-	300.00
Cancha de uso múltiple	1	Practica de deporte	20	Visitantes	Público	Cancha Futbol Baloncesto y Voleibol	1	448.00	448.00		25%	560.00
Caballeriza	1	Paseo a caballo	10	Visitantes	Semi-público	Box	4	-	85.00		-	85.00
Muelle (botes)	1	Paseo en botes	15	Visitantes	Semi-público	-	-	-	-		-	155.00
<b>TOTAL:</b>											<b>4504.40</b>	



Servicios Complementarios												
Espacio	Cantidad	Funciones del Espacio	Usuarios		Público / Privado	Mobiliario				Esquemas	% Circulación	Área Requerida (m2)
			Unidades (por hora)	Tipo		Tipo	Unidad	Área (unidad)	Área Total (m2)			
Oficina mantenimiento	1	Controlar	1	Personal servicio	Privado	Silla	3	3.60	3.60		25%	4.50
						Mesa	1					
Bodega de mantenimiento	1	Almacenar	1	Personal servicio	Privado	Estantes / Repisas	-	-	9.00		-	9.00
Bodega general	1	Almacenar	1	Personal servicio	Privado	Estantes / Repisas	-	-	12.00		-	12.00
Zona de descarga	1	Aprovisionamiento	1	Personal servicio	Privado	-	-	-	24.00		25%	30.00
Lavandería	1	Lavado, secado y planchado	4	Personal servicio	Privado	Lavadora	2	0.36	0.72		25%	5.60
						Secadora	2	0.36	0.72			
						Planchado	2	1.52	3.04			
Vestidores / Baños empleados	2	Aseo personal	6	Visitantes	Privado	Ducha	4	1.08	4.32		25%	27.20
						Inodoro	2	1.30	2.60			
						Lavamanos	4	0.38	1.52			
						Mesón	1	0.60	0.60			
						Lockers (6u.)	1	0.68	0.68			
						Banca (3p.)	2	0.58	1.16			
Depósito de desechos	1	Almacenar desechos	1	Personal servicio	Privado	Contenedor de basura	2	9.00	18.00		25%	22.50
Cuarto de maquinas	1	Equipos de control	1	Personal servicio	Privado	-	-	-	9.00		-	9.00
<b>TOTAL:</b>												<b>119.80</b>



Servicios Complementarios													
Parqueos	Espacio	Cantidad	Funciones del Espacio	Usuarios		Público / Privado	Mobiliario				Esquemas	% Circulación	Área Requerida (m2)
				Unidades (por hora)	Tipo		Tipo	Unidad	Área (unidad)	Área Total (m2)			
	Cajón	25	Estacionar vehículos	-	Visitantes	Público	-	-	-	12.50		25%	390.63
											<b>TOTAL:</b>	<b>390.63</b>	

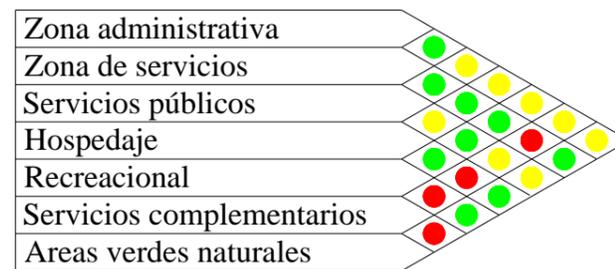
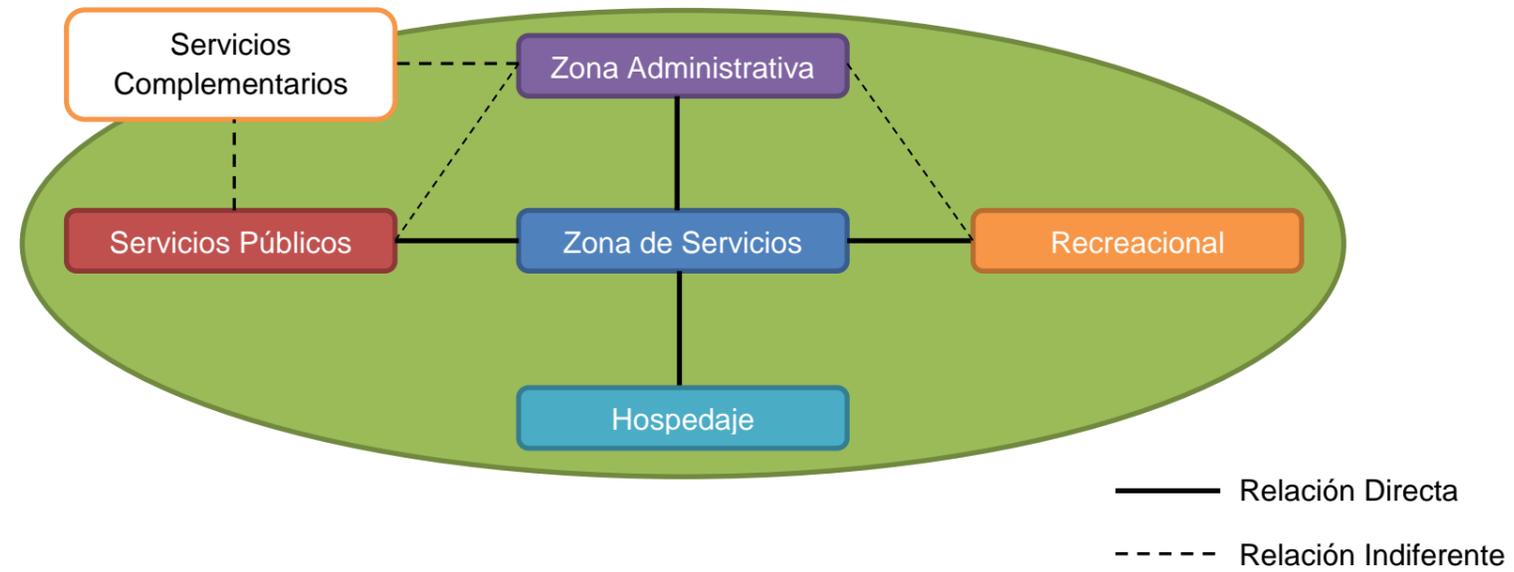
### 10.2. Síntesis de programa de necesidades.

El conjunto se encuentra estructurado en 6 zonas:

Complejo Turístico		
Zonas	Espacios	Área (m2)
<b>Zona administrativa</b>	Administración, contaduría, secretaría, sala de reuniones, archivo, sala de espera y SSHH.	23.53
<b>Zona de servicios</b>	Atención al público /información, tienda de artículos, enfermería y hall /sala de espera.	35.90
<b>Servicios públicos</b>	Restaurant /bar, baños públicos.	166.20
<b>Hospedaje</b>	Cabañas familiares, cabañas matrimoniales y cabañas simples.	449.80
<b>Recreacional</b>	Malecón, parque infantil, vestidores/baños, piscina de niños y adultos, cancha de usos múltiples, malecón, caballeriza y muelle (botes).	4504.40
<b>Servicios complementarios</b>	Mantenimiento, bodega de mantenimiento, bodega general, zona de descarga, lavandería, vestidores /baños empleados, depósito de desechos, cuarto de máquinas y parqueos.	510.43
<b>Sub-total zonas :</b>		<b>5690.25</b>
<b>Circulación general 25% :</b>		<b>1422.56</b>
<b>Total general :</b>		<b>7112.81</b>



10.3. Matriz de relaciones funcionales



Directa	●
Indirecta	●
Indiferente	●



## 11. IMAGEN OBJETIVO

---

Dar un enfoque eco-turístico al Complejo, a fin de lograr una adecuada interacción hombre-ambiente, convirtiéndolo en un ser que aproveche al máximo el potencial de la naturaleza sin destruirla.

El diseño, orientación y ubicación de los componentes arquitectónicos estará definido por las características del humedal, ya sea por sus visuales, clima, atractivos naturales, como por los materiales obtenidos de la zona.

Se propone un eje de circulación principal contiguo al humedal que atraviese el área del proyecto, permitiendo la interacción de lo construido con lo natural.

Por medio del eje principal, se dará circulación directa entre el humedal con los componentes urbanos y con las áreas recreativas desarrolladas entre ellos; incluyendo espacios públicos a lo largo del recorrido, permitiendo descansar y contemplar las maravillosas visuales del humedal; disfrutándolo desde el complejo.

Los turistas del humedal aparte de recorrer de forma exterior los componentes arquitectónicos, podrá recorrer a través de ellos por medio de un eje secundario el cual servirá de conexión entre los espacios; permitiendo así contar con un fácil acceso a todas las áreas desde el eje principal, complementando el ambiente de relajación y tranquilidad.

El ingreso principal se dará en forma peatonal a través de un puente el que conectará el recinto con la isla en donde se implantará el proyecto; obligando a los usuarios a dejar sus vehículos en la zona de parqueo, el cual se articulará con el eje de circulación principal, evitando así la contaminación hacia el humedal.



Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**Indicada**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!

# ***PROPUESTA DE PROYECTO***



Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

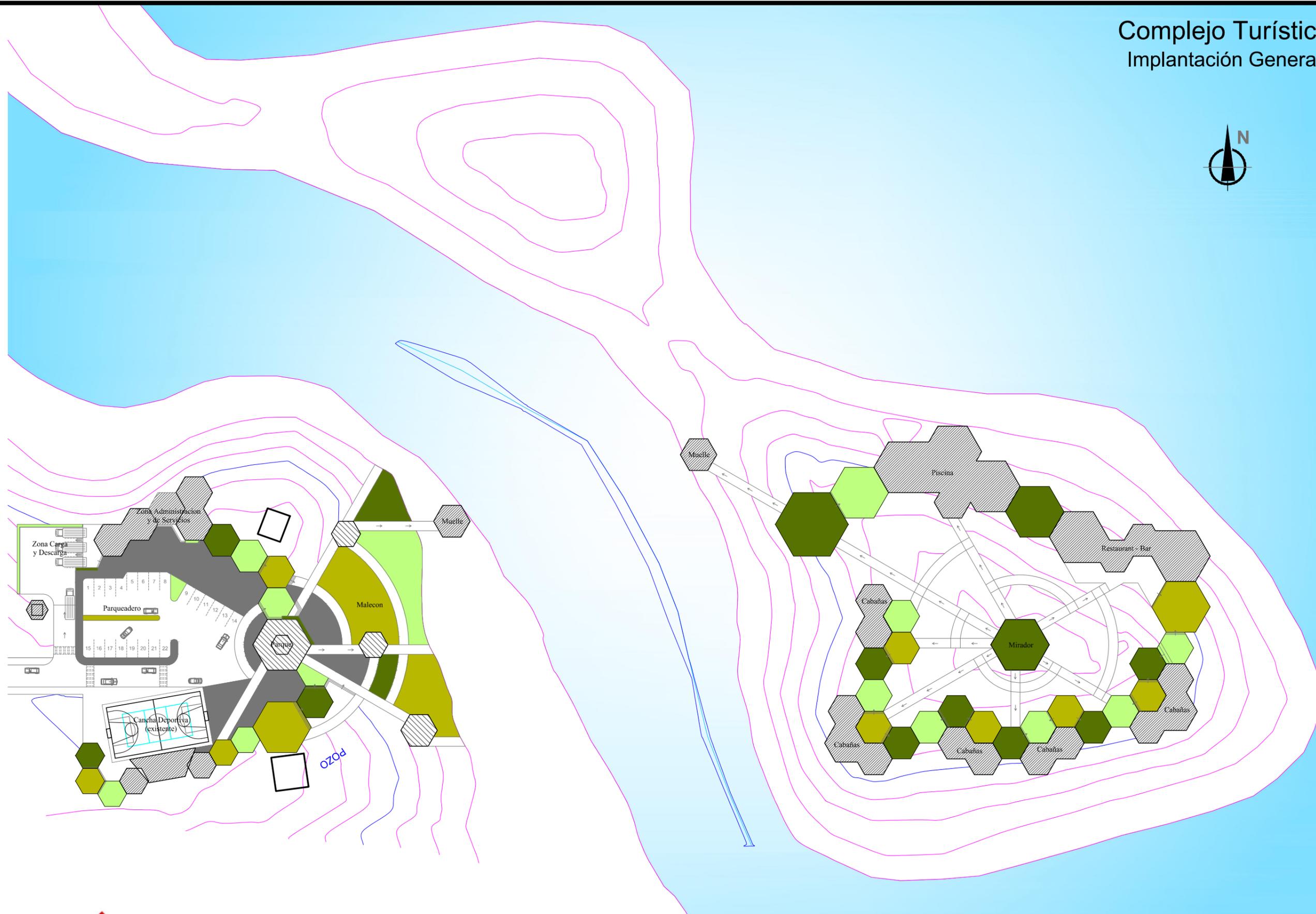
**Junio, 2014**

Escala:

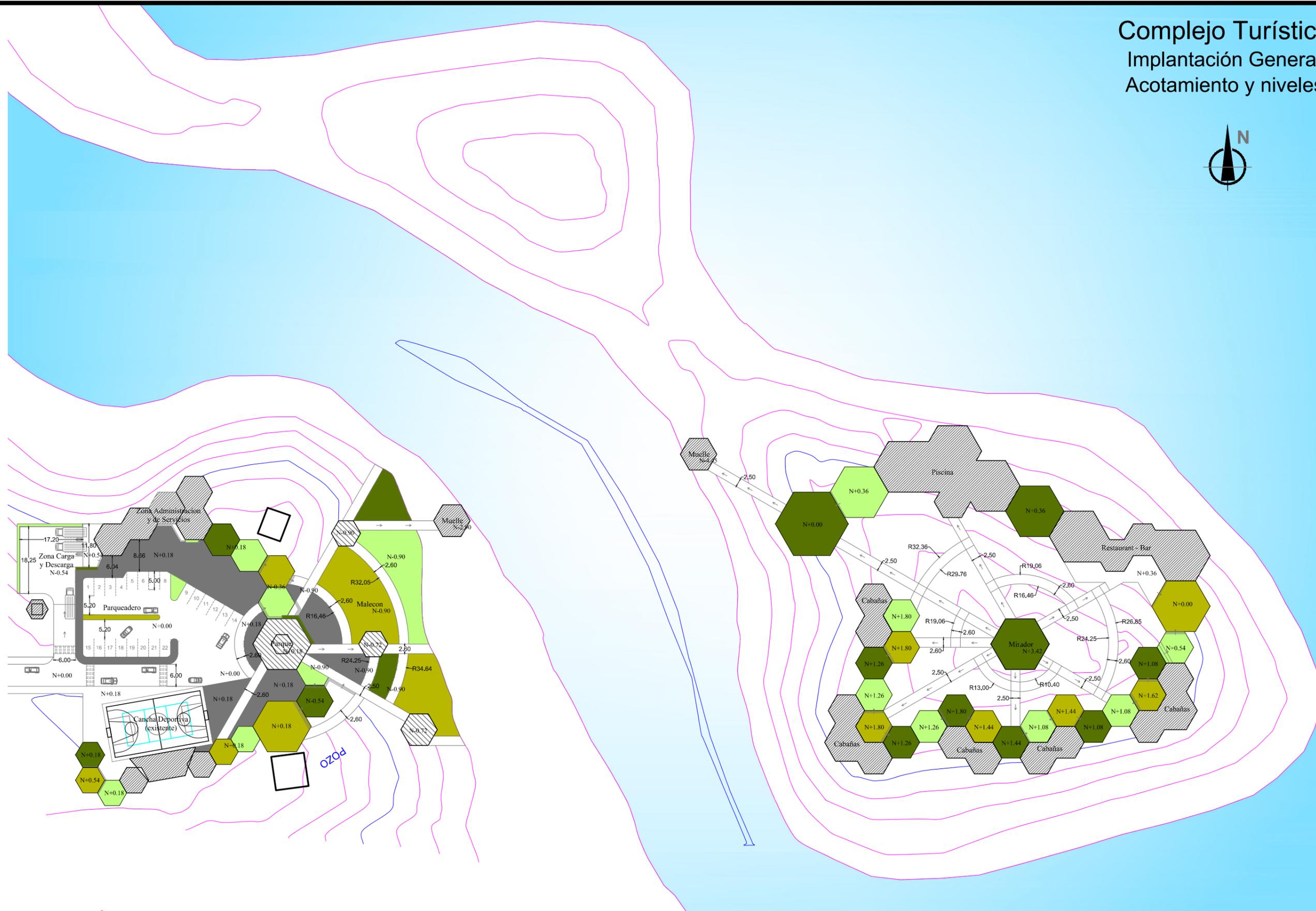
**Indicada**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!

# Complejo Turístico Implantación General



# Complejo Turístico Implantación General Acotamiento y niveles



# Perspectivas Generales



Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**Sin escala**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!

# Perspectivas Generales



Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

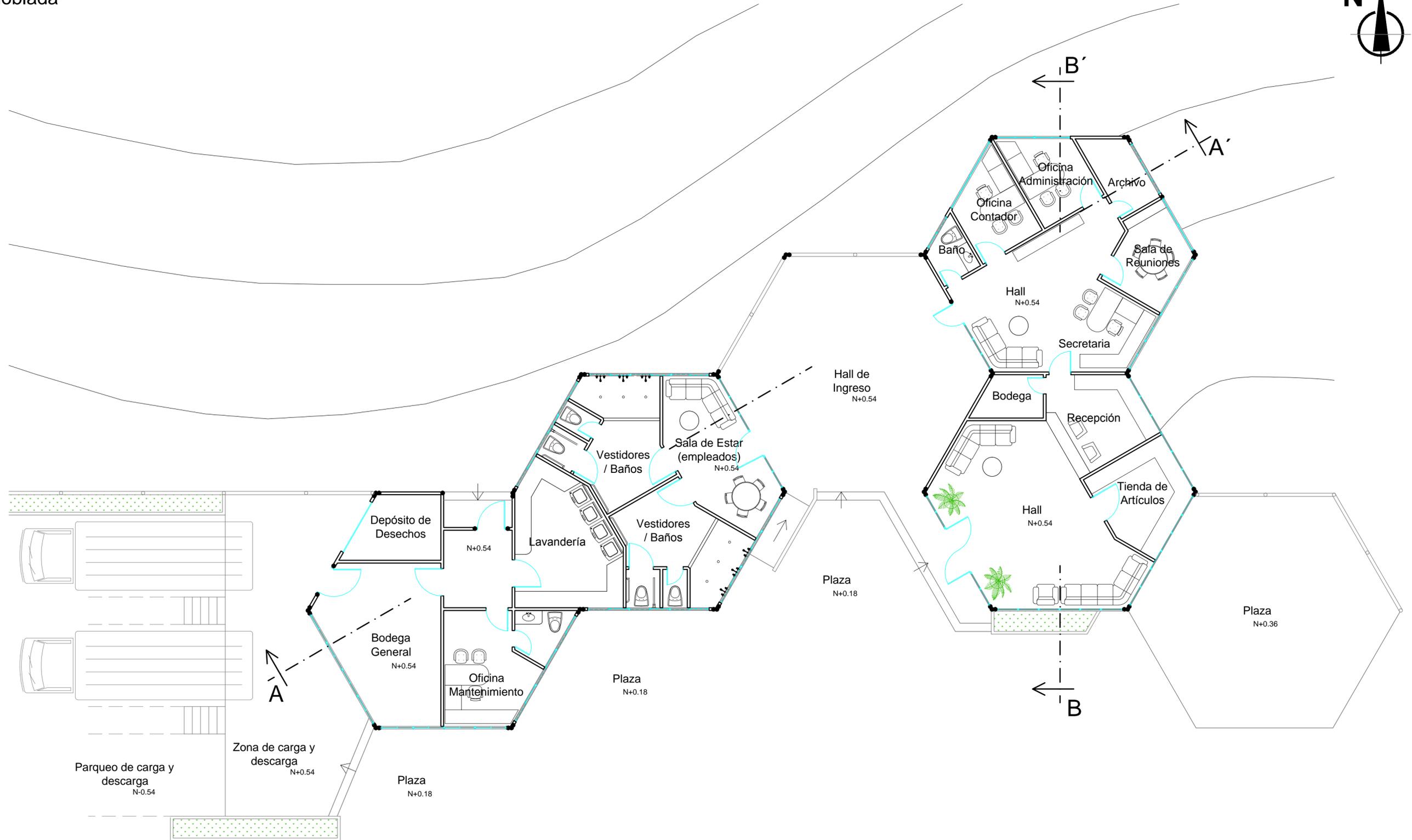
Escala:

**Sin escala**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!

# Zona administrativa y de servicios

Planta amoblada



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**1:100**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!

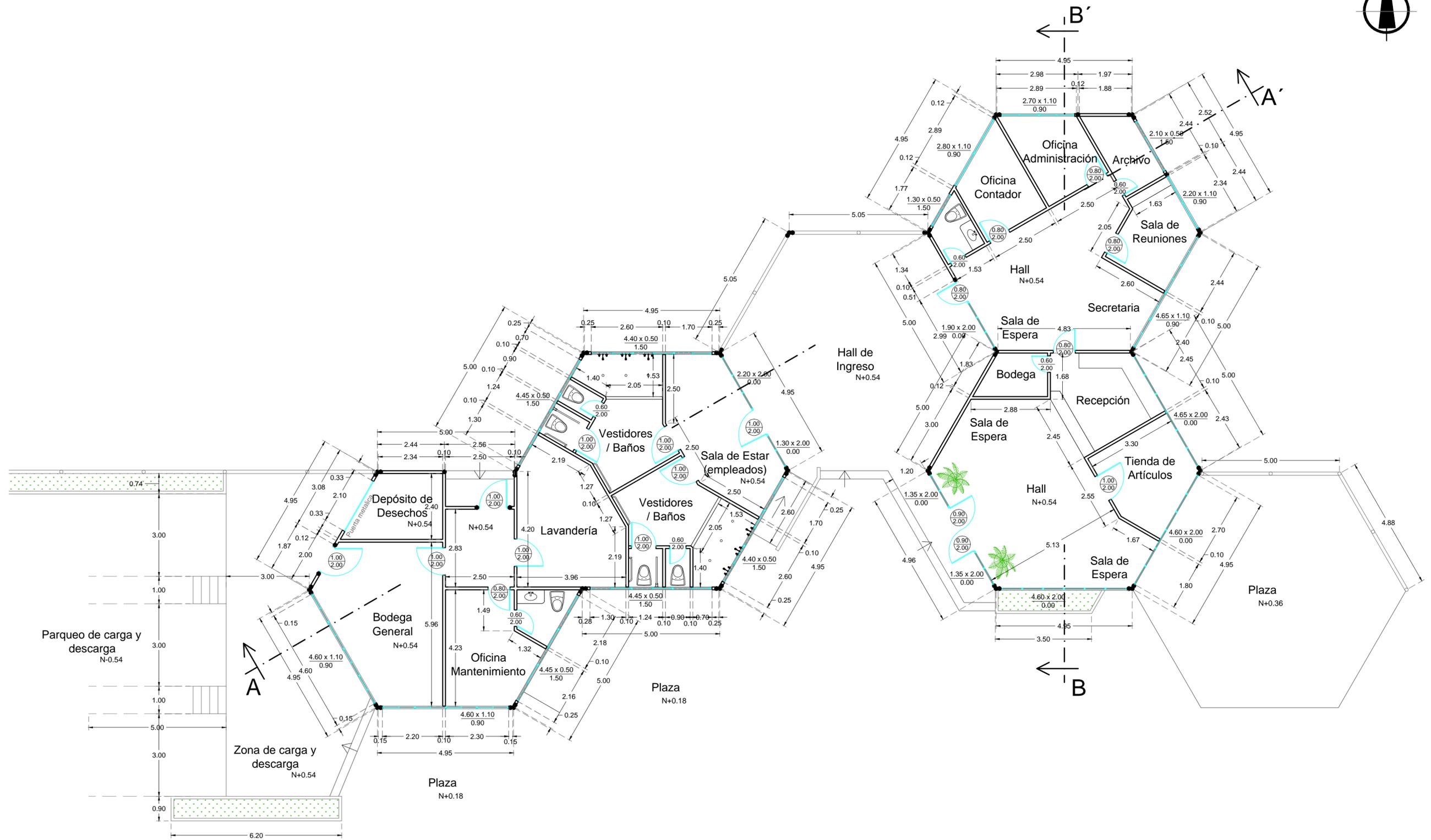


**53**

Lámina:

# Zona administrativa y de servicios

Planta arquitectónica



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:

Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador

Autor:

Proaño Parra Geovanny Dario

Directora:

Peralta González Claudia María Msc.

Fecha:

Junio, 2014

Escala:

1:100

¡Sumak Kawsay!  
¡Buen Vivir!

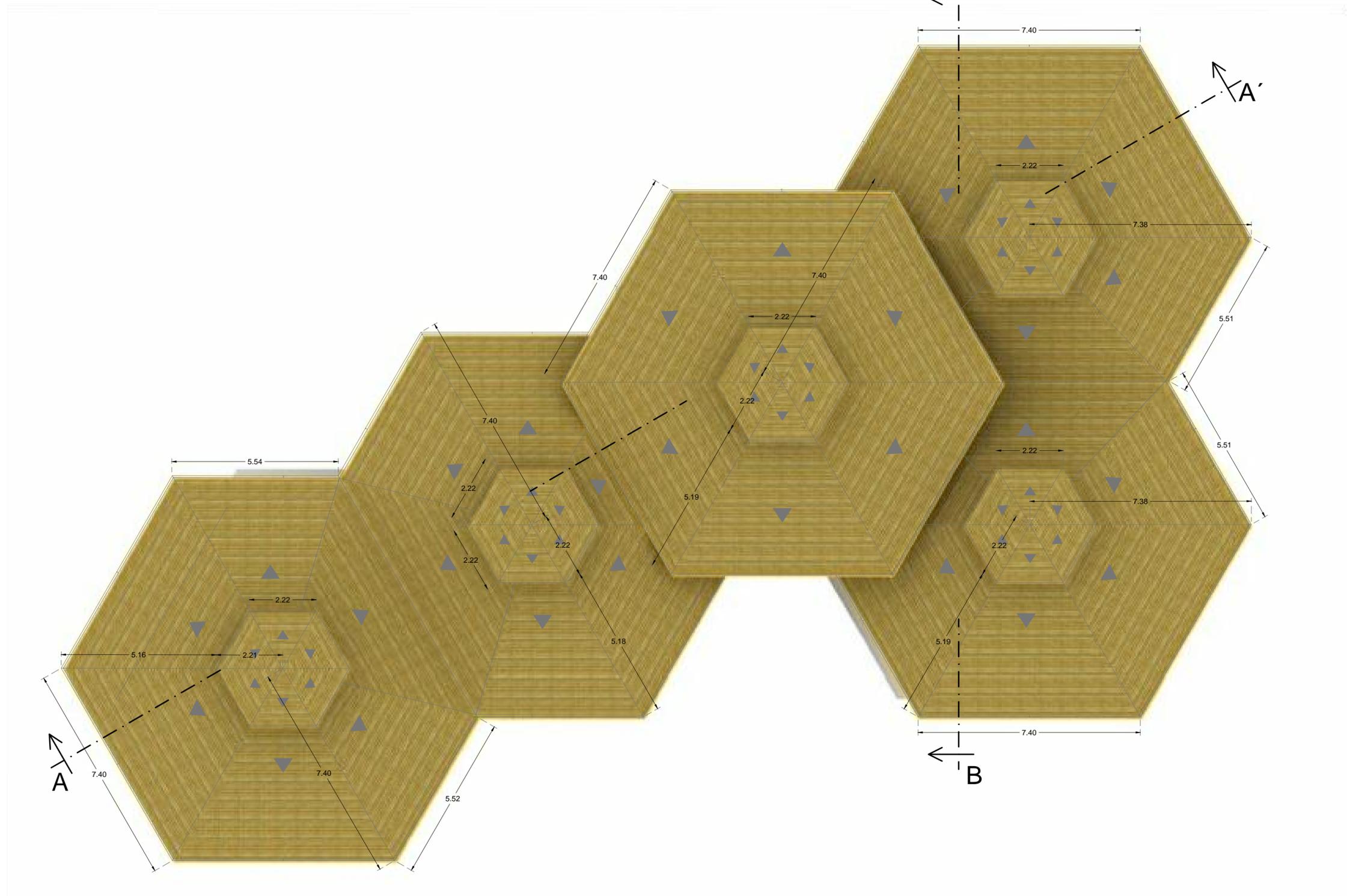


54

Lámina:

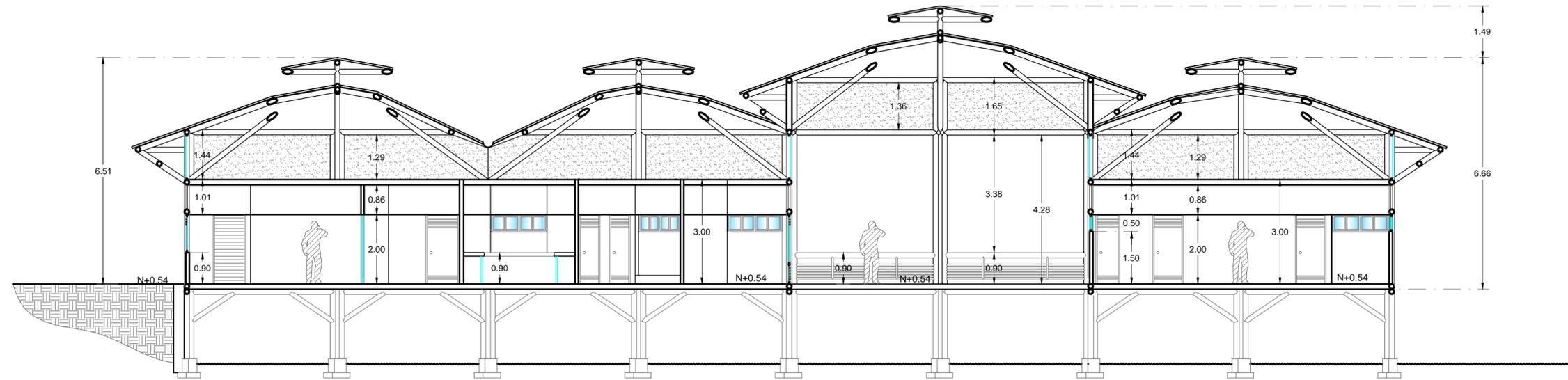
# Zona administrativa y de servicios

## Implantación y cubierta



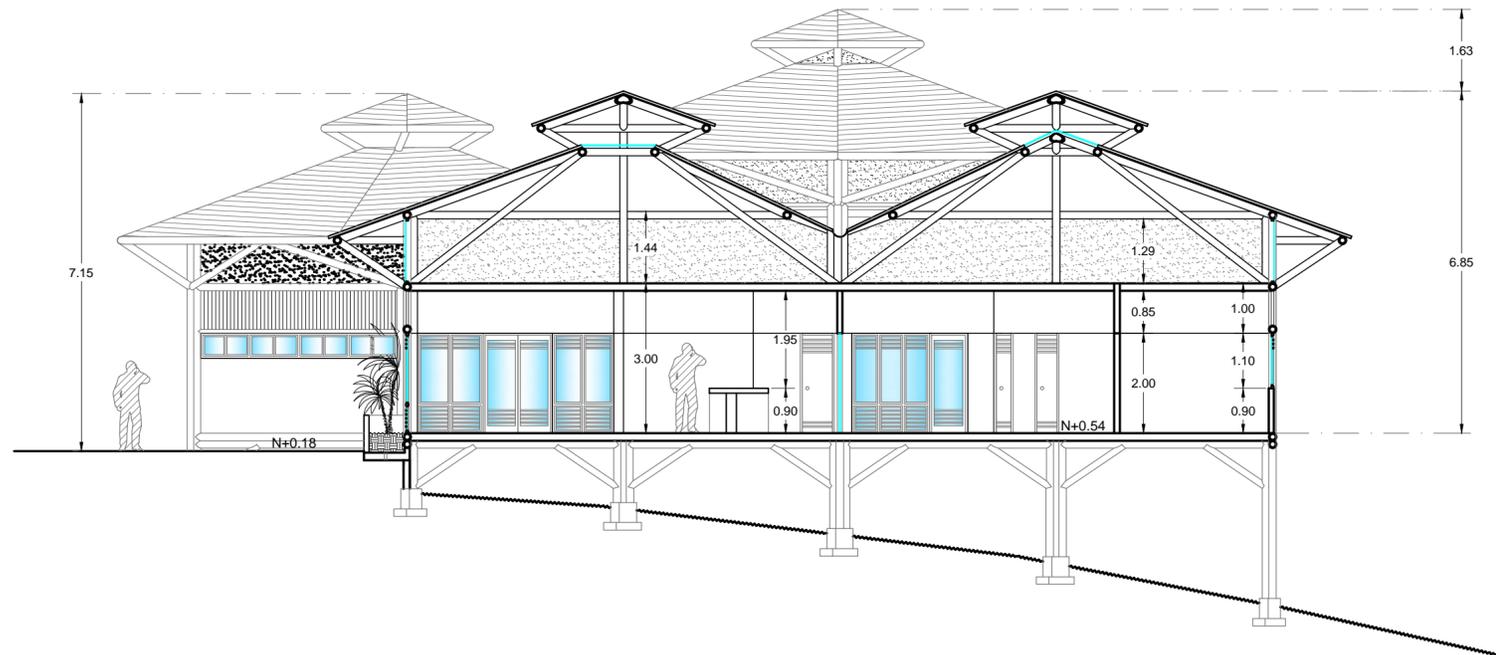
## Zona administrativa y de servicios

Corte A - A'



## Zona administrativa y de servicios

Corte B - B'



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**1:100**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!



ARQUITECTURA  
Y DISEÑO

**56**

Lámina:

## Zona Administrativa y de Servicios

Fachada Frontal



## Zona Administrativa y de Servicios

Fachada Posterior



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**1:100**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!



**57**

Lámina:

# Zona Administrativa y de Servicios

Fachada Lateral Derecho



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**1:100**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!



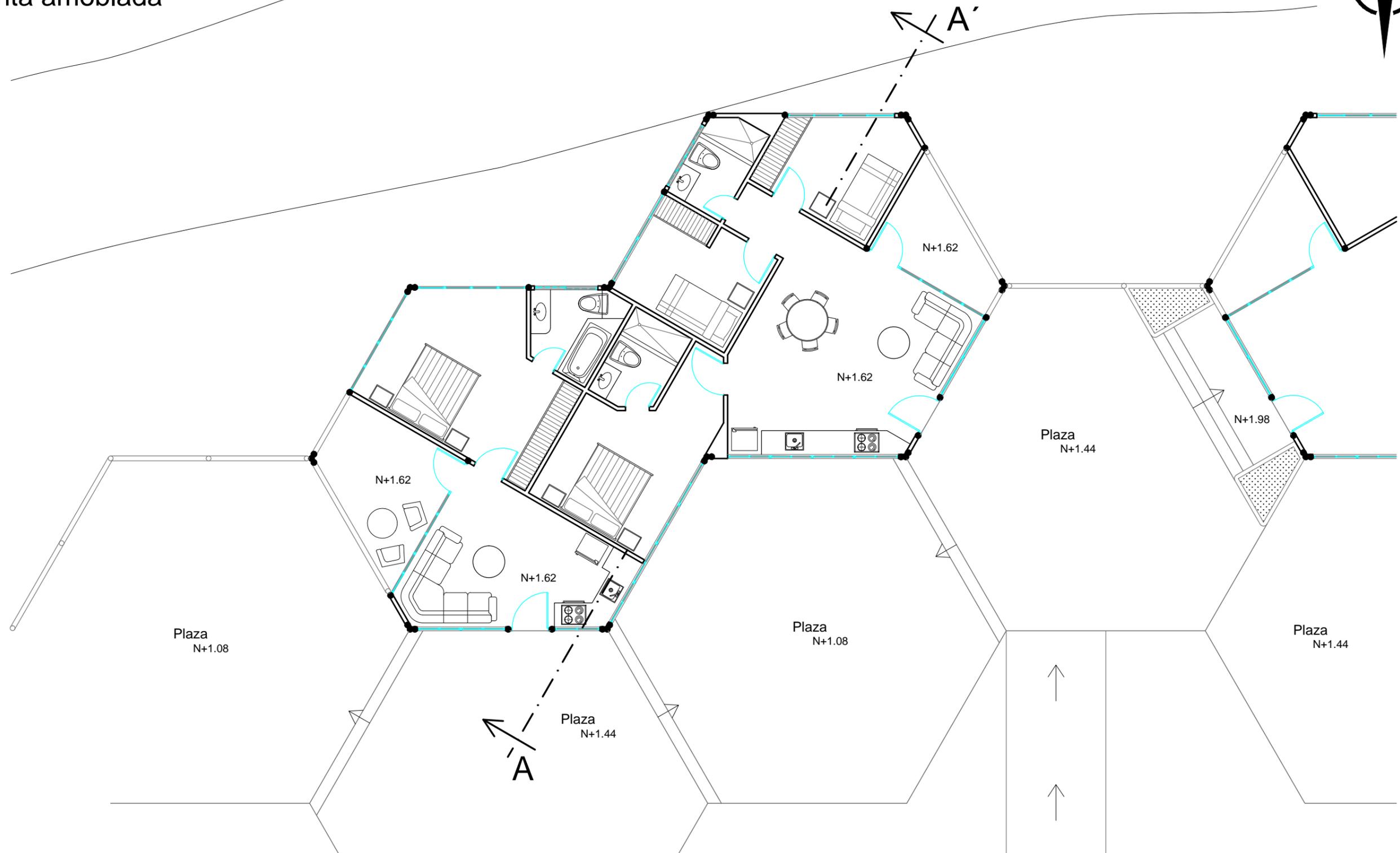
**58**

Lámina:

# Cabaña de hospedaje #1

(2 módulos)

Planta amoblada



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**1:100**

**¡Sumak Kawsay!  
¡Buen Vivir!**



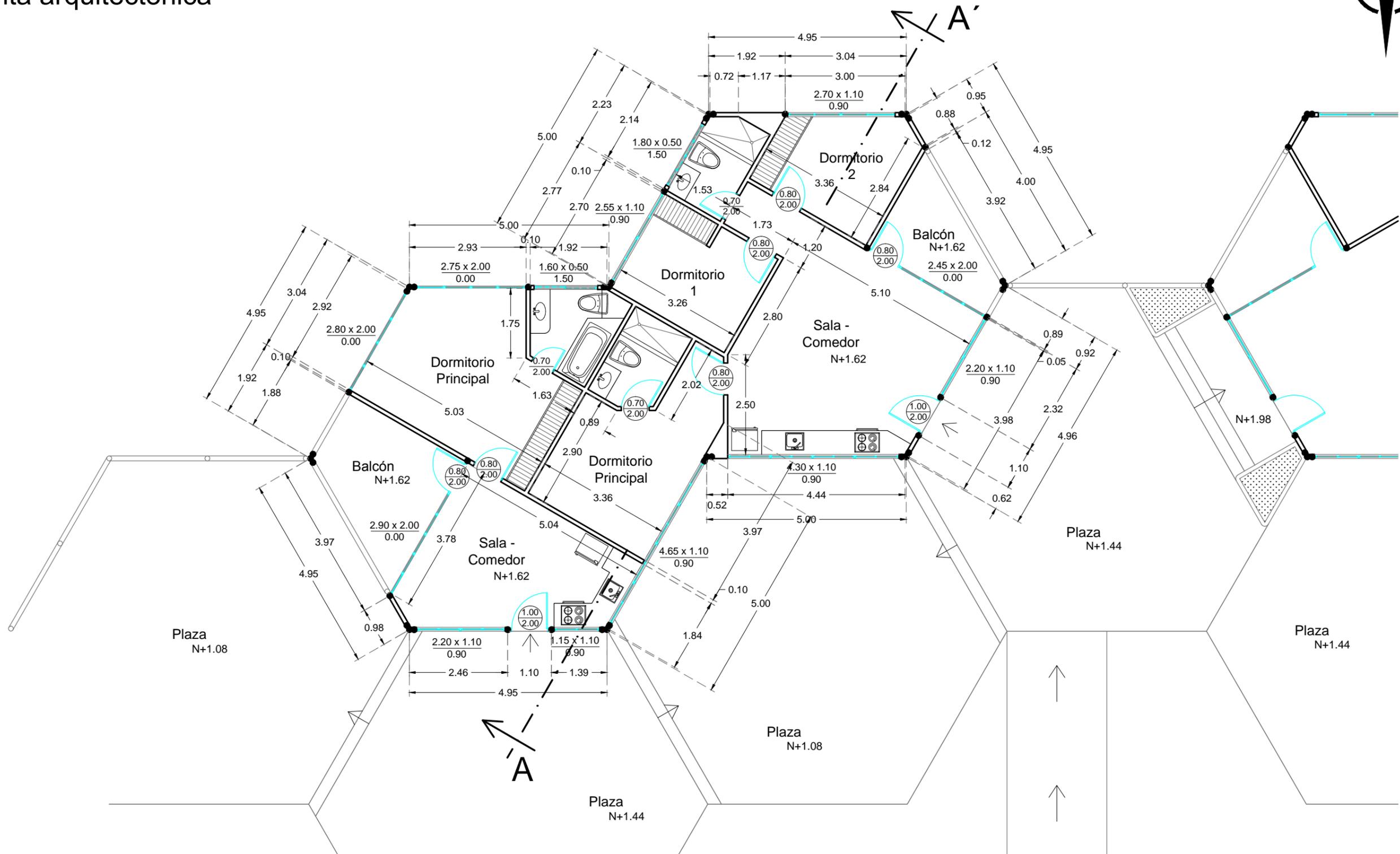
**59**

Lámina:

# Cabaña de hospedaje #1

(2 módulos)

Planta arquitectónica



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:  
**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantecilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:  
**Proaño Parra Geovanny Dario**  
Directora:  
**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:  
**Junio, 2014**  
Escala:  
**1:100**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!

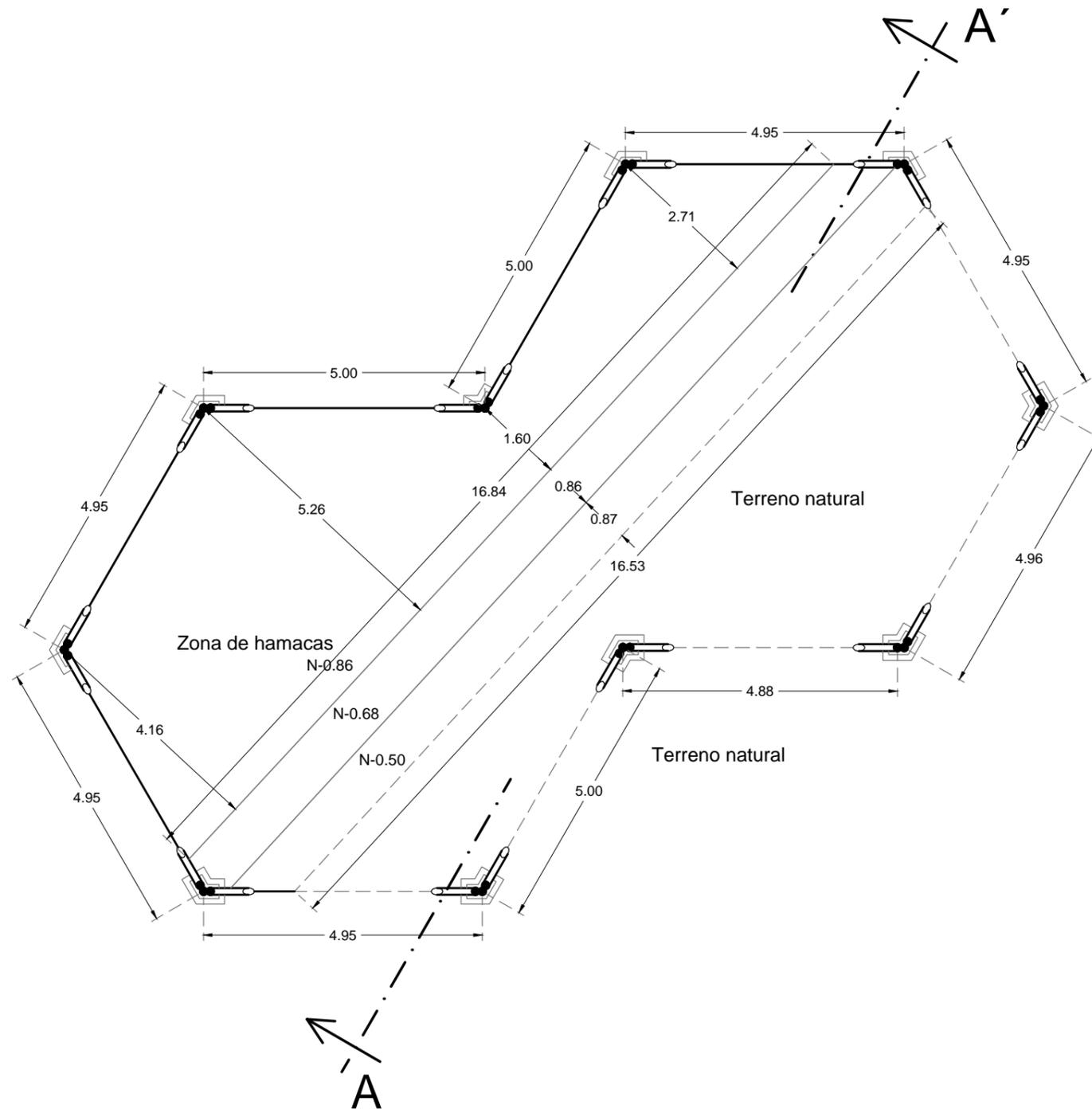


**60**  
Lámina:

# Cabaña de hospedaje #1

(2 módulos - subsuelo)

Planta arquitectónica



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:  
**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:  
**Proaño Parra Geovanny Dario**  
Directora:  
**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:  
**Junio, 2014**  
Escala:  
**1:100**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!

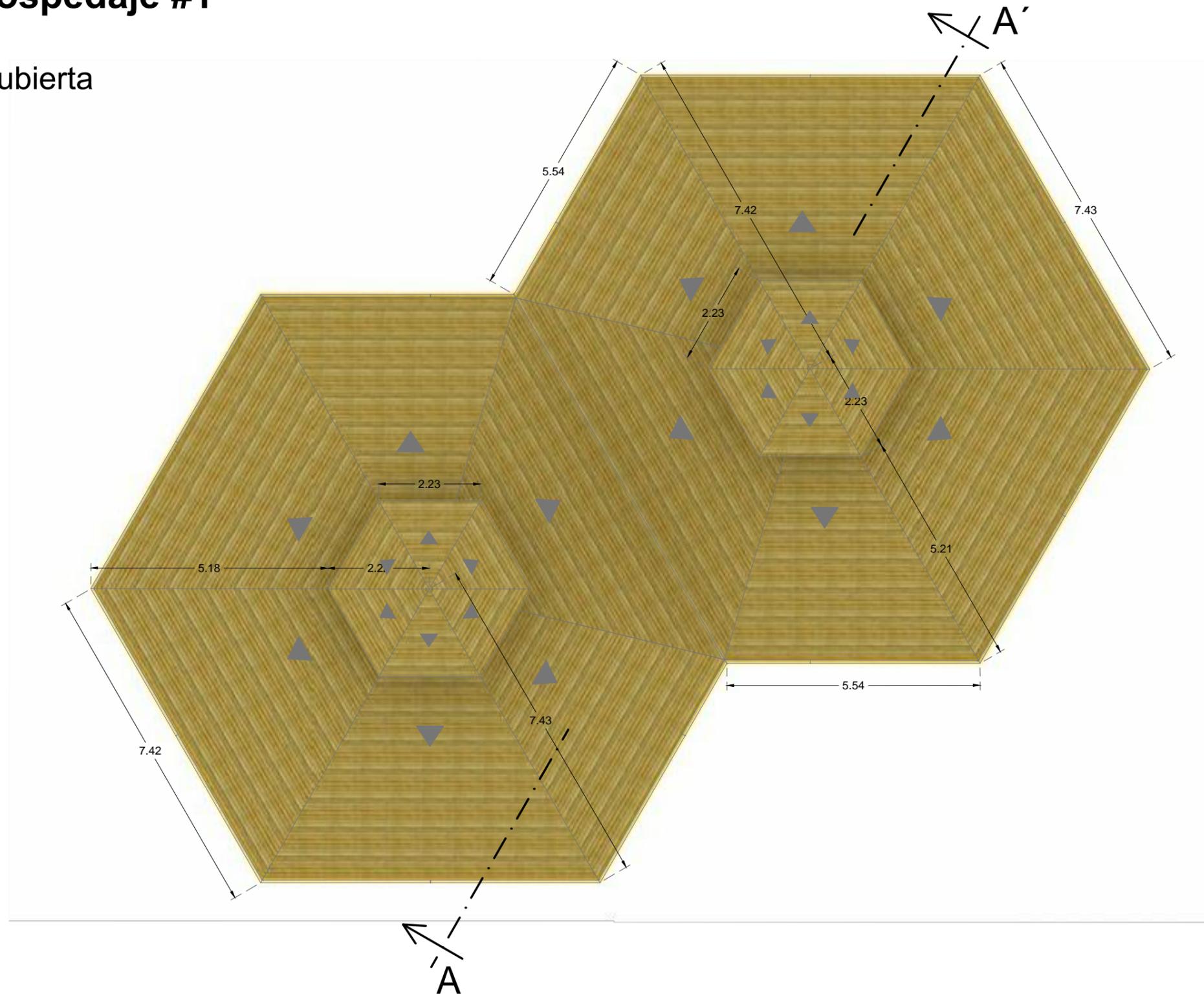


**61**  
Lámina:

# Cabaña de hospedaje #1

(2 módulos)

Implantación y cubierta



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**1:100**

**¡Sumak Kawsay!  
¡Buen Vivir!**



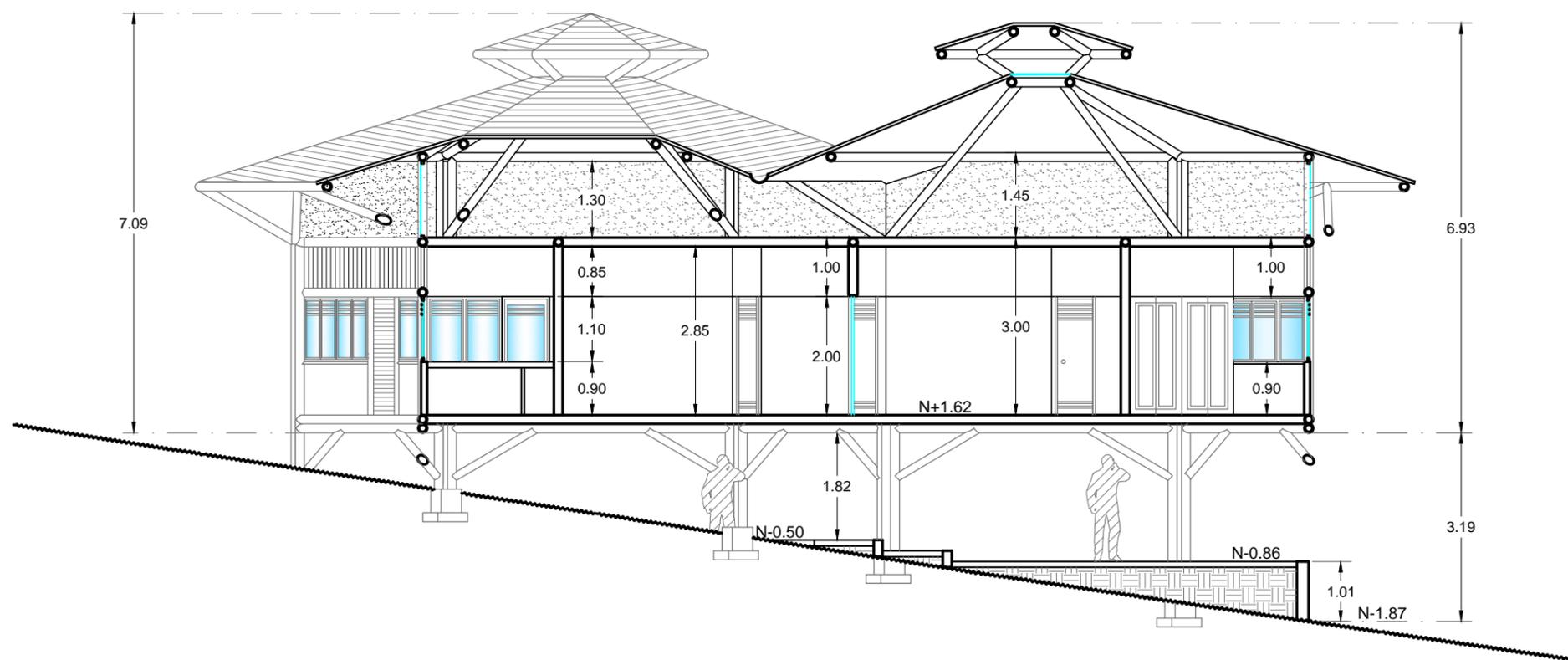
**62**

Lámina:

# Cabaña de hospedaje #1

(2 módulos)

Corte A - A'



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**1:100**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!



**63**

Lámina:

# Cabaña de hospedaje #1

(2 módulos)

Fachada Frontal



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**1:100**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!



**64**

Lámina:

# Cabaña de hospedaje #1

(2 módulos)

Fachada Posterior



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**1:100**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!



**65**

Lámina:

# Cabaña de hospedaje #1

(2 módulos)

Fachada Lateral Derecho



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**1:100**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!



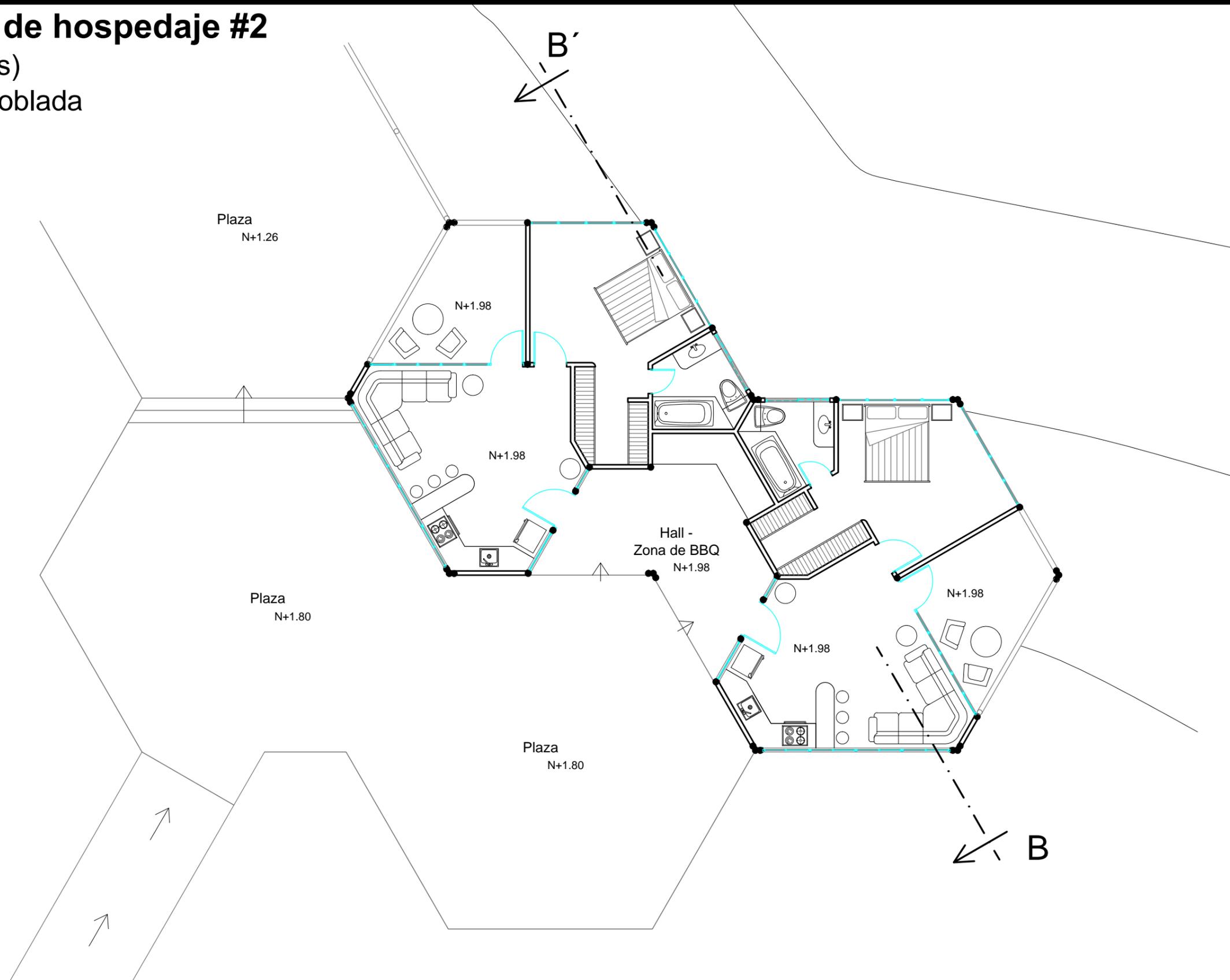
**66**

Lámina:

# Cabaña de hospedaje #2

(2 módulos)

Planta amoblada



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**1:100**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!



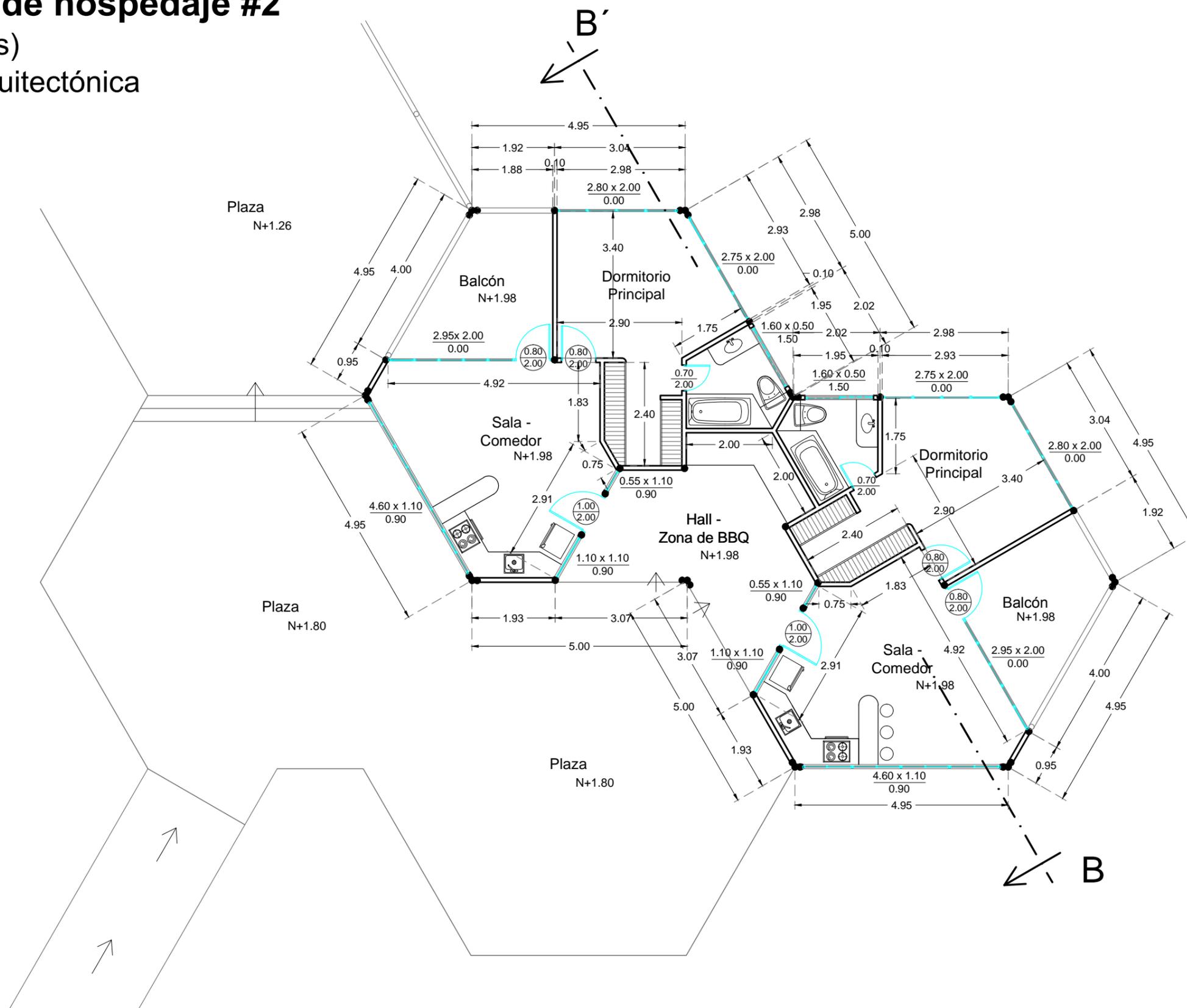
**67**

Lámina:

# Cabaña de hospedaje #2

(2 módulos)

Planta arquitectónica



Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

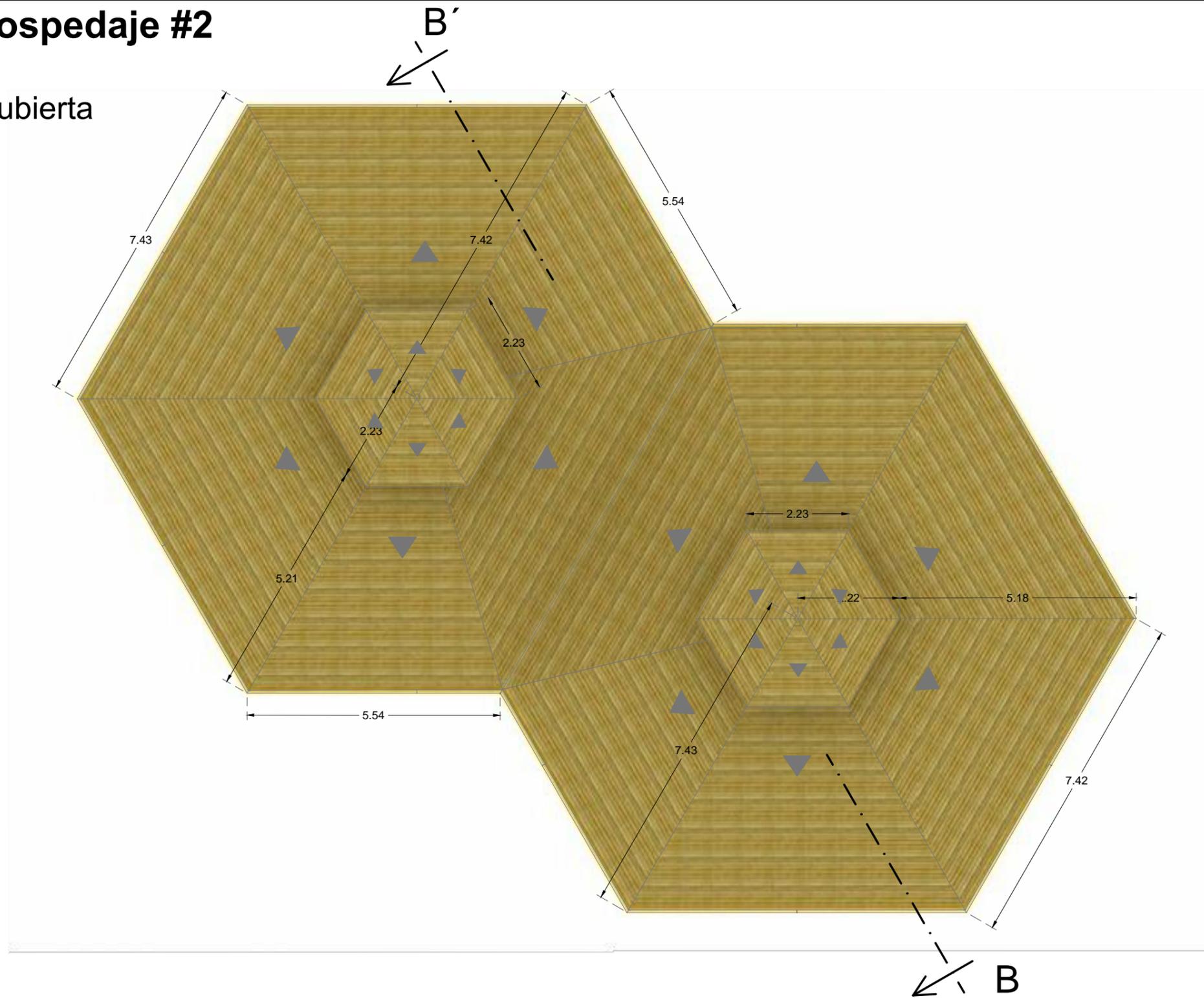
**1:100**

**¡Sumak Kawsay!  
¡Buen Vivir!**

# Cabaña de hospedaje #2

(2 módulos)

Implantación y cubierta



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**1:100**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!



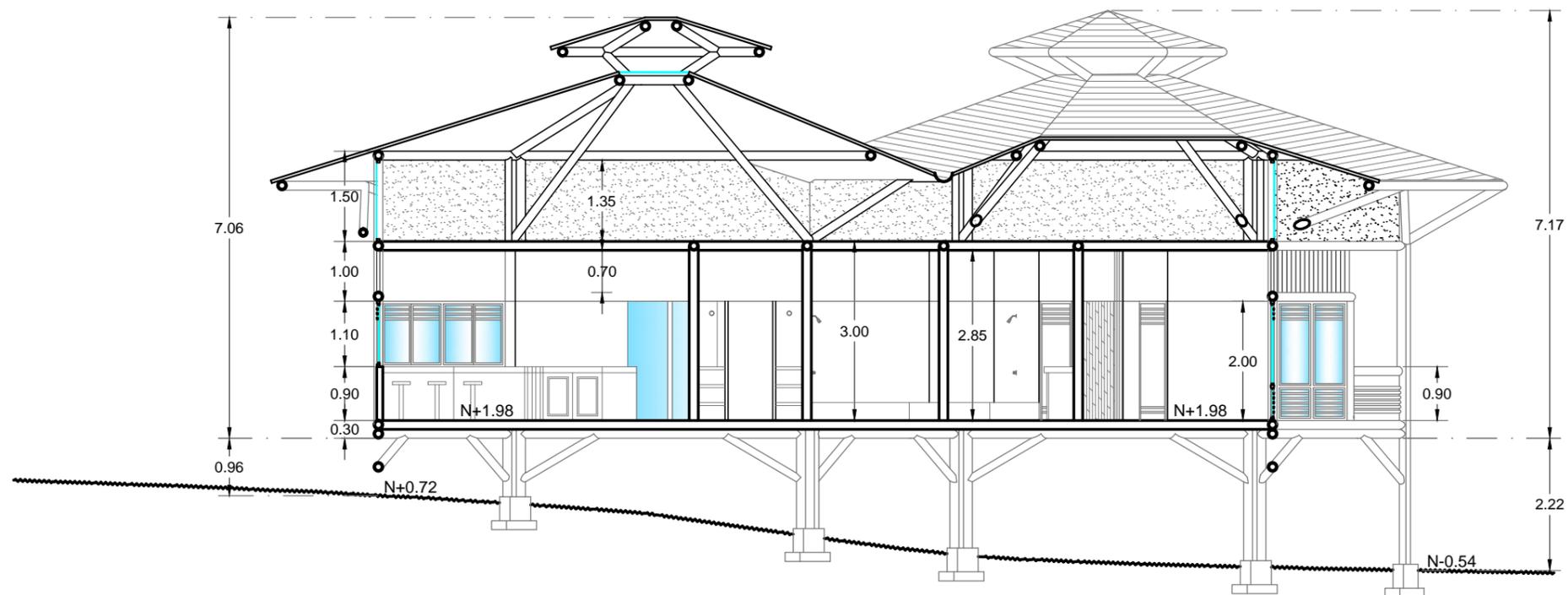
**69**

Lámina:

# Cabaña de hospedaje #2

(2 módulos)

Corte B - B'



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**1:100**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!



**70**

Lámina:

# Cabaña de hospedaje #2

(2 módulos)

Fachada Frontal



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**1:100**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!



**71**

Lámina:

# Cabaña de hospedaje #2

(2 módulos)

Fachada Posterior



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**1:100**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!



**72**

Lámina:

# Cabaña de hospedaje #2

(2 módulos)

Fachada Lateral Derecho



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**1:100**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!



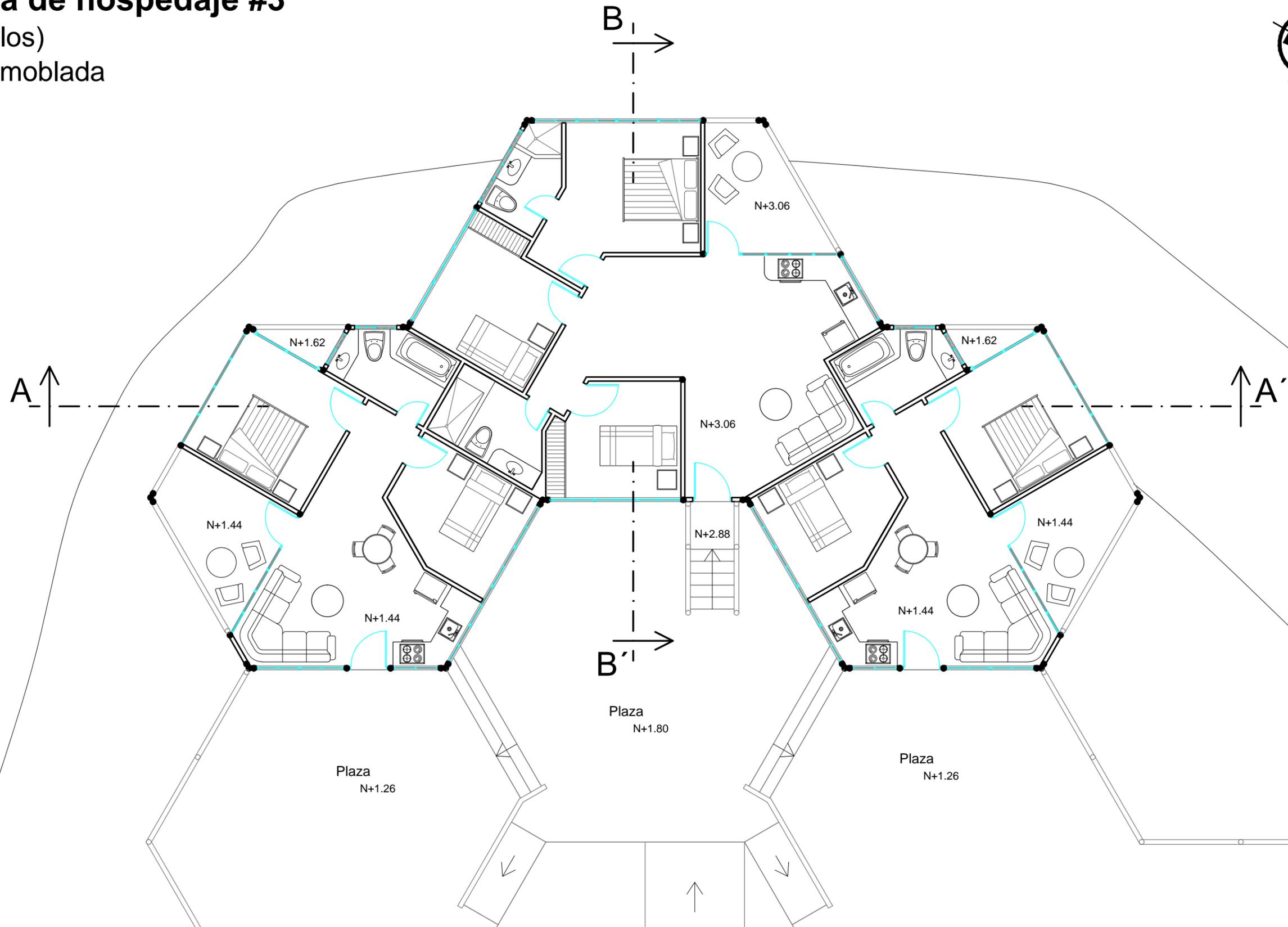
**73**

Lámina:

# Cabaña de hospedaje #3

(3 módulos)

Planta amoblada



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:  
**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:  
**Proaño Parra Geovanny Dario**  
Directora:  
**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:  
**Junio, 2014**  
Escala:  
**1:100**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!

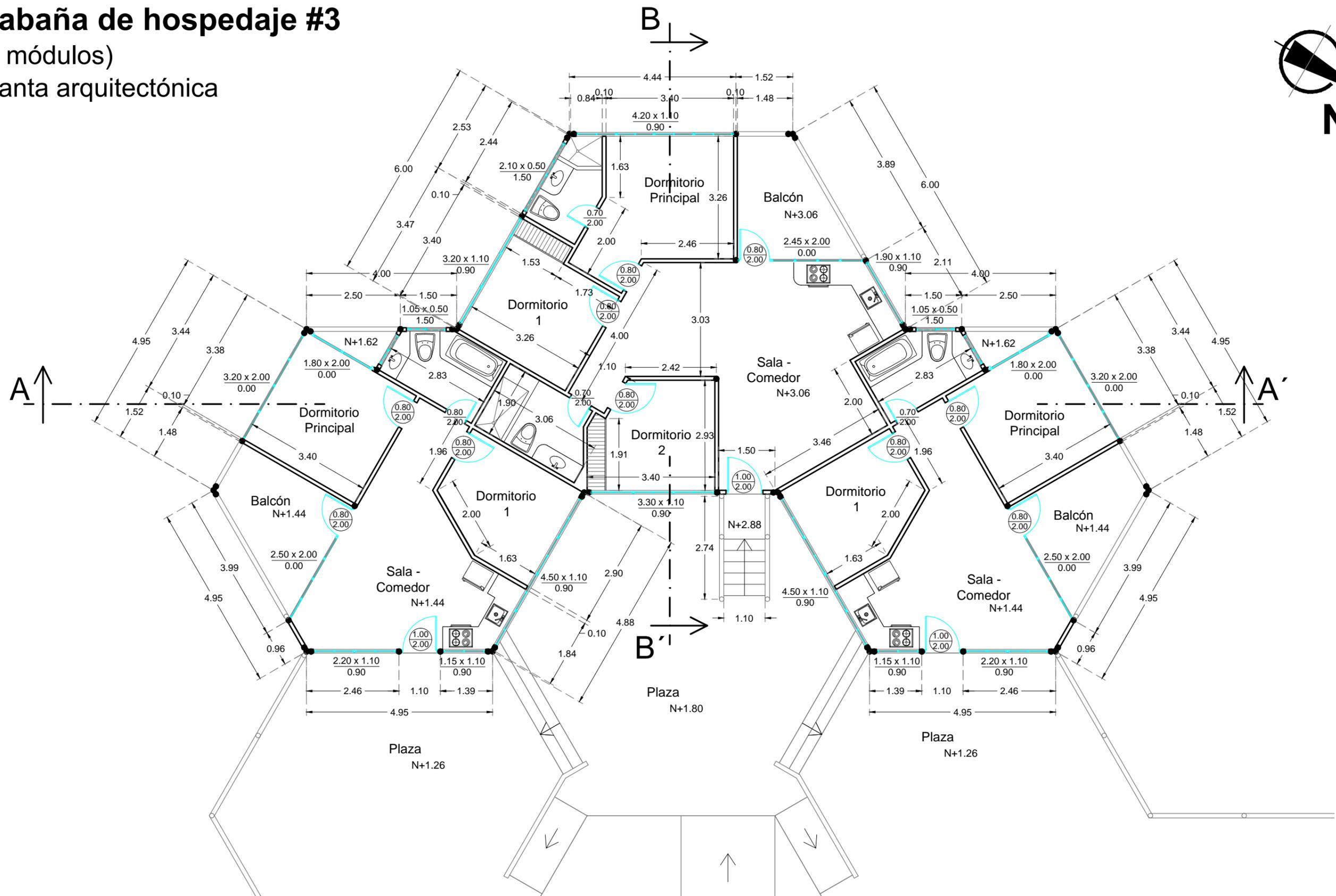


**74**  
Lámina:

# Cabaña de hospedaje #3

(3 módulos)

Planta arquitectónica



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:  
**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantecquilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:  
**Proaño Parra Geovanny Dario**  
Directora:  
**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:  
**Junio, 2014**  
Escala:  
**1:100**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!

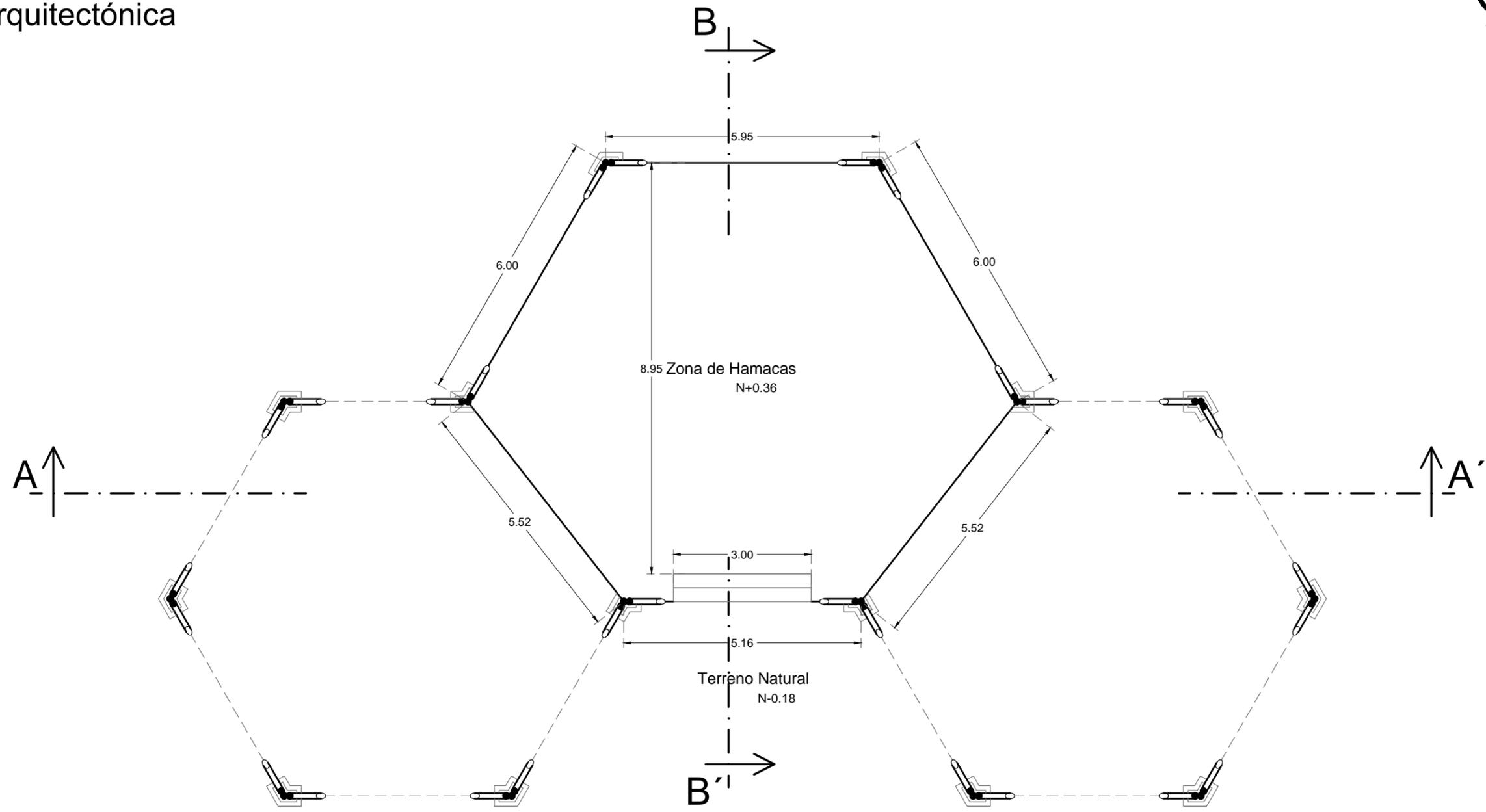


**75**  
Lámina:

# Cabaña de hospedaje #3

(3 módulos - subsuelo)

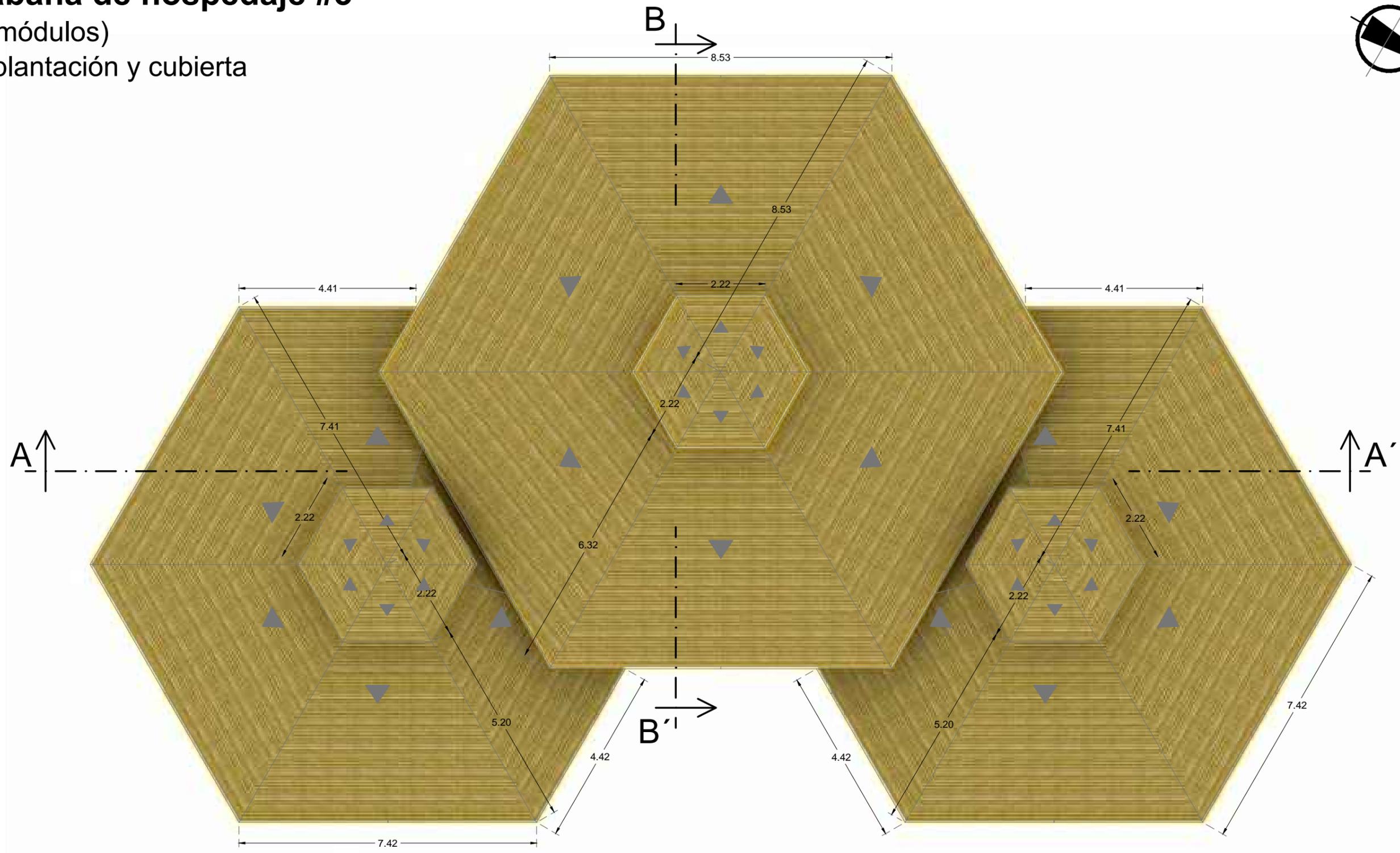
Planta arquitectónica



# Cabaña de hospedaje #3

(3 módulos)

Implantación y cubierta



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:  
**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:  
**Proaño Parra Geovanny Dario**  
Directora:  
**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:  
**Junio, 2014**  
Escala:  
**1:100**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!

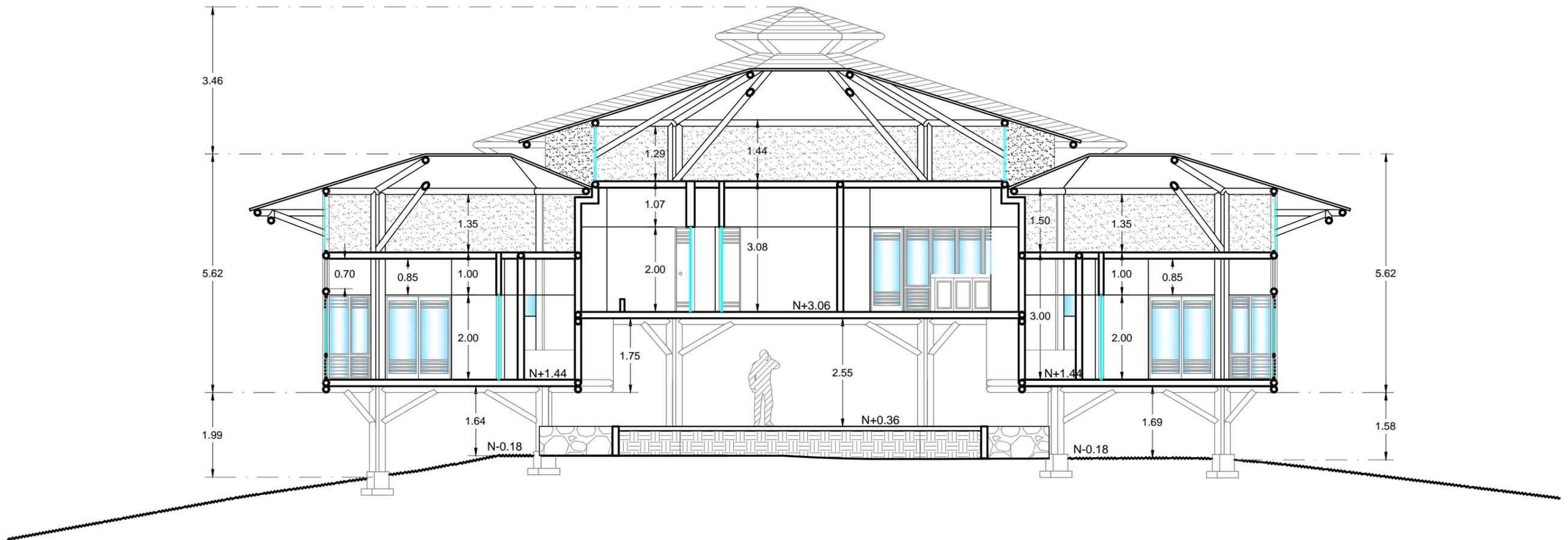


**77**  
Lámina:

# Cabaña de hospedaje #3

(3 módulos)

Corte A - A'



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**1:100**

**¡Sumak Kawsay!  
¡Buen Vivir!**



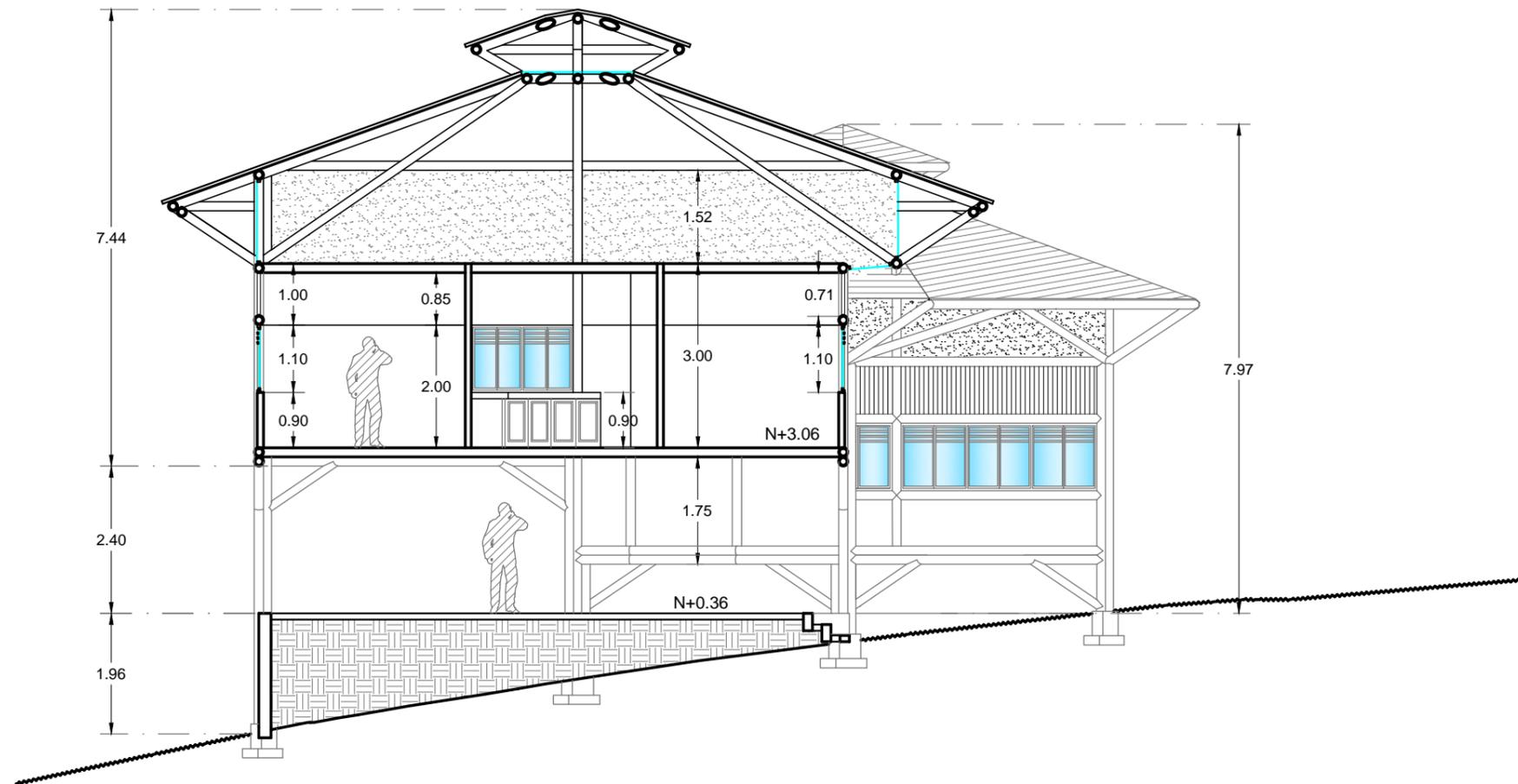
**78**

Lámina:

# Cabaña de hospedaje #3

(3 módulos)

Corte B - B'



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**1:100**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!



**79**

Lámina:

# Cabaña de hospedaje #3

(3 módulos)

Fachada Frontal



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**1:100**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!



**80**

Lámina:

# Cabaña de hospedaje #3

(3 módulos)

Fachada Posterior



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**1:100**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!



**81**

Lámina:

# Cabaña de hospedaje #3

(3 módulos)

Fachada Lateral Derecho



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**1:100**

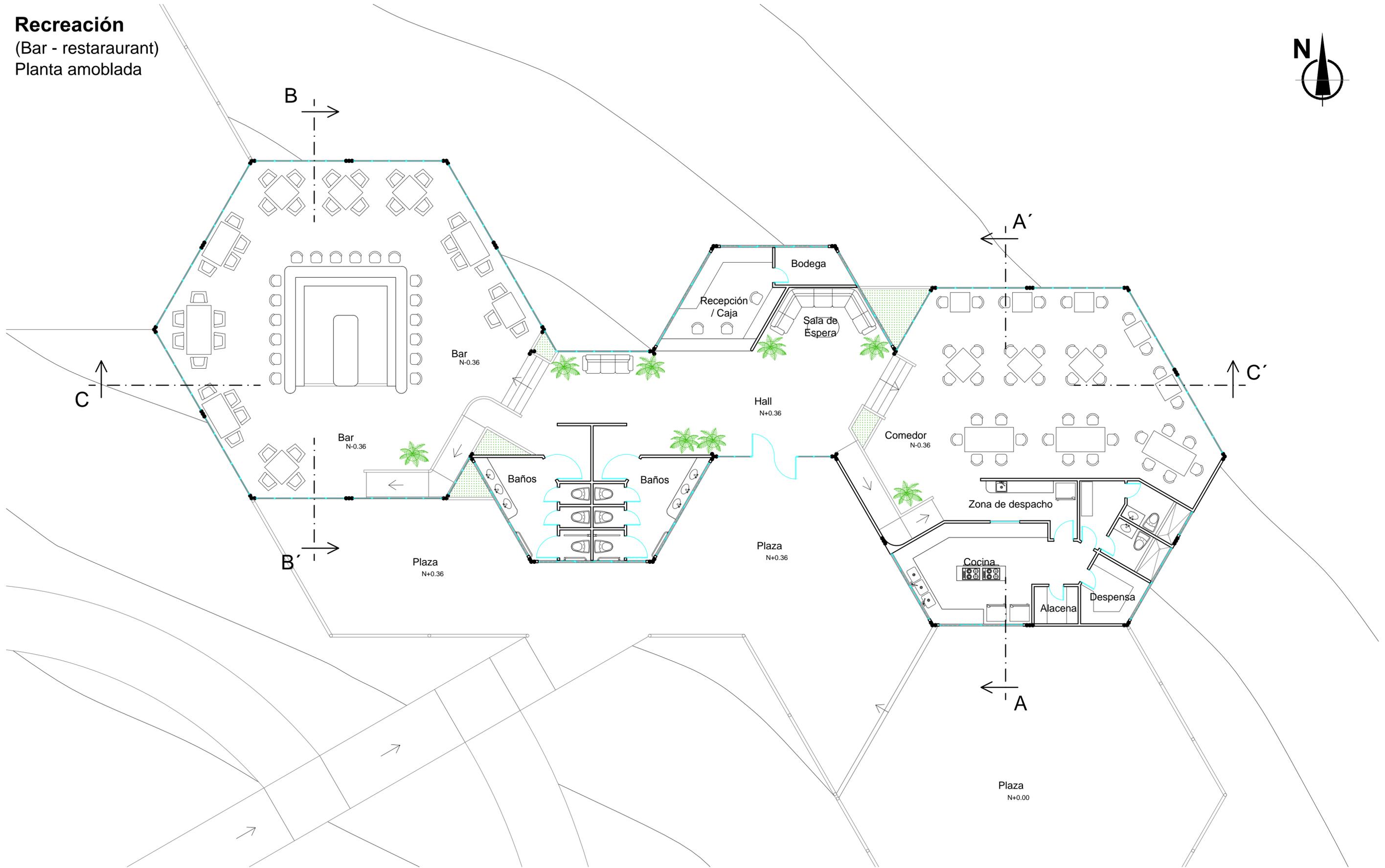
**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!



**82**

Lámina:

**Recreación**  
(Bar - restaurant)  
Planta amoblada



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:  
**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:  
**Proaño Parra Geovanny Dario**  
Directora:  
**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:  
**Junio, 2014**  
Escala:  
**1:100**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!

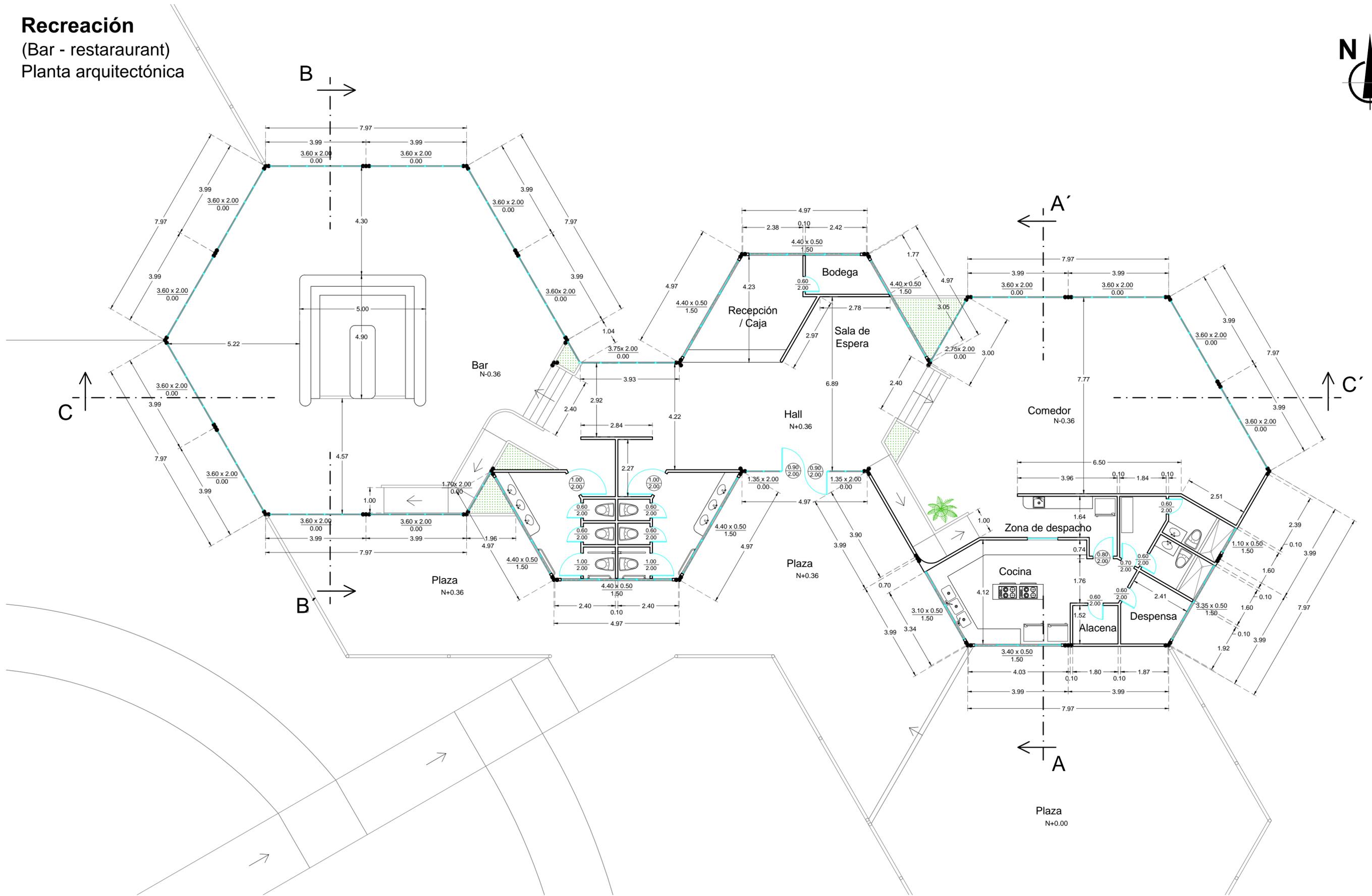


FACULTAD  
ARQUITECTURA  
Y DISEÑO

**83**

Lámina:

**Recreación**  
(Bar - restaurant)  
Planta arquitectónica

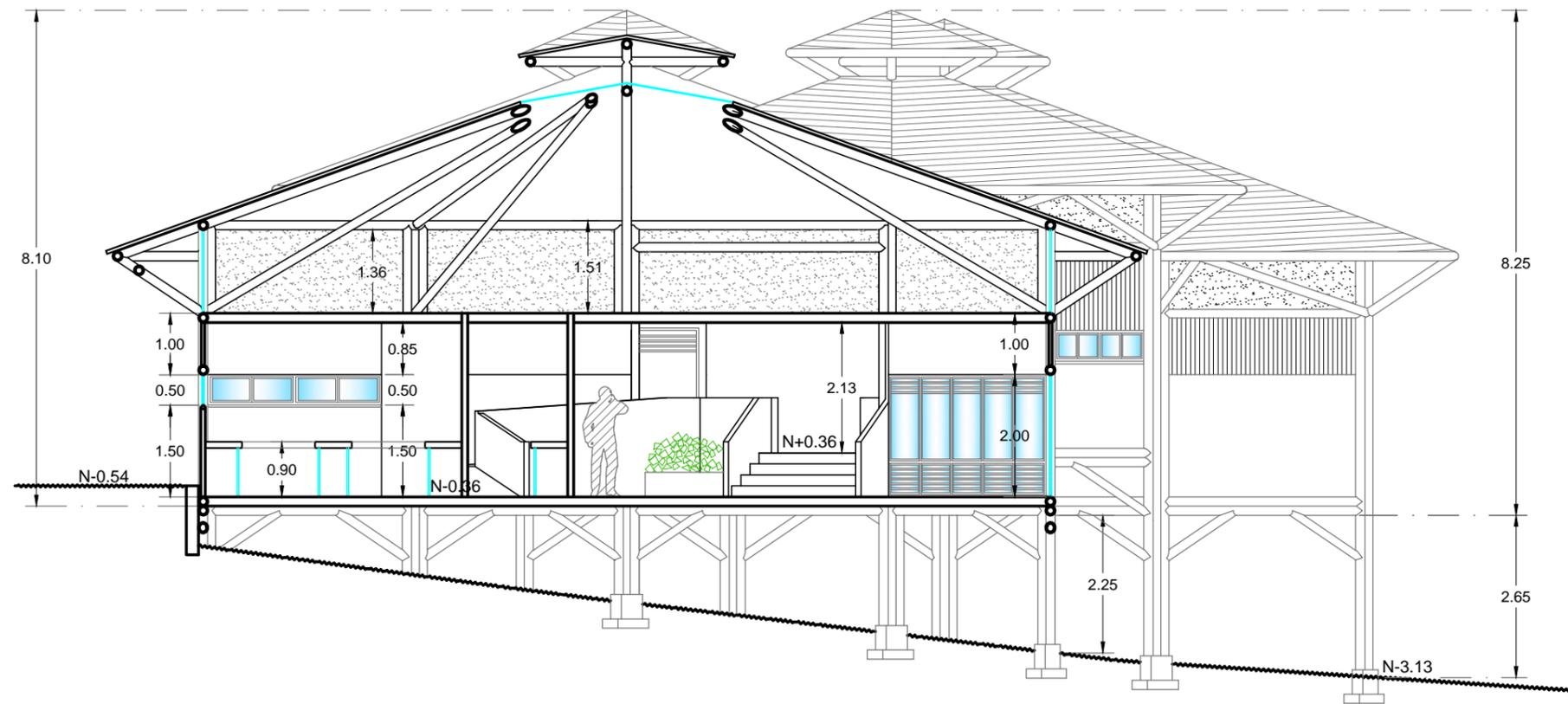




# Recreación

(Bar - restaurant)

Corte A - A'



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**1:100**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!



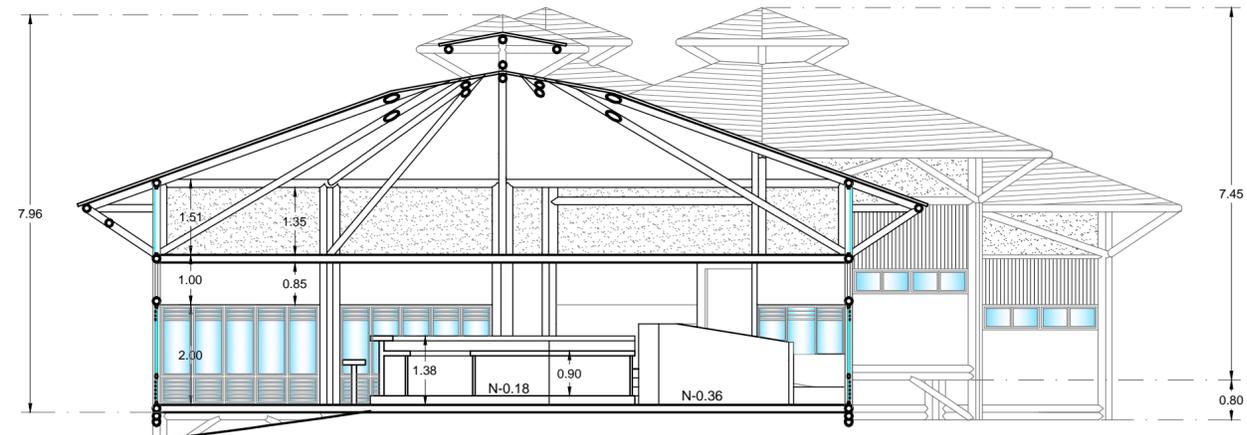
**86**

Lámina:

## Recreación

(Bar - restaurant)

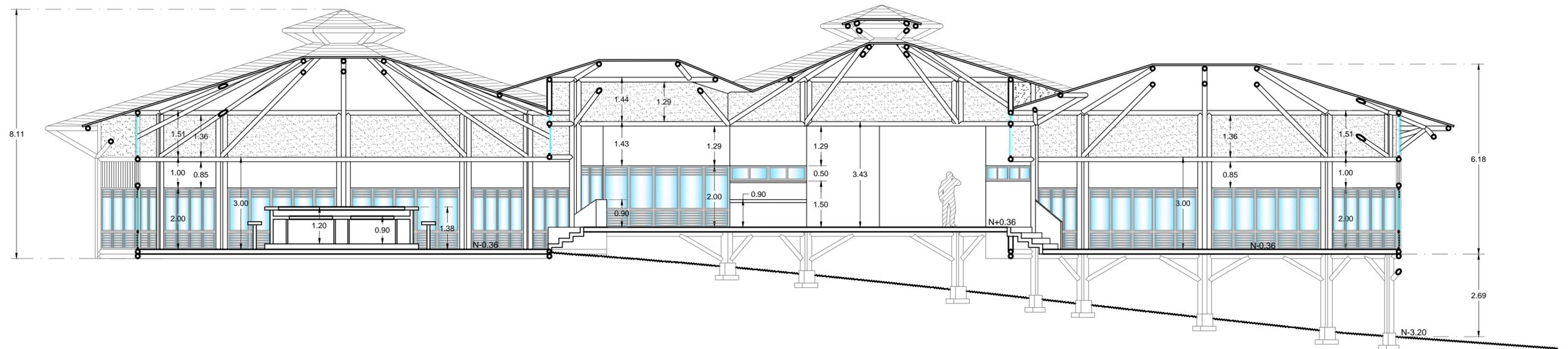
Corte B - B'



## Recreación

(Bar - restaurant)

Corte C - C'



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:

Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador

Autor:

Proaño Parra Geovanny Dario

Directora:

Peralta González Claudia María Msc.

Fecha:

Junio, 2014

Escala:

1:100

¡Sumak Kawsay!  
¡Buen Vivir!



87

Lámina:

## Recreación

(Bar - restaurant)

Fachada Frontal



## Recreación

(Bar - restaurant)

Fachada Posterior



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**1:100**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!



**88**

Lámina:

# Recreación

(Bar - restaurant)

Fachada Lateral Derecha



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**1:100**

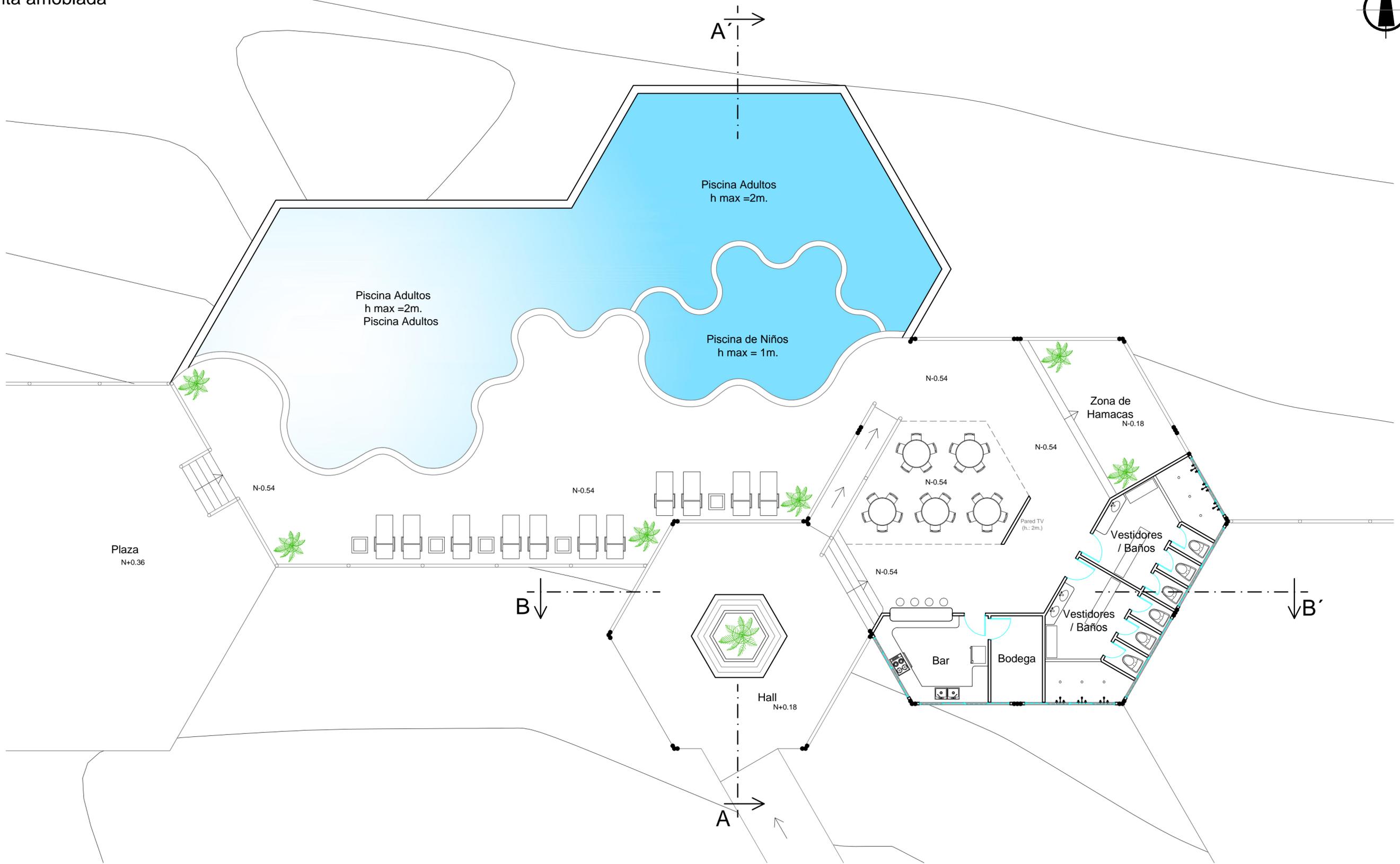
**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!



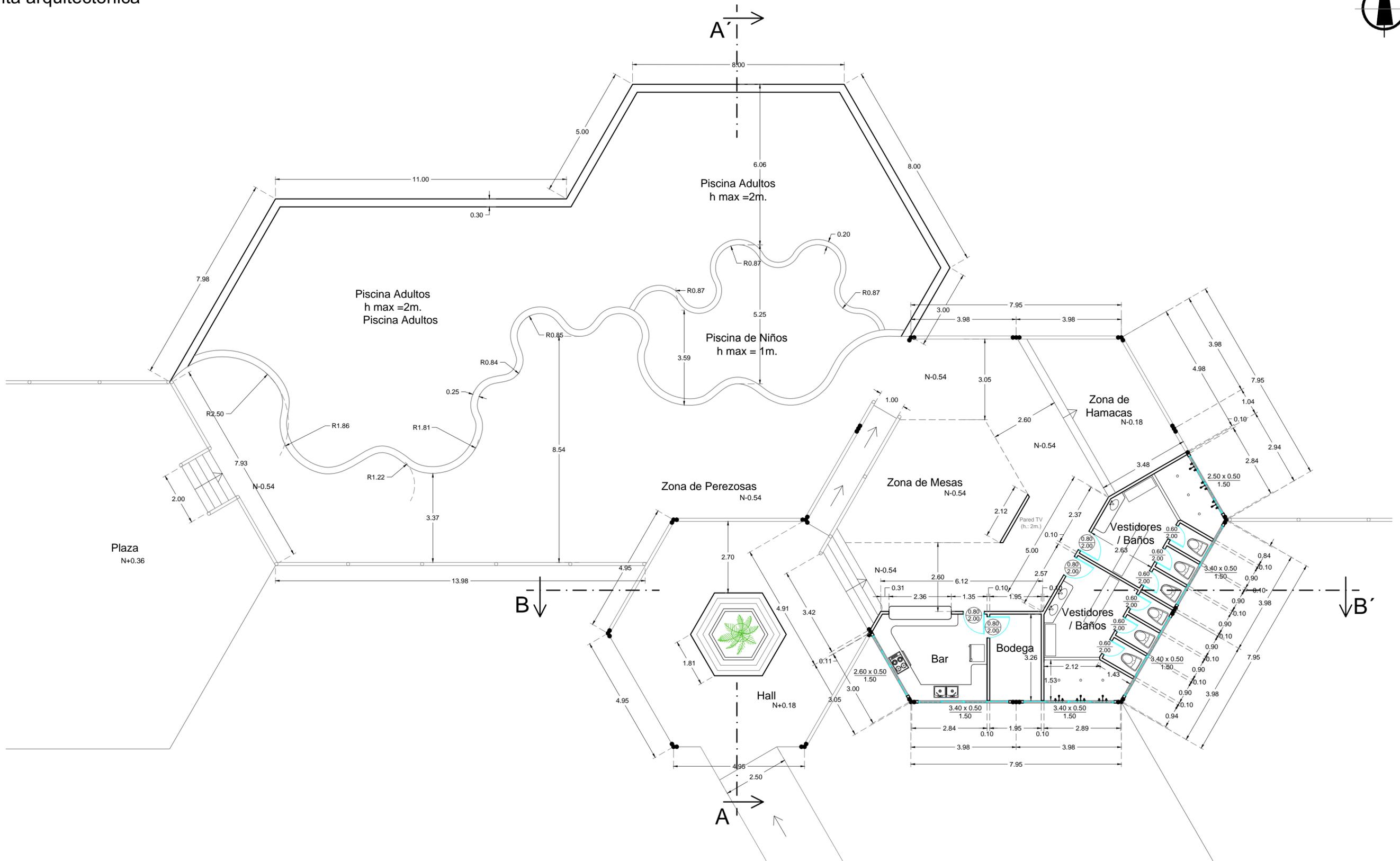
**89**

Lámina:

**Recreación**  
(Piscina)  
Planta amoblada



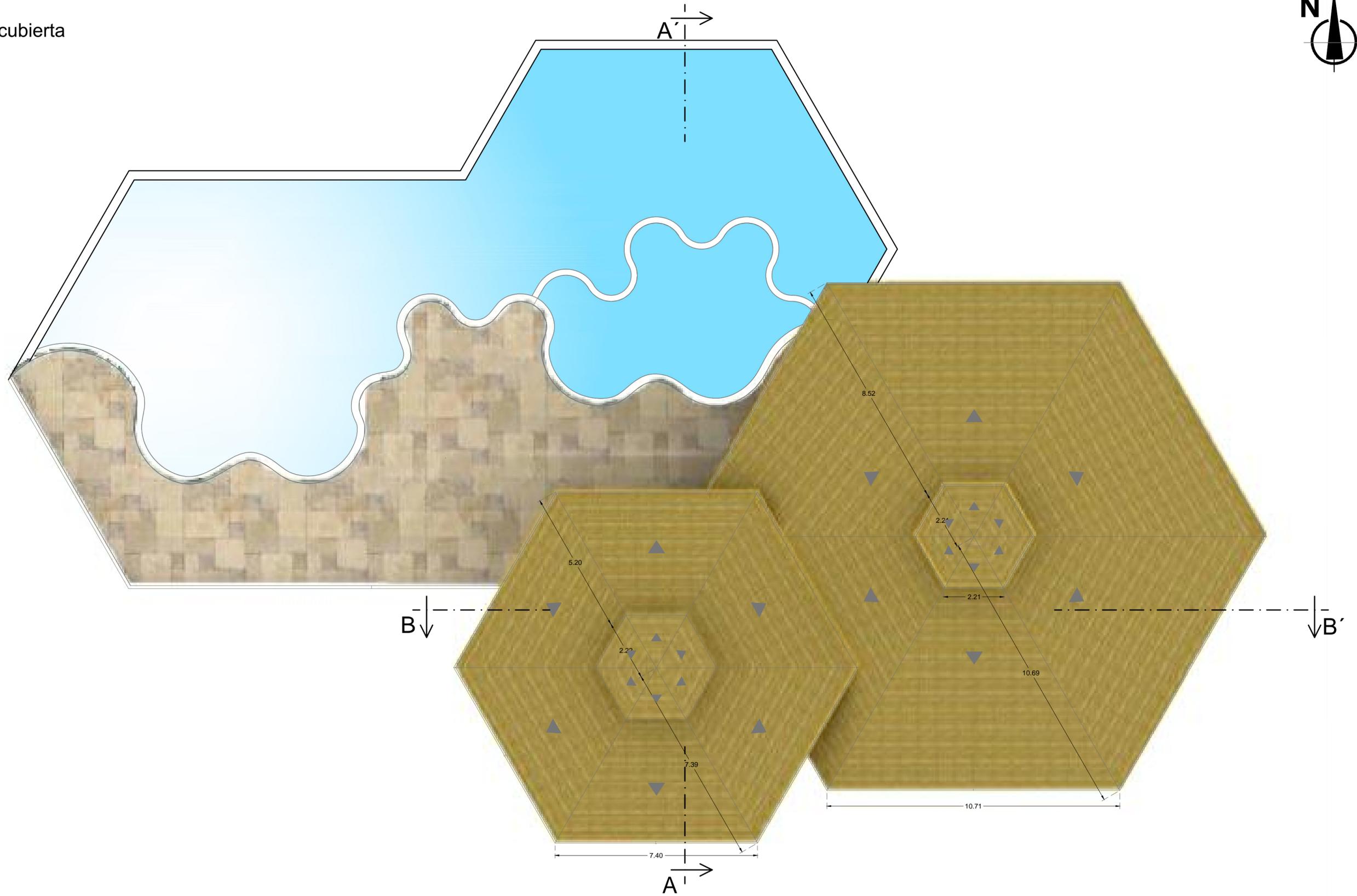
**Recreación**  
(Piscina)  
Planta arquitectónica



# Recreación

(Piscina)

Implantación y cubierta



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**1:100**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!



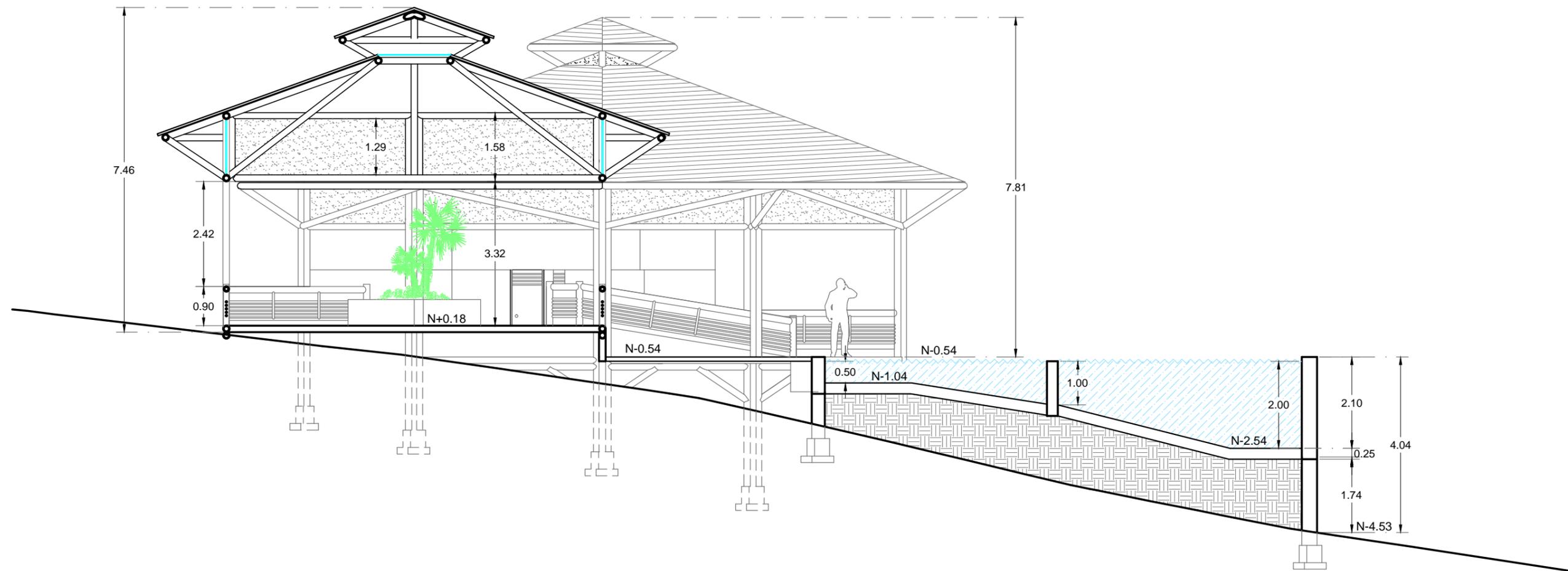
**92**

Lámina:

# Recreación

(Piscina)

Corte A - A'



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**1:100**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!



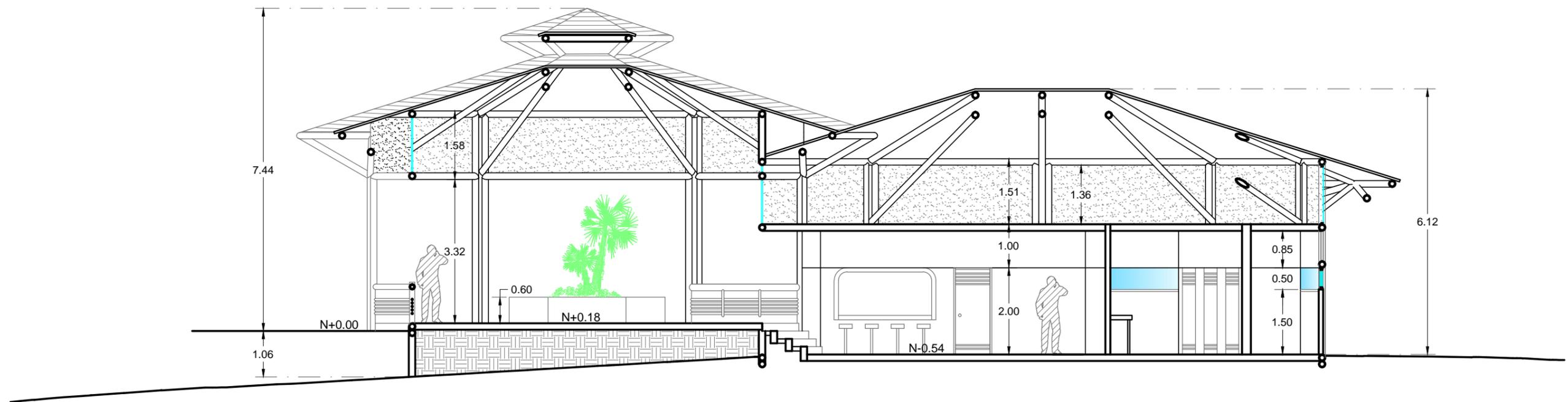
**93**

Lámina:

# Recreación

(Piscina)

Corte B - B'



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**1:100**

**¡Sumak Kawsay!  
¡Buen Vivir!**



**94**

Lámina:

## Recreación

(Piscina)

Fachada Frontal



## Recreación

(Piscina)

Fachada Posterior



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:

Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador

Autor:

Proaño Parra Geovanny Dario

Directora:

Peralta González Claudia María Msc.

Fecha:

Junio, 2014

Escala:

1:100

¡Sumak Kawsay!  
¡Buen Vivir!



95

Lámina:

# Recreación

(Piscina)

Fachada Lateral Derecha



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**1:100**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!



**96**

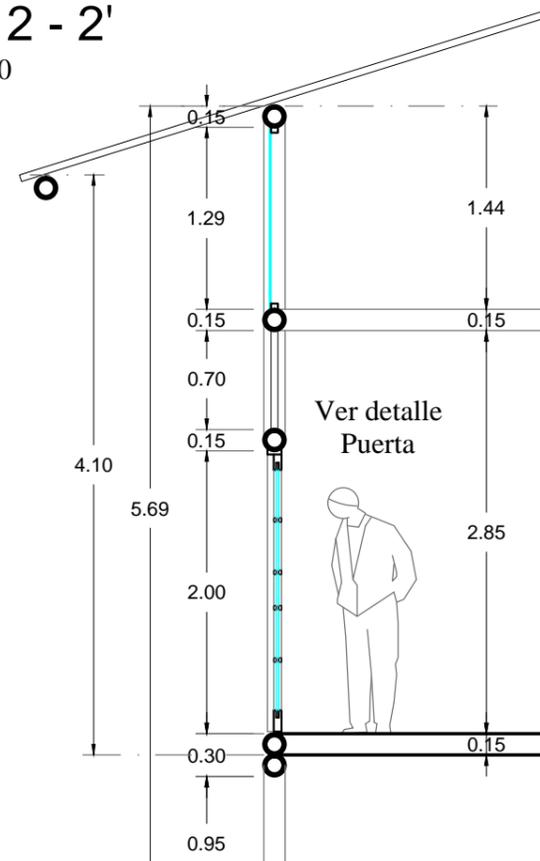
Lámina:

## Vista en Cabañas



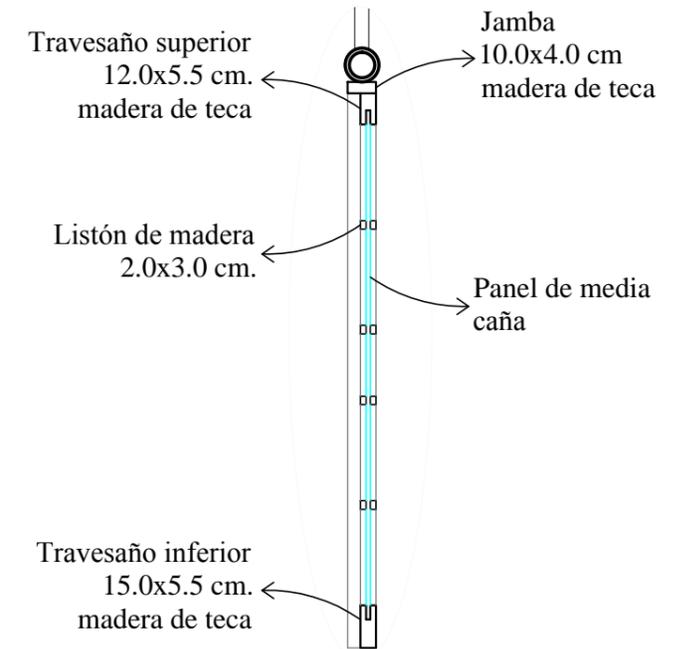
## Corte 2 - 2'

Escala 1:50



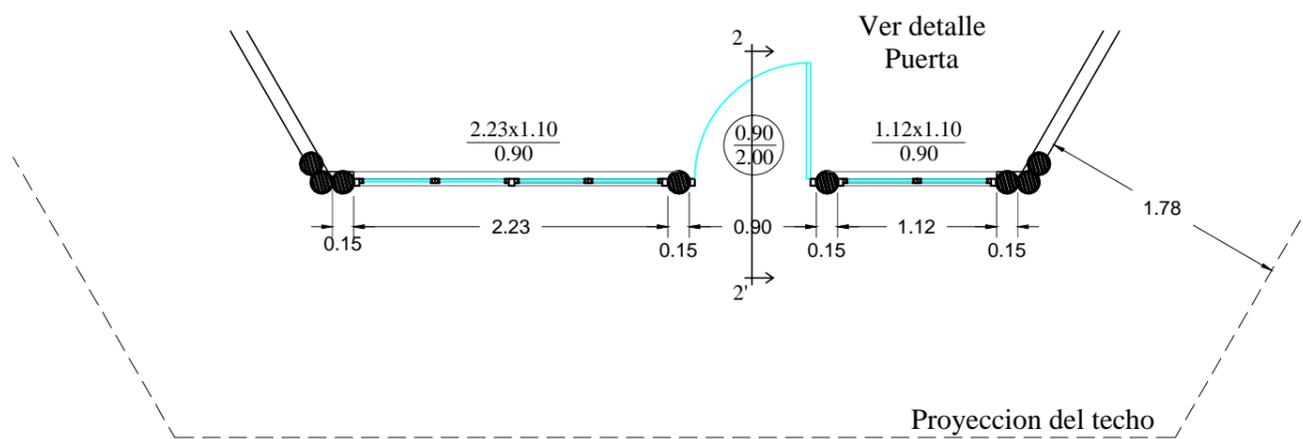
## Corte longitudinal

Escala 1:25



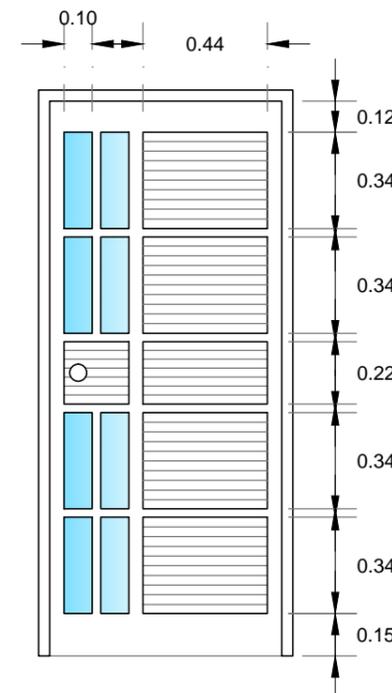
## Vista planta en Cabañas

Escala 1:50



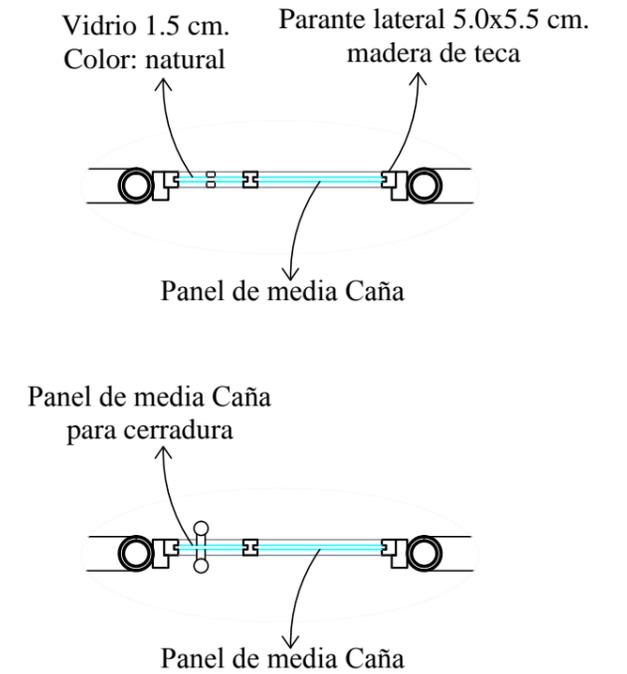
## Detalle de puerta

Escala 1:25



## Corte transversal

Escala 1:25



Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantecquilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**Indicada**

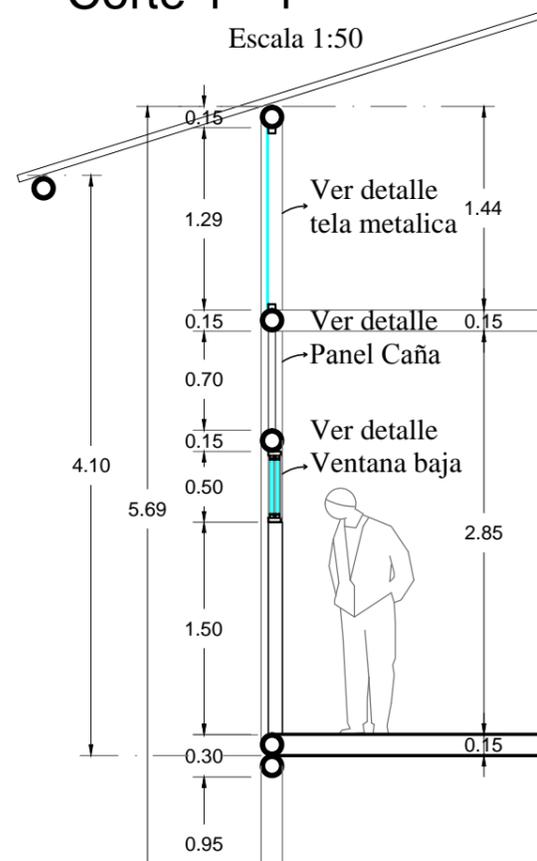
**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!

## Vista en Cabañas



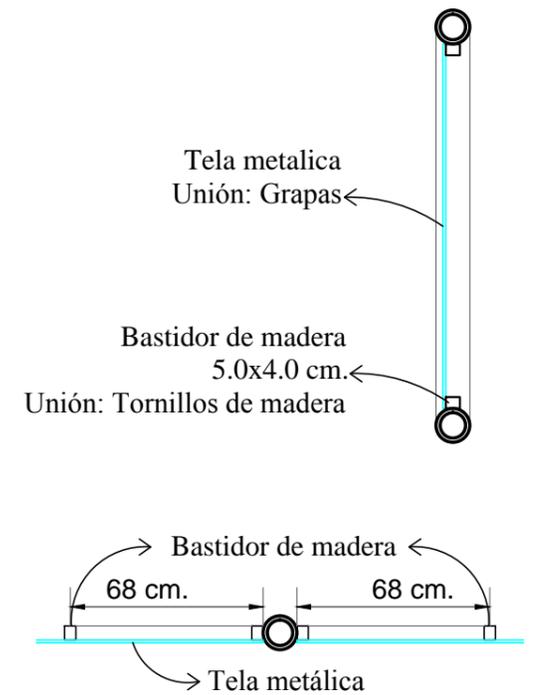
## Corte 1 - 1'

Escala 1:50



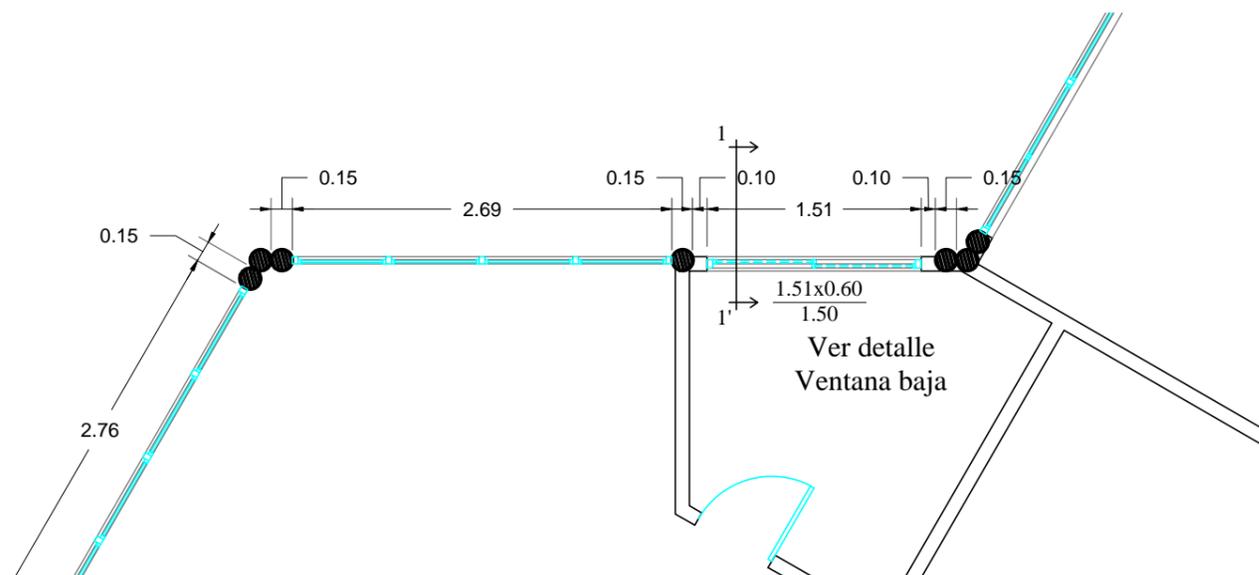
## Detalle tela metálica

Escala 1:25



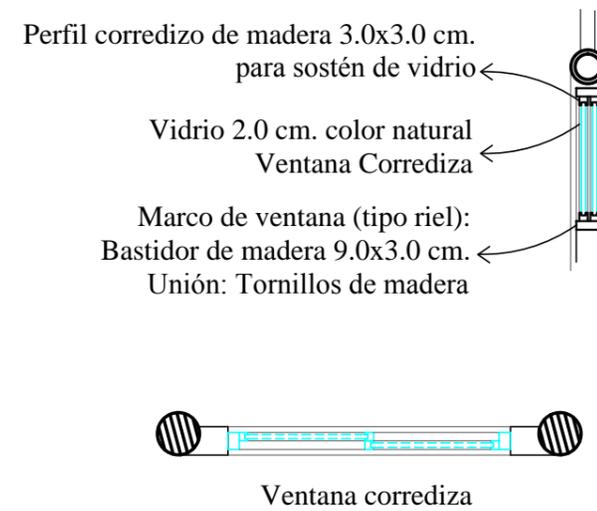
## Vista planta en Cabañas

Escala 1:50



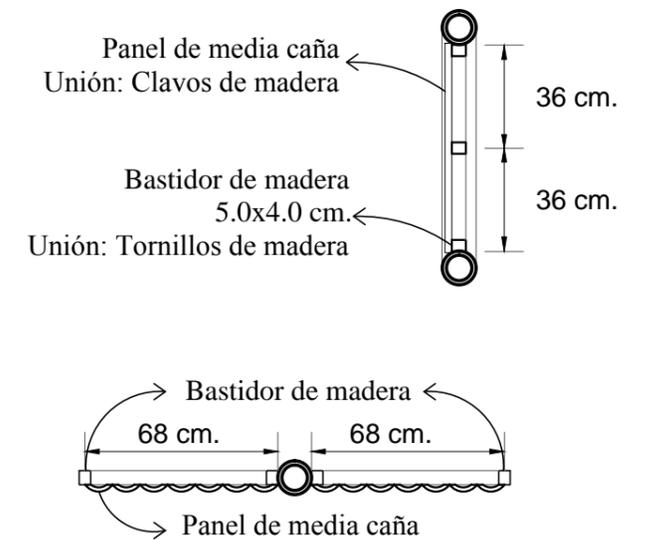
## Detalle ventana alta

Escala 1:25



## Detalle panel caña

Escala 1:25



Tema:

Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador

Autor:

Proaño Parra Geovanny Dario

Directora:

Peralta González Claudia María Msc.

Fecha:

Junio, 2014

Escala:

Indicada

¡Sumak Kawsay!  
¡Buen Vivir!



98

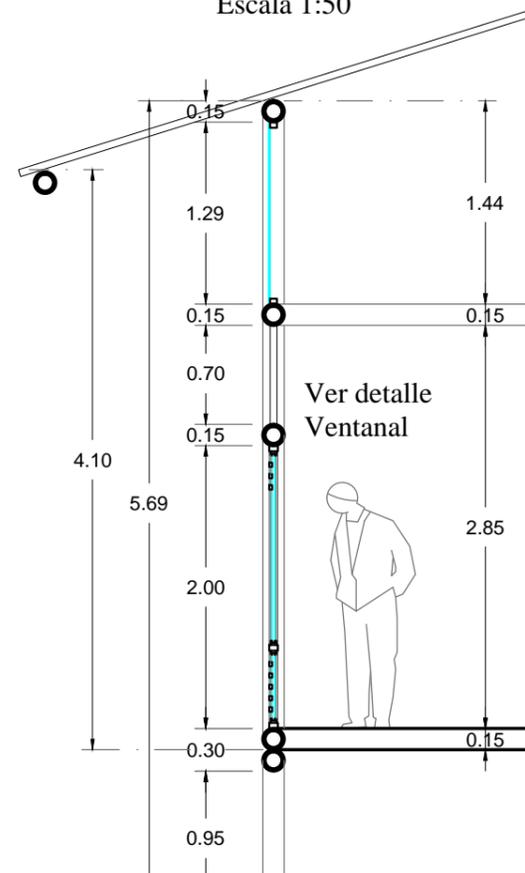
Lámina:

## Vista en Cabañas



## Corte 1 - 1'

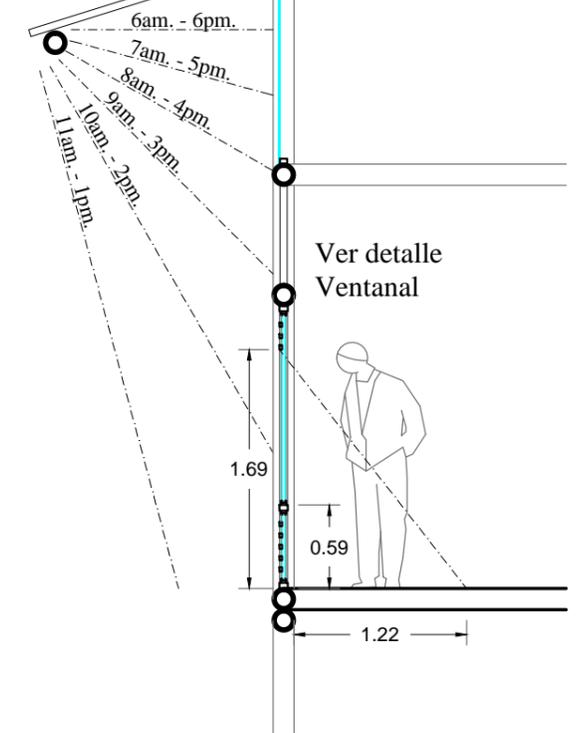
Escala 1:50



## Corte 1 - 1'

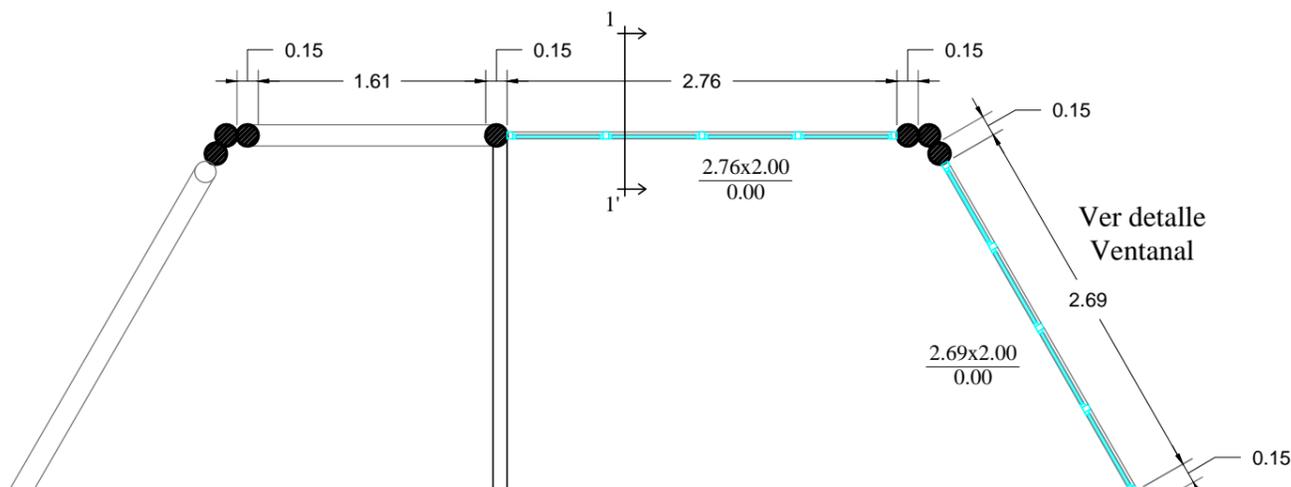
Escala 1:50

Grafica de afectacion del sol a las cabañas



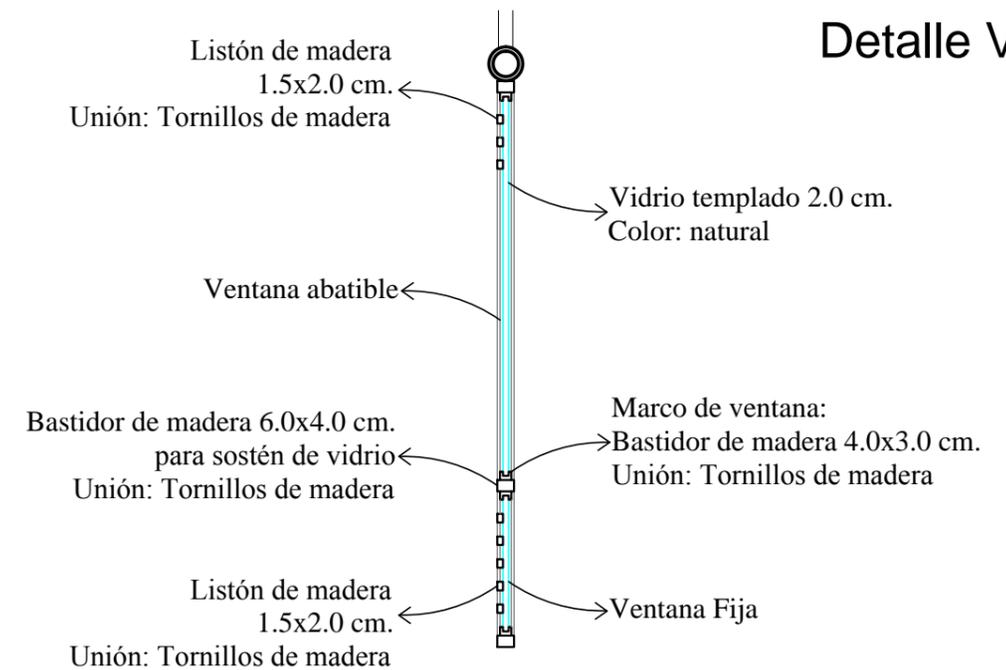
## Vista planta en Cabañas

Escala 1:50



## Detalle Ventanal

Escala 1:25



Tema:

Complejo Turístico recinto Santa Teresita (Humedal Abras de Mantequilla) Vinces - Ecuador

Autor:

Proaño Parra Geovanny Dario

Directora:

Peralta González Claudia María Msc.

Fecha:

Junio, 2014

Escala:

Indicada

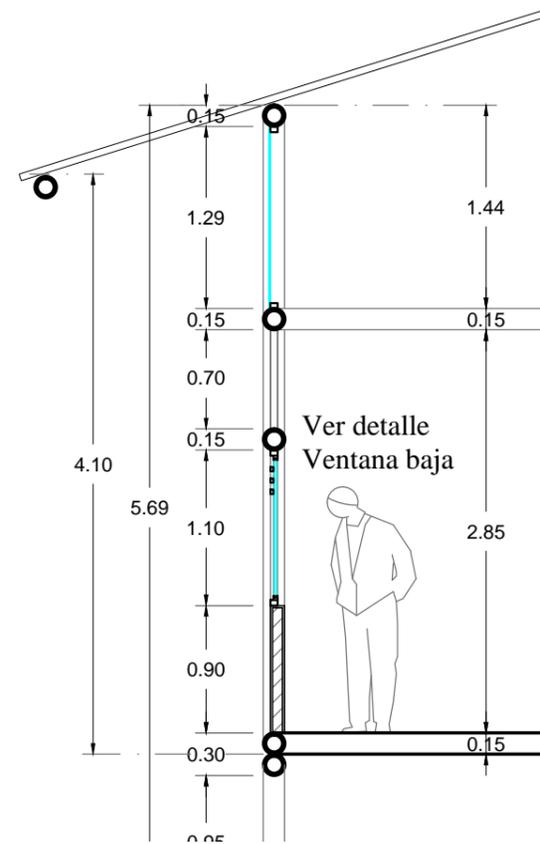
¡Sumak Kawsay!  
¡Buen Vivir!

## Vista en Cabañas



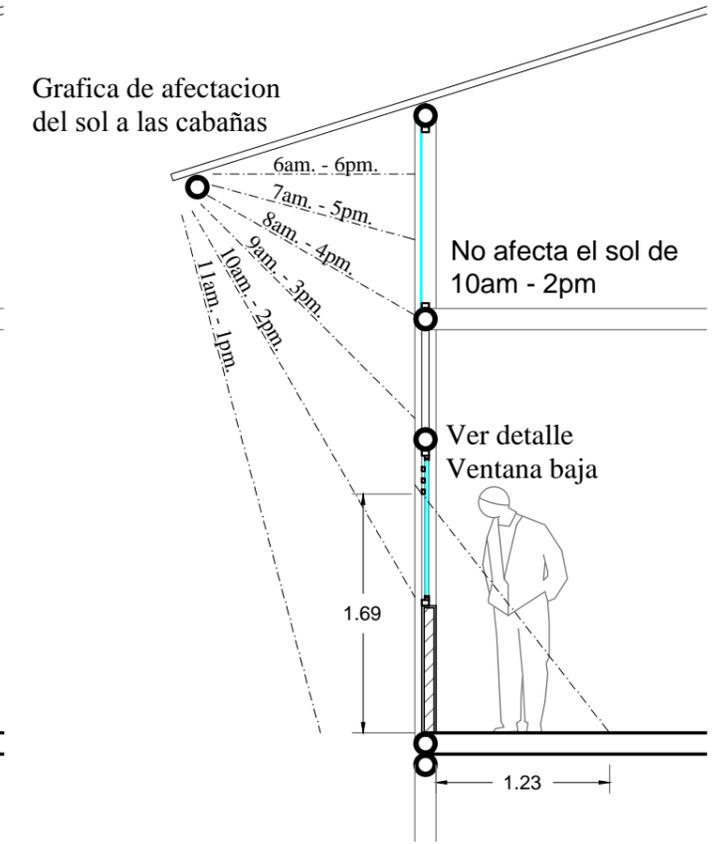
## Corte 1 - 1'

Escala 1:50



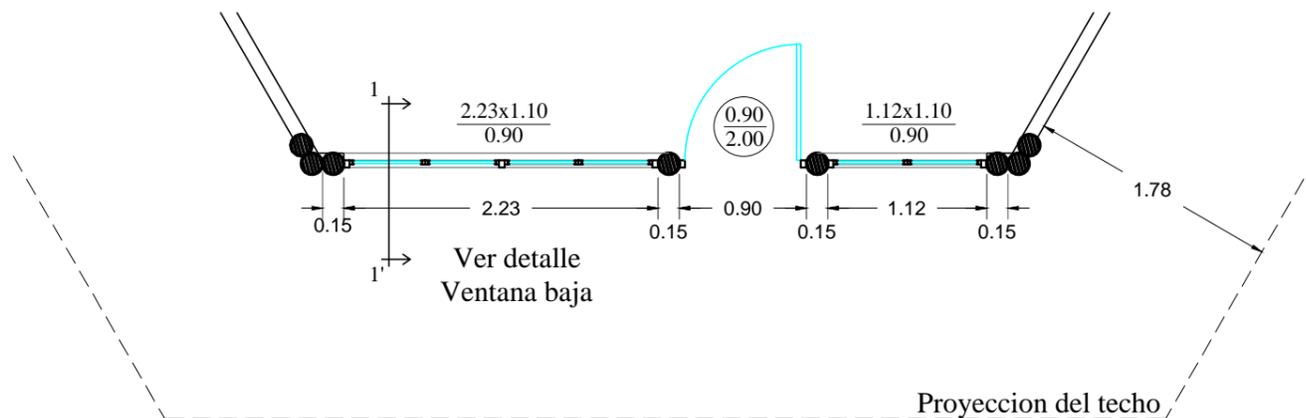
## Corte 1 - 1'

Escala 1:50



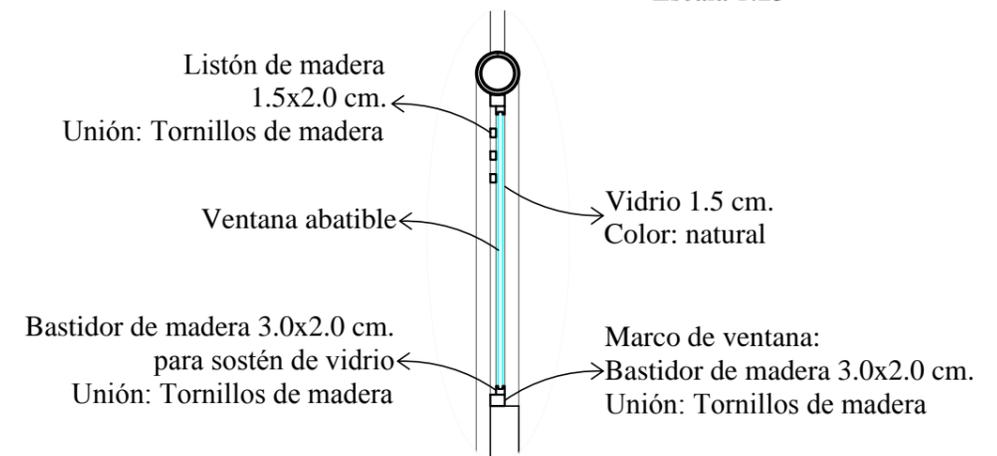
## Vista planta en Cabañas

Escala 1:50



## Detalle Ventana Baja

Escala 1:25

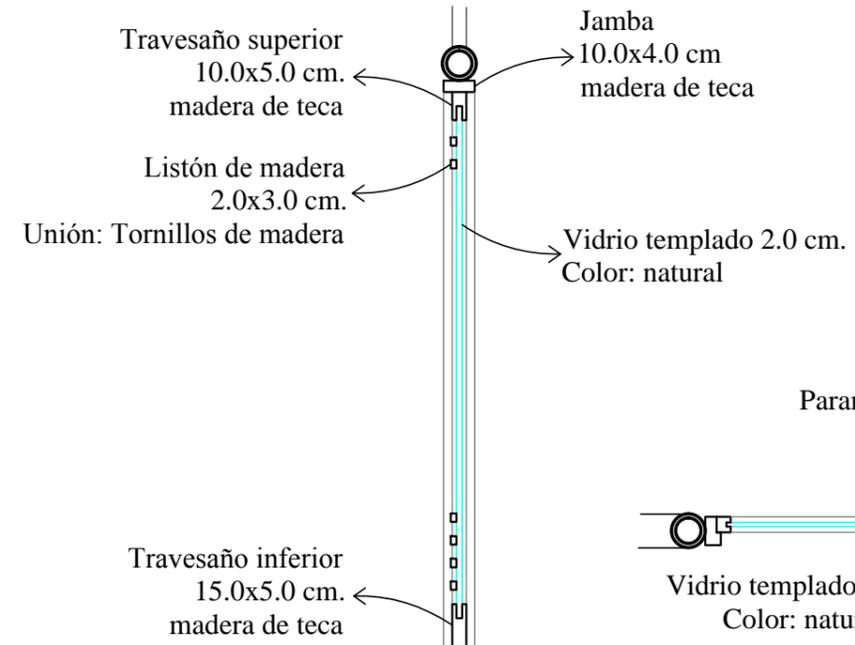


## Vista en Cabañas



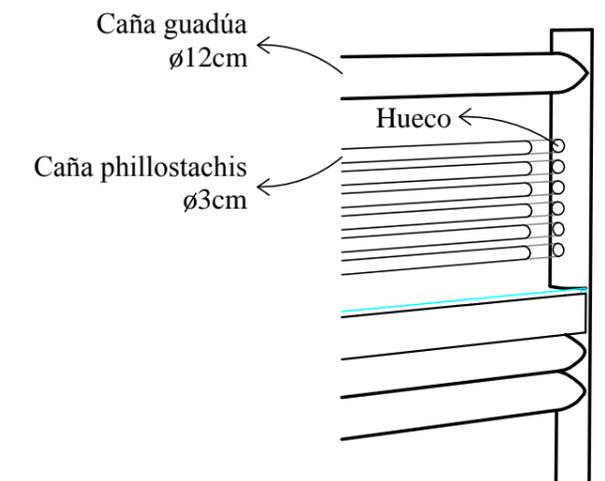
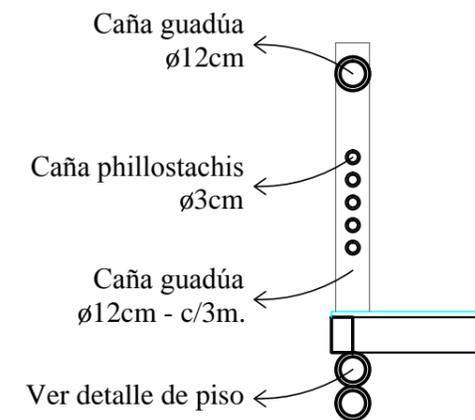
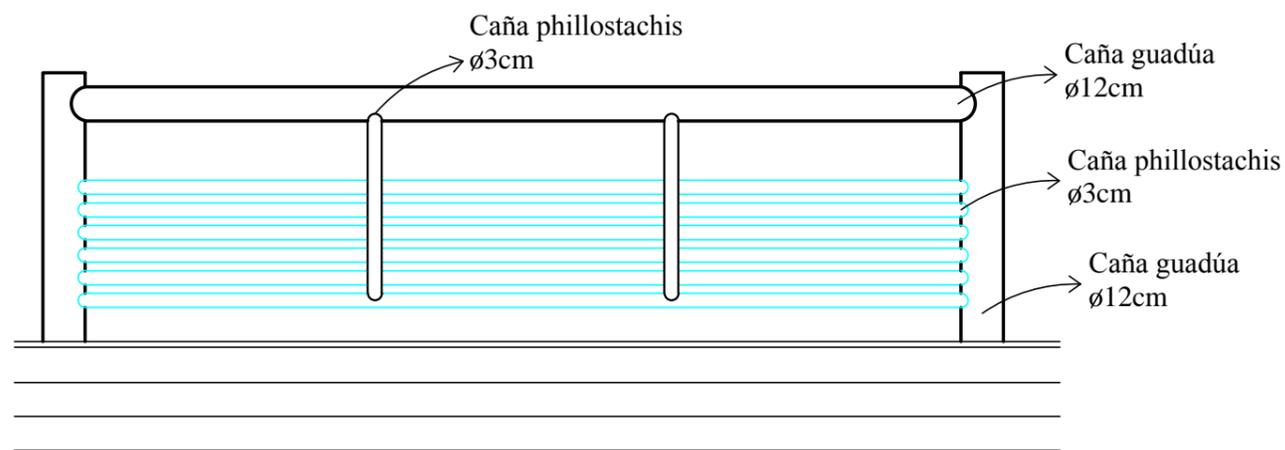
## Detalle puerta vidrio

Escala 1:25

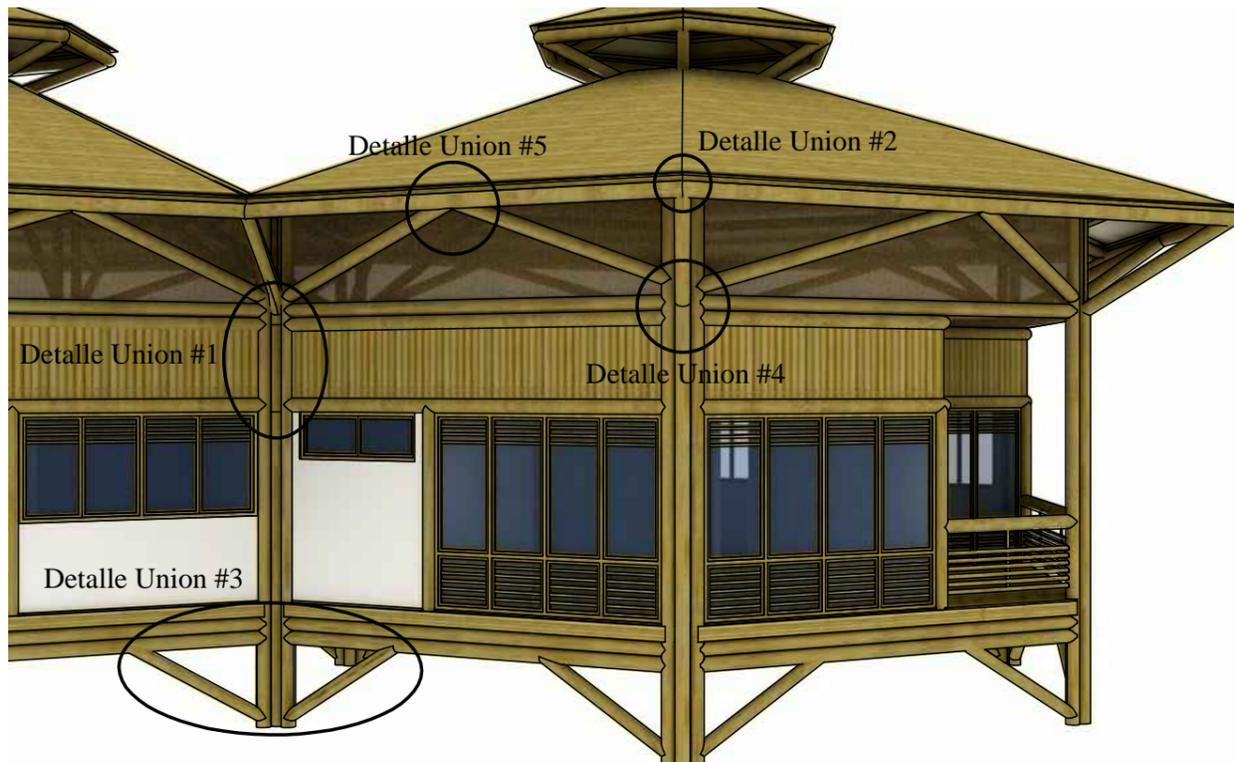


## Detalle pasamano

Escala 1:25

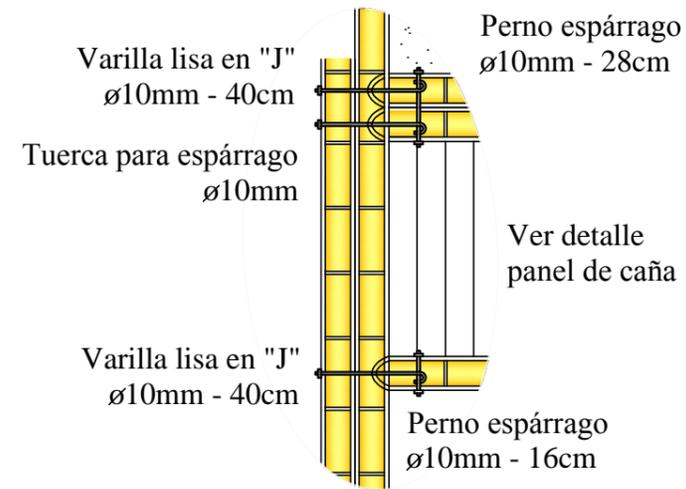


## Vista en Cabañas



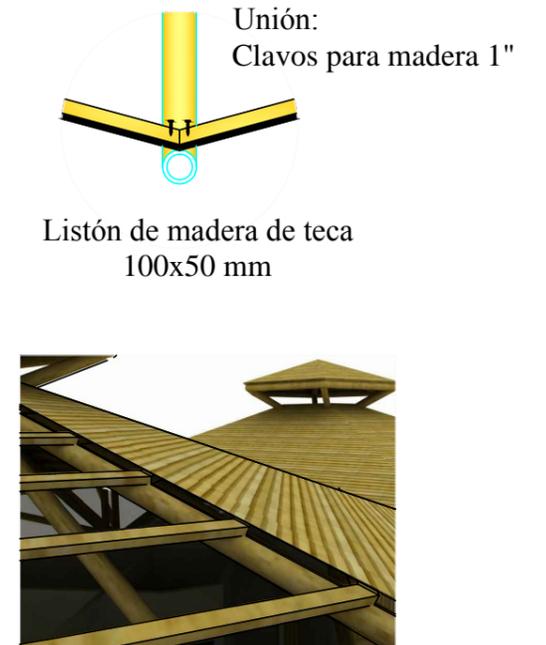
### Detalle unión #1 (panel de caña)

Escala 1:25



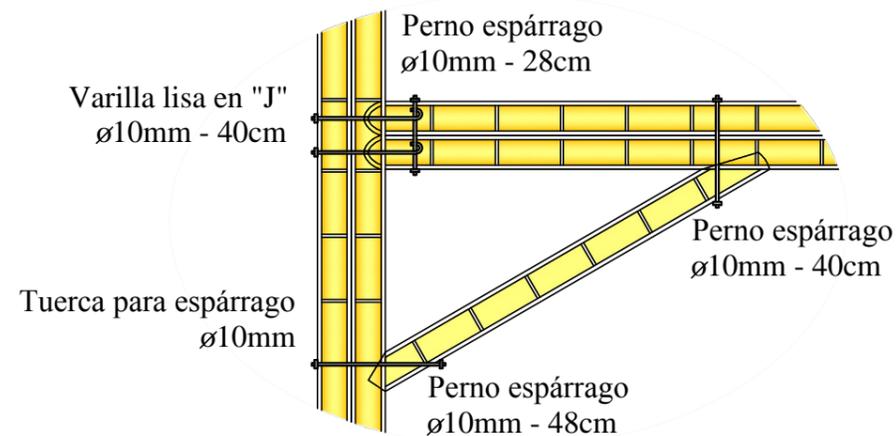
### Detalle unión #2 (cubierta)

Escala 1:25



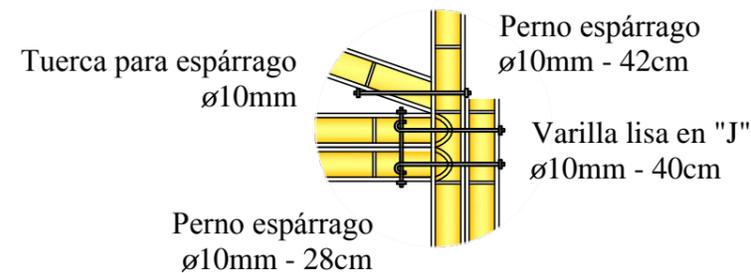
### Detalle unión #3 (viga de piso)

Escala 1:25



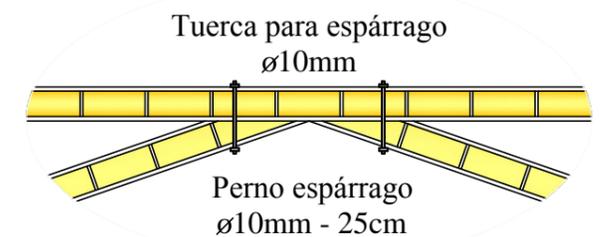
### Detalle unión #4 (viga de alero)

Escala 1:25



### Detalle unión #5 (viga de alero)

Escala 1:25

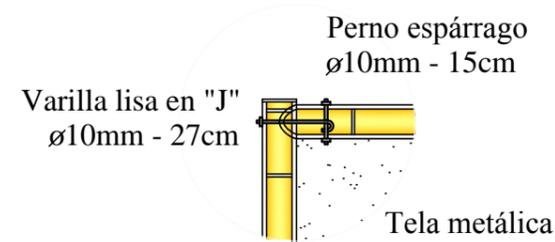


## Vista en Cabañas



### Detalle unión #6 (tela metálica)

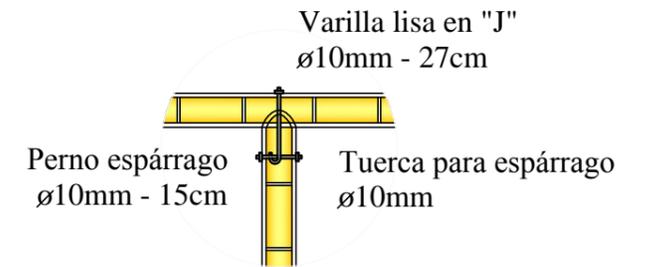
Escala 1:25



Columna

### Detalle unión #7 (vigüeta - pilarete)

Escala 1:25

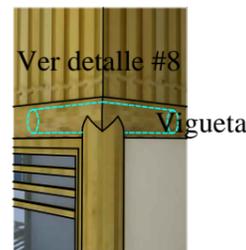
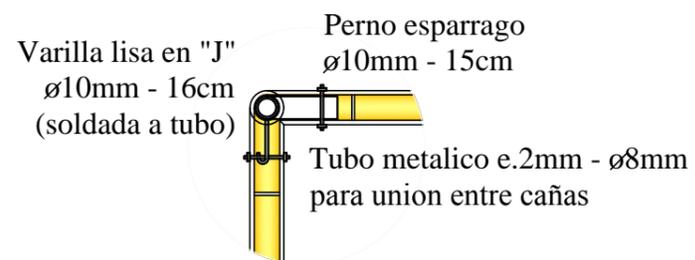


Vigüeta

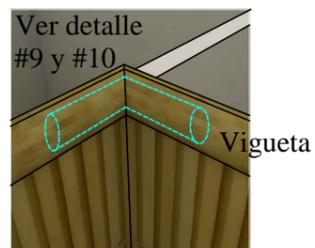
Columna

### Detalle unión #8 (vigüeta con columna)

Escala 1:25



Columna

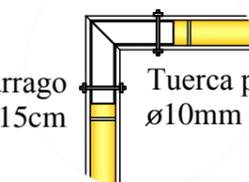
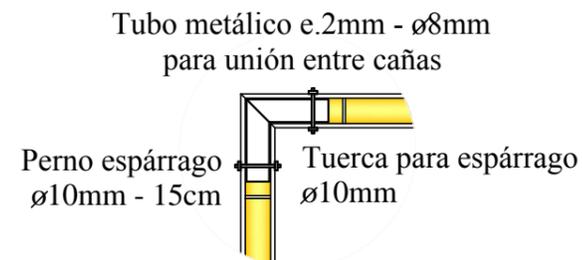


Ver detalle #9 y #10

Vigüeta

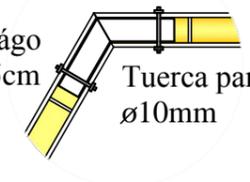
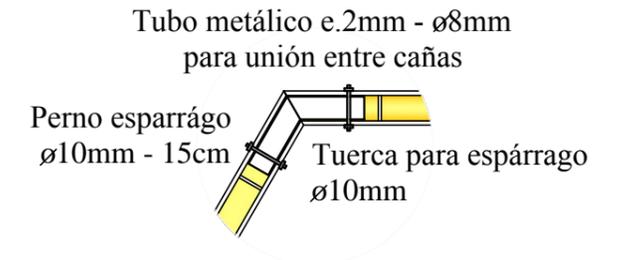
### Detalle unión #9 (vigüeta 90°)

Escala 1:25



### Detalle unión #10 (vigüeta 30°)

Escala 1:25

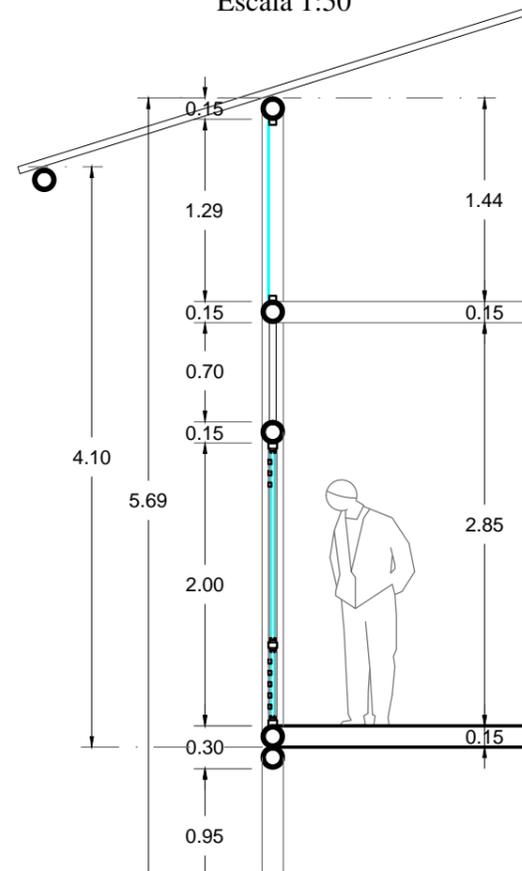


## Vista en Cabañas



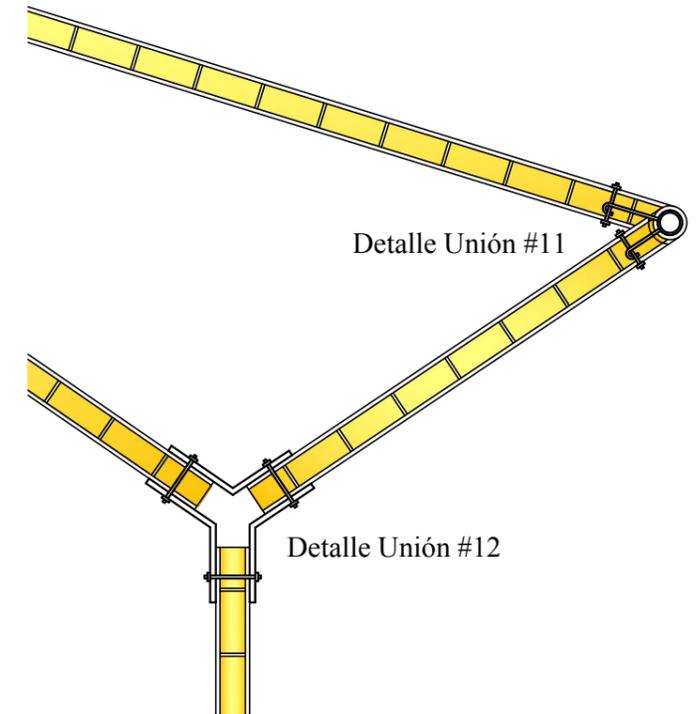
## Corte

Escala 1:50



## Vista detalle unión

Escala 1:25



## Detalle Zapata

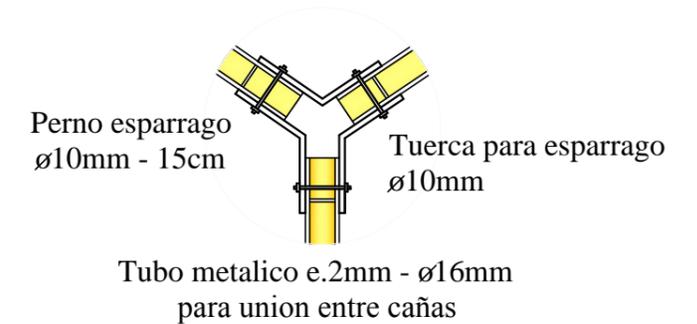
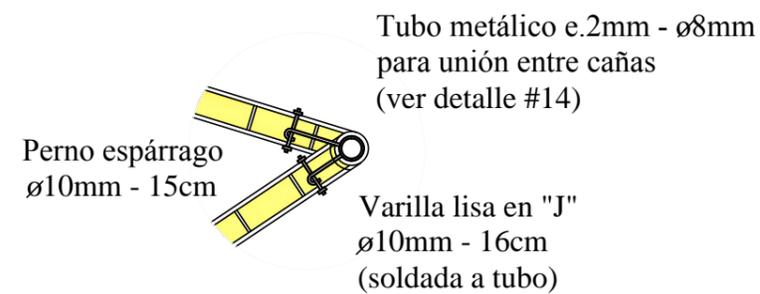
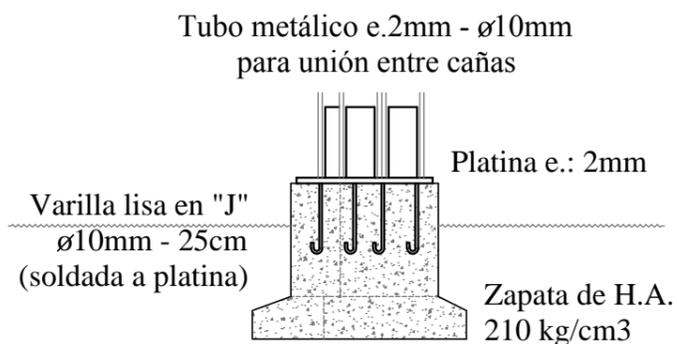
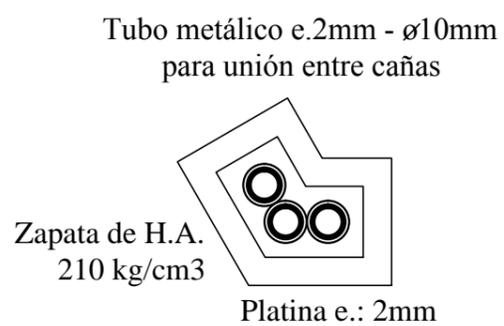
Escala 1:25

## Detalle unión #11 (columna)

Escala 1:25

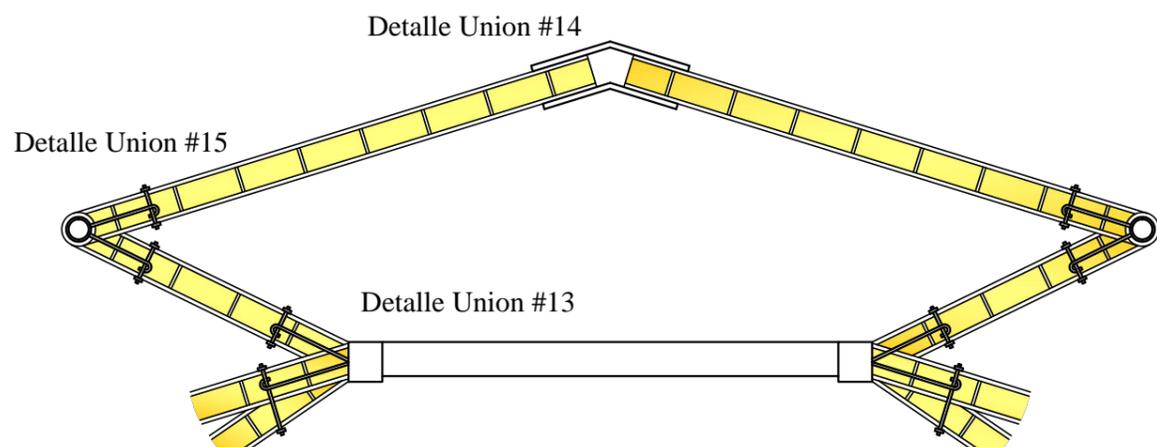
## Detalle unión #12 (columna - viga)

Escala 1:25



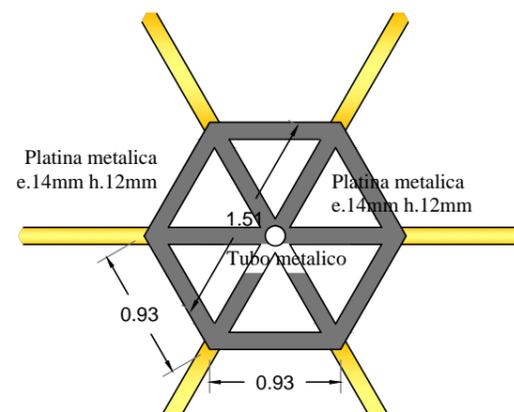
## Vista general cumbbrero

Escala 1:25



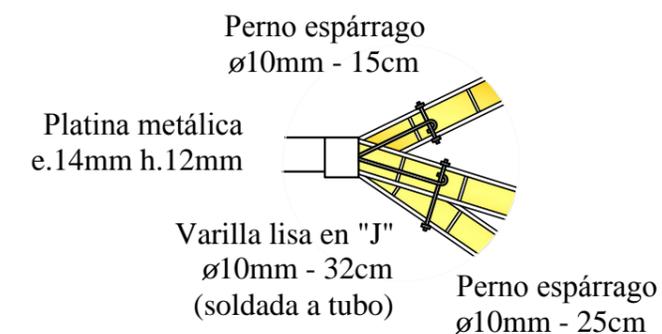
## Detalle platina metálica

Escala 1:50



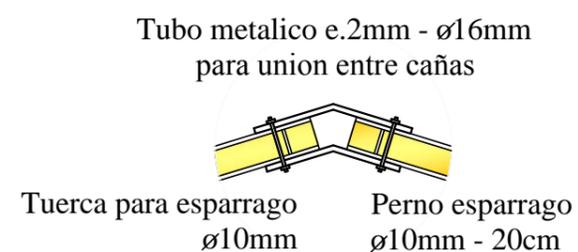
## Detalle unión #13 (cuartón)

Escala 1:25



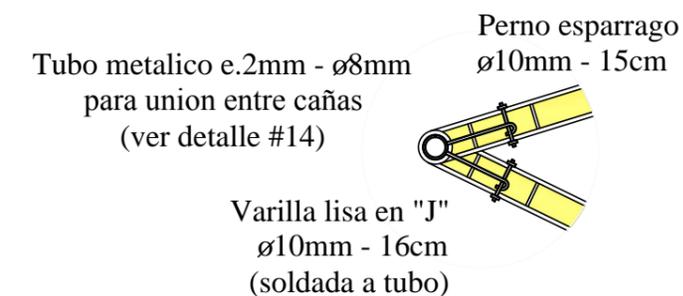
## Detalle unión #14 (cuartón - viga)

Escala 1:25

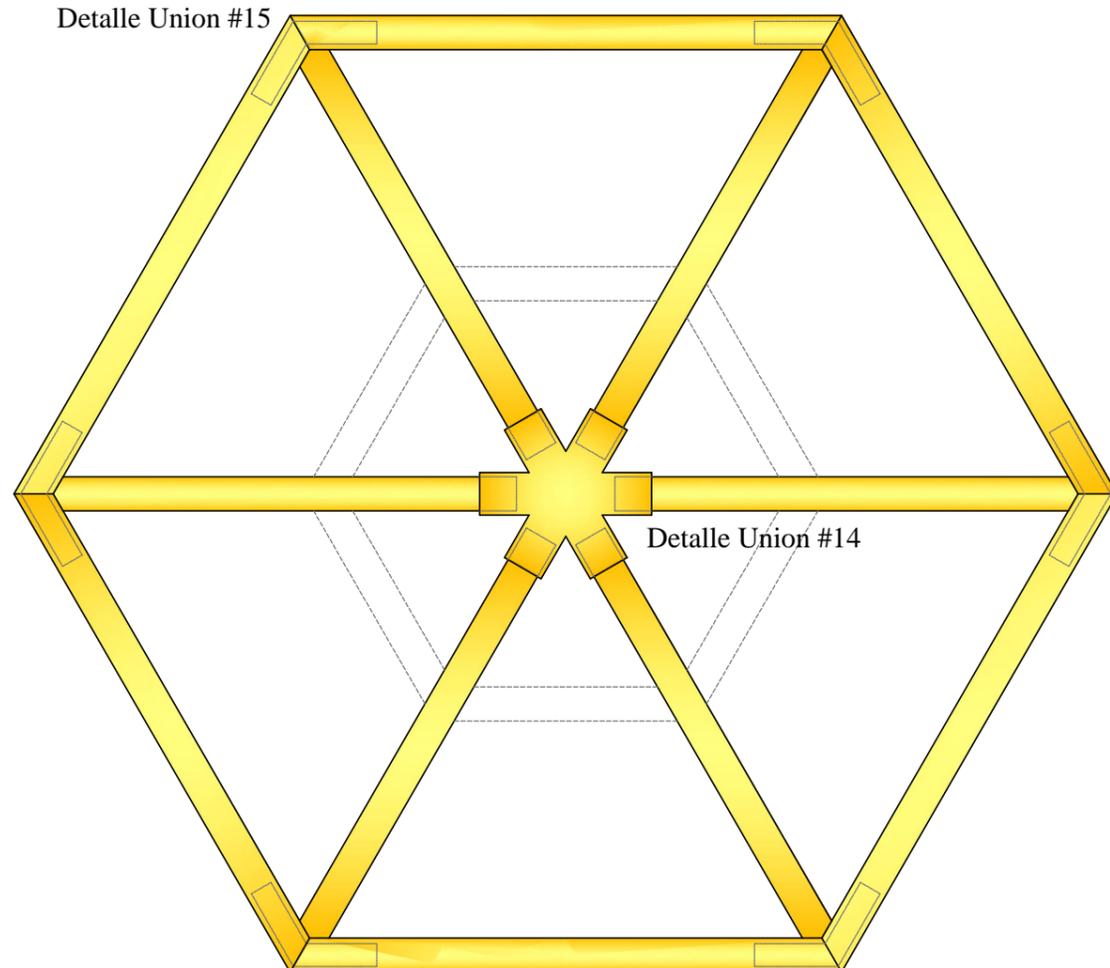


## Detalle unión #15 (cuartón - viga)

Escala 1:25



Detalle Union #15



Tema:

Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador

Autor:

Proaño Parra Geovanny Dario

Directora:

Peralta González Claudia María Msc.

Fecha:

Junio, 2014

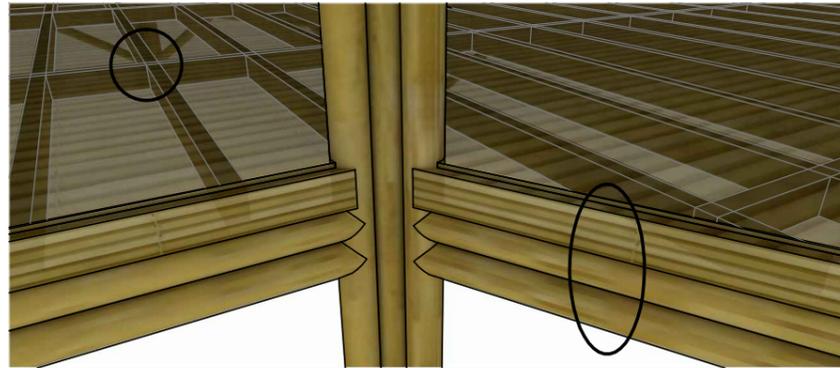
Escala:

Indicada

¡Sumak Kawsay!  
¡Buen Vivir!

## Vista piso en cabañas

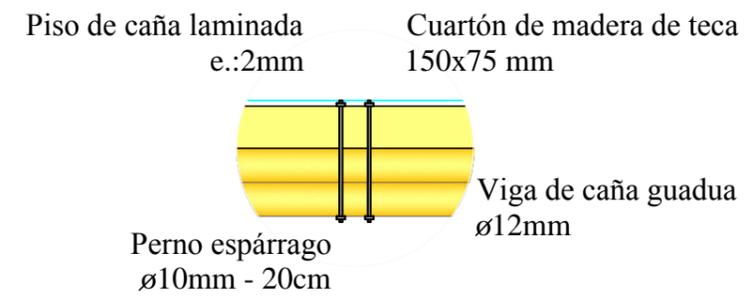
Detalle Unión #17 - #19



Detalle Unión #16 - #18

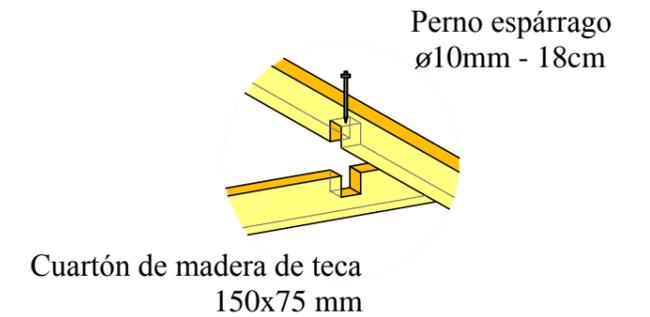
## Detalle unión #16 (cuartón - viga)

Escala 1:25



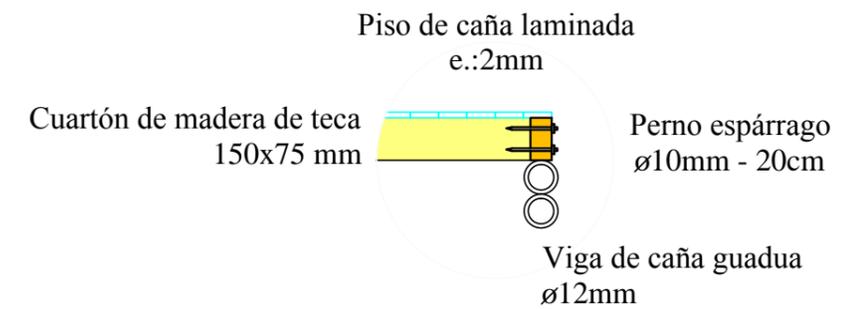
## Detalle unión #17 (cuartón)

Escala 1:25

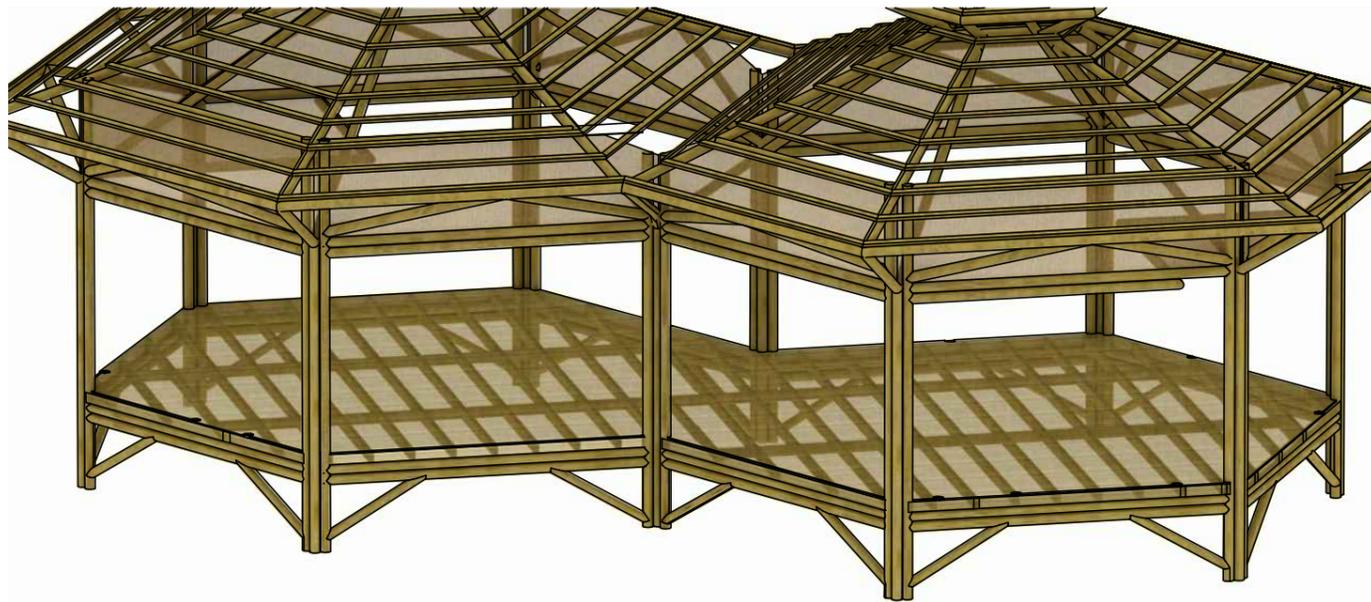


## Detalle unión #18 (cuartón)

Escala 1:25

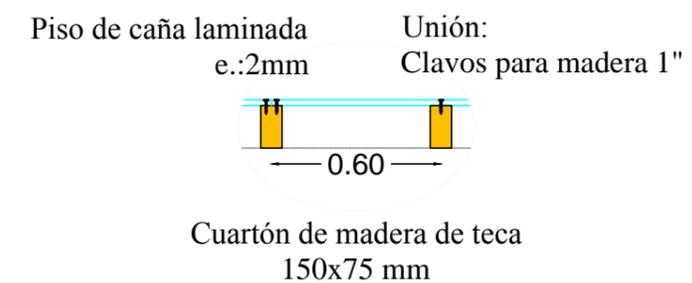


## Vista piso en cabañas



## Detalle unión #19 (cuartón - piso)

Escala 1:25



# Perspectivas Generales



Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**Sin escala**

**¡Sumak Kawsay!  
¡Buen Vivir!**

# Perspectivas Generales



Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**Sin escala**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!

# Perspectivas Generales



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**Sin escala**

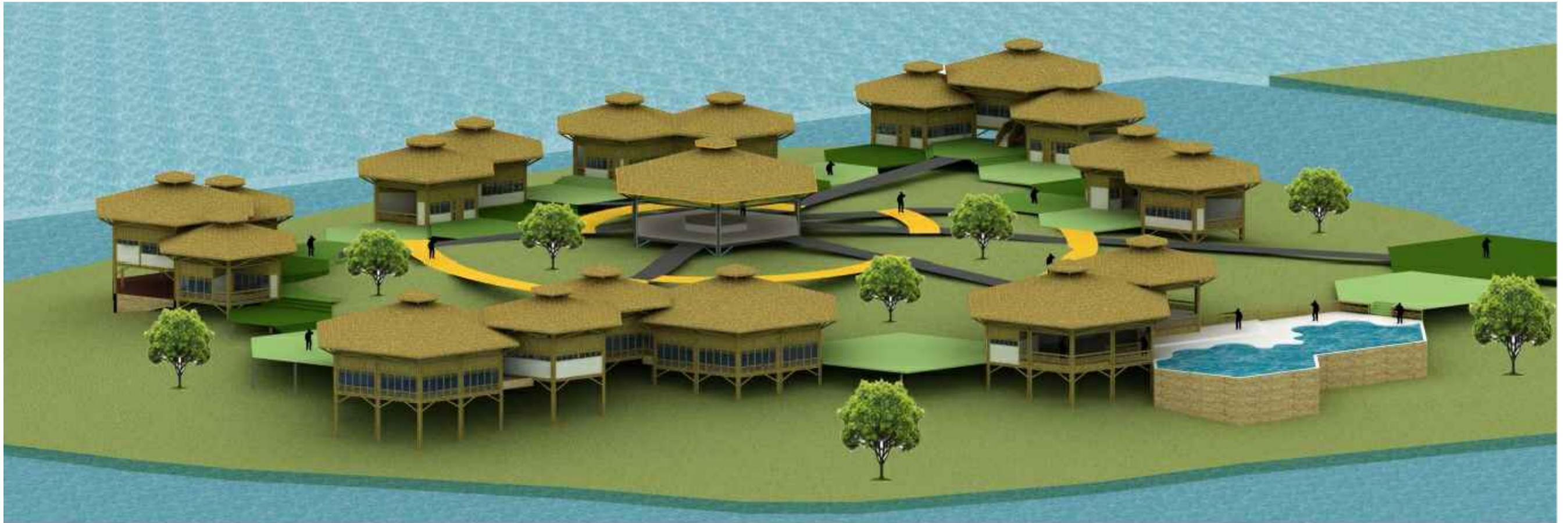
**¡Sumak Kawsay!  
¡Buen Vivir!**



**109**

Lámina:

# Perspectivas Generales



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**Sin escala**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!



**110**

Lámina:

# Perspectivas Generales



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**Sin escala**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!



**111**

Lámina:

# Perspectivas Generales



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**Sin escala**

**¡Sumak Kawsay!  
¡Buen Vivir!**



**112**

Lámina:

# Perspectivas Generales



Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**Sin escala**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!

## 24. ESPECIFICACIONES

### 24.1. Especificaciones Técnicas

#### 24.1.1. Características Arquitectónicas:

El proyecto del Complejo Turístico tiene un enfoque eco-turístico, logrando una adecuada interacción hombre-ambiente, a través de un eje de circulación radial y el diseño, orientación y ubicación de los componentes arquitectónicos definido por las características del humedal, ya sea por sus visuales, clima, atractivos naturales, y como por los materiales obtenidos de la zona.

Por medio del eje radial, se da circulación directa a todos los componentes arquitectónicos del complejo, ya sea recreativo, administrativo, de servicio y hospedaje; y un eje secundario que permite contar con un fácil acceso a todas las áreas desde el eje principal, complementando el ambiente de relajación y tranquilidad.

El ingreso principal al complejo se dará en forma vehicular o peatonal, llevándolo hacia un malecón, desde el cual existe un muelle que conectara con los servicios de hospedaje y recreación del complejo, evitando así la contaminación directa hacia el humedal.

Entre los principales elementos que forman parte de los componentes arquitectónicos están:

- **Paredes:**  
Serán a base de caña guadua. Enlucidas con mortero y acabado con pintura.
  - **Pasamanos:**  
Son de caña guadua, con detalles en caña phillostachis, y con un diseño único para todo el complejo.
  - **Recubrimiento de pisos:**  
Para las zonas de plazas y áreas exteriores se utilizará adoquines, y césped o vegetación baja para diferenciar las diferentes zonas.
- En los ejes de circulación serán de madera de teca laminada y dentro de las cabañas serán de caña laminada.
- **Puertas:**  
Las puertas serán de madera de teca con jambas y batientes de la misma madera, detalles de caña guadua y vidrio color natural, unidas con tornillos.

- **Ventanas:**  
Se utilizarán perfiles de madera de teca, vidrio color natural y detalles en caña guadua, el tamaño de ventana varía según el tipo pero los materiales se conservan, unidas con tornillos.  
Las ventanas bajas serán abatibles con un antepecho de 90 cm y un alto de 110 cm, las ventanas altas corredizas con un alto de 50 cm y a una altura de 150 cm y los ventanales abatibles, con un antepecho fijo 60 cm.
- **Cubierta:**  
Se utilizará caña laminada impermeabilizada.
- **Panel de caña:**  
Se utilizarán bastidores de madera de teca y un panel de caña guadua, unida con clavos y tornillos, respectivamente.
- **Tela metálica:**  
Se utilizarán bastidores de madera de teca y un panel de tela metálica, sujeta con grapas.

#### 24.1.2. Características Estructurales:

Se usará como concepto la figura geométrica más estable y resistente (triángulo) y para evitar empujes se colocará en la parte superior un anillo metálico, formado por platinas metálicas de 12 cm

- **Excavación:**  
Se excavará, exclusivamente para la cimentación, a una profundidad de 50cm para retirar el material malo y en su lugar colocar material apto para soportar la carga necesaria requerida por el proyecto
- **Cimentación:**  
Replanteo: Se fundirá una capa de hormigón simple de 5cm.  
  
Zapata: La cimentación se dará a través de dados prefabricada, con un hormigón de resistencia:  $f'c: 240 \text{ kg/cm}^2$ , fundida con una platina metálica de un espesor de 2mm. para unión con las columnas.



Riostras: Otro elemento de la cimentación son las riostras, las cuales son de 2 cañas guadua, a nivel del piso de la cabaña.

- *Columnas:*

Son formadas por 3 cañas guadua, unidas por pernos espárragos

- *Vigas:*

Son formadas por 2 cañas guadua, unidas por pernos espárragos, a una altura de 3m.

- *Piso:*

La estructura será de cuarterones de madera de teca, unidas a las riostras con perno espárragos.

- *Cubierta:*

La estructura será de listones de madera de teca, unidos con las vigas por medio de tornillos.

- *Cumbrera:*

Estructura de caña guadua y listones de madera de teca para soporte de cubierta.

### 24.1.3. Instalaciones:

- *Instalación eléctrica:*

El sistema eléctrico funcionará por medio de energía proveniente de la Red Pública que se conecta desde el carretero y se enlazará al proyecto del Complejo Turístico.

Para la zona exterior- urbana se prevén dos tipos de luminarias, una de ellas son las luminarias de sodio tipo voyards, las cuales están dispuestas en los espacios exteriores como áreas verdes, caminerías, zona de juegos y estancia y servirán para complementar al otro tipo de luminarias, que son postes de 5m con lámparas de sodio, los cuales cubren grandes radios de luz y están ubicados a lo largo de la caminerías principal, zona de parqueos. Todas estas luminarias responden a un mismo panel y forman varios circuitos los cuales serán tomados en cuenta para los cálculos.

Por cada componente arquitectónico del complejo existe un panel, es decir existen diez paneles con sus circuitos correspondientes, esto sin contar con el panel exterior mencionado anteriormente.

Todos los paneles existentes, uno por cada componente del proyecto, están conectados al tablero general ubicado en el cuarto de transformadores ubicado cercano a la zona administrativa y de servicios.

- *Instalaciones sanitarias:*

AAPP: El sector obtiene agua potable del subsuelo, por lo que dentro del cuarto de máquinas se colocara un cuarto de bomba para poder succionar el agua del mismo y dotar de agua al complejo.

Se construirá dos cisternas, una ubicada cercana al cuarto de máquinas, y la otra ubicada cerca del malecón. Estas están conectadas a la bomba y esto a su vez al tanque, el cual por medio de presión abastecerá al complejo.

Las tuberías que dotan con agua a cada espacio son de 2", las cuales son de PVC al igual que los codos.

AASS: Actualmente el sector no cuenta con tratamiento ni red de aguas servidas, y utilizan pozos sépticos.

El diseño propuesto consta de cajas de registro de (60x60) las cuales estarán unidas unas con otras por medio de tuberías de 4" a 2% de pendiente, éstas recibirán las descargas de los ambientes sanitarios que tiene el complejo, en donde el diámetro de sus tuberías variará de acuerdo a las piezas sanitarias (inodoros 4", lavamanos y duchas 2").

Estas cajas serán limpiadas periódicamente con máquinas de HydroCleaner, las cuales formarán el sistema de aguas servidas y desembocarán en pozos sépticos ubicados cercanos al perímetro del proyecto en donde puedan acceder fácilmente a limpiarlos.

Las tuberías y sus piezas de unión serán de PVC.

AALL: La recolección se dará por medio de pendientes, debido a que el tratamiento dado a los pisos que componen la parte urbana del complejo incluye una pendiente mínima del 10% para que el agua pueda desalojarse con facilidad y prevenir posibles inundaciones en épocas de lluvia.

Las pendientes se las trato de ubicar para que toda el agua lluvia pueda ser direccionada directamente hacia el humedal.

- *Red de datos:*

Se dará atreves del satélite, ya que el sector no cuenta con estos.



## 25. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

---



Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**Indicada**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!

## 26. BIBLIOGRAFIA

- Ficha Ramsar del humedal Abras de Mantequilla - Ecuador.* (2009). Recuperado el 28 de Diciembre de 2012, de Mancomunidad de municipalidades para el manejo sustentable del humedal Abras de Mantequilla sitio web: <http://mancomunidadabras.com.ec/humedal/>
- Grupo-LGC.* (2011). Recuperado el 21 de Octubre de 2013, de <http://grupo-lgc.webnode.com.ar/sistemas-constructivos/>
- Zonu.com.* (2011). Recuperado el 8 de Marzo de 2013, de <http://www.zonu.com/America-del-Sur/Ecuador/Los-Rios/Politicos.html>
- AngyTagua.* (2013). Recuperado el 22 de Octubre de 2013, de <http://www.angytagua.net/canaguadua.php>
- Arasha resort & spa.* (2013). Recuperado el 29 de Octubre de 2013, de [http://www.arasharesort.com/home\\_esp.htm](http://www.arasharesort.com/home_esp.htm)
- ArchDayle.* (2013). Recuperado el 21 de Octubre de 2013, de <http://www.archdaily.mx/productos/sistemas-constructivos-2/>
- Guia oficial de turismo y viajes.* (2013). Recuperado el 17 de Octubre de 2013, de Ecuador potencia turistica web site: <http://www.ecuador.travel/a-donde-ir/ubicacion/mundos/region-costa>
- La enciclopedia libre.* (2013). Recuperado el 22 de Octubre de 2013, de <http://es.wikipedia.org/>
- Mundo San Rafael.* (2013). Recuperado el 9 de Noviembre de 2013, de <http://www.mundosanrafael.com.ec/>
- Parque del señor de los caballos.* (2013). Recuperado el 9 de Noviembre de 2013, de Parque del señor de los caballos hotel - spa sitio web: <http://www.elsenordeloscaballos.com/es/index.php>
- WordReference.* (Octubre de 2013). Recuperado el 16 de Octubre de 2013, de <http://www.wordreference.com/definicion/>
- Abad, L. (6 de 2012). *Modulo de noticias - Radio pública.* Recuperado el 8 de Marzo de 2013, de Radio pública del Ecuador sitio web: <http://www.radiopublica.ec/ecmov3.php?c=16876>
- Altamirano, Borrero, Carlier, Chávez, Cobo, Jaime, & Jaramillo. (2012). Proyecto de desarrollo urbano, arquitectónico y sostenible de la ciudad de San Lorenzo de Vinces. Guayaquil - Ecuador: UCSG - Tesis.
- ArchiExpo. (2013). *El salón online de la arquitectura y el diseño.* Recuperado el 21 de Octubre de 2013, de ArchiExpo sitio web: <http://www.archiexpo.es/>
- Arosemena, X., & Pozo, M. (2003). Diagnóstico y estrategia de desarrollo ecoturístico para los parches de bosques y sus alrededores, en las Abras de Mantequilla. Guayaquil - Ecuador: ESPOL - Tesis.
- CLIRSEN & SENPLADES. (2010). *Memoria técnica - cantón Vinces.* Recuperado el 3 de Enero de 2013, de Instituto espacial ecuatoriano sitio web: <http://www.clirsen.gob.ec:8080/geonetwork/srv/es/main.home>
- Freile, A. C. (2010). *Tesina "La vivienda social en el Ecuador".* Recuperado el 18 de Octubre de 2013, de Universidad politecnica de Cataluña web site: <http://mastersuniversitaris.upc.edu/tecnologiaarquitectura/tesis/Correa.pdf>
- Gonzalez, A. A. (Julio de 2012). *La guadua.* Recuperado el 22 de Octubre de 2013, de Slideshare Web Site: <http://www.slideshare.net/archieg/la-guadua-13596696>
- Huertas, E. B. (Agosto de 2012). *Comparacion de sistemas constructivos.* Recuperado el 21 de Octubre de 2013, de Monografias sitio web: <http://www.monografias.com/trabajos93/comparacion-sistemas-constructivos/comparacion-sistemas-constructivos.shtml>
- INEC - Instituto nacional de estadísticas y censos. (2010). *Censo nacional 2010.* Recuperado el 2 de Enero de 2013, de Instituto nacional de estadísticas y censos sitios web: <http://www.inec.gob.ec/home/>
- Ramsar. (1971). Recuperado el 29 de Diciembre de 2012, de The Ramsar convention on wetlands sitio web: [http://www.ramsar.org/cda/en/ramsar-home/main/ramsar/1\\_4000\\_0\\_\\_](http://www.ramsar.org/cda/en/ramsar-home/main/ramsar/1_4000_0__)
- Alcaldía Mayor de Bogota D.C.* (s.f.). Recuperado el 28 de Diciembre de 2012, de Portal Oficial de la Ciudad de Bogota: <http://www.bogota.gov.co/>
- Ficha EC024 - Abras de Mantequilla.* (s.f.). Recuperado el 28 de Diciembre de 2012, de BridLife internacional sitio web: [http://www.birdlife.org/action/science/sites/andes\\_ibas/pdfs/Ec\\_327-336.pdf](http://www.birdlife.org/action/science/sites/andes_ibas/pdfs/Ec_327-336.pdf)



SECTUR. (s.f.). Recuperado el 10 de Noviembre de 2013, de SECTUR - Secretaría de turismo Sitio Web: <http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/>

Tapia, Y. (Noviembre de 2012). Recuperado el 20 de Octubre de 2013, de Sistema Constructivo Blogspot: <http://sistemaconstructivo.blogspot.com/>

Turismo, D. d.-M. (2013). *Servicios del ministerio de turismo*. Recuperado el 17 de Octubre de 2013, de Ministerio de turismo web site: [http://servicios.turismo.gob.ec/index.php/?option=com\\_content&view=article&id=30](http://servicios.turismo.gob.ec/index.php/?option=com_content&view=article&id=30)

UCAE. (2005). *Plan estratégico de desarrollo de la zona central de la parroquia Vinces*. Recuperado el 29 de Diciembre de 2012, de Unión de organizaciones campesinas del Ecuador sitio web: <http://ucae-ecuador.blogspot.com/>

Vaca Maldonado, R. (2008). *Impacto ambiental Vinces - Los Ríos*. Recuperado el 3 de Enero de 2013, de Secretaría del agua: [http://www.senagua.gob.ec/files/Dragas/Impacto\\_Ambental\\_Vinces-Los%20R%C3%ADos.pdf](http://www.senagua.gob.ec/files/Dragas/Impacto_Ambental_Vinces-Los%20R%C3%ADos.pdf)

Valverde, F. (1998). *Plantas útiles del Litoral Ecuatoriano*. Guayaquil - Ecuador.

Zamorano. (2013). *Maderera El Zamorano*. Recuperado el 23 de Octubre de 2013, de <http://www.teakec.com/page2.html>



Tema:

**Complejo Turístico recinto Santa Teresita  
(Humedal Abras de Mantequilla)  
Vinces - Ecuador**

Autor:

**Proaño Parra Geovanny Dario**

Directora:

**Peralta González Claudia María Msc.**

Fecha:

**Junio, 2014**

Escala:

**Indicada**

**¡Sumak Kawsay!**  
¡Buen Vivir!

## 27. ANEXOS

### 27.1. Análisis normativas.

#### ORDENANZAS DE GESTIÓN URBANA TERRITORIAL

#### NORMAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Corresponde a la codificación de los textos de las ordenanzas N° 3457 y 3477

#### QUITO - ECUADOR

#### CAPITULO II: NORMAS URBANÍSTICAS

#### SECCIÓN TERCERA: DISEÑO VIAL

#### **Art.22 VÍAS PEATONALES (referencia NTE INEN 2 243: 2000 - Accesibilidad de las personas al medio físico. Vías de circulación peatonal.)**

Estas vías son de uso exclusivo del tránsito peatonal.

##### a) Dimensiones

Las vías de circulación peatonal deben tener un ancho mínimo libre sin obstáculos de 1,60 m. Cuando se considere la posibilidad de un giro mayor o igual a 90°, el ancho libre debe ser mayor o igual a 1.60 m.

Las vías de circulación peatonal deben estar libres de obstáculos en todo su ancho mínimo y desde el piso hasta un plano paralelo ubicado a una altura mínima de 2,050 m. Dentro de ese espacio no se puede disponer de elementos que lo invadan (ejemplo: luminarias, carteles, equipamientos, etc.)

La pendiente longitudinal y transversal de las circulaciones será máxima del 2%. Para los casos en que supere dicha pendiente, se debe tener en cuenta lo indicado en la NTE INEN 2 245 (Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios, rampas fijas).

La diferencia del nivel entre la vía de circulación peatonal y la calzada no debe superar 0.10 de altura. Cuando se supere los 0.10 m. de altura, se debe disponer de bordillo.

##### b) Características generales

Cuando exista un tramo continuo de la acera máximo de 100 m. se dispondrá de un ensanche de 0.80 m. con respecto al ancho de la vía de circulación existente, por 1.60 m. de longitud en la dirección de la misma que funcionará como área de descanso.

Los pavimentos de las vías de circulación peatonal deben ser firmes, antideslizantes y sin irregularidades en su superficie.

En todas las esquinas o cruces peatonales donde existan desniveles entre la vía de circulación y la calzada, estos se deben salvar mediante rampas.

#### **Art.25 CICLOVÍAS**

Están destinadas al tránsito de bicicletas y, en casos justificados a motocicletas de hasta 50cc. Además, pueden tener funciones de recreación e integración paisajística. Generalmente son exclusivas, pero pueden ser combinadas con circulación peatonal.

Las ciclovías en un sentido tendrán un ancho mínimo de 1,80 y de doble sentido 2,40 m.

Cuando las ciclovías formen parte de áreas verdes públicas, tendrán un ancho mínimo de 1,80m.

##### b) Características Técnicas:

Distancia de visibilidad de parada	30 km/h = 20 m.
Gálibo vertical mínimo	2,50 m.
Pendiente recomendable	3 - 5%
Pendiente en tramos > 300 m	5%
Pendiente en rampas (pasos elev.)	15% máximo
Radio de giro recomendados	15 km/h = 5 m.; 25 km/h = 10 m.; 30 km/h = 20 m.; 40 km/h = 30 m.
Número mínimo de carriles	2 (1 por sentido)
Ancho de carriles (doble sentido)	2,40 m.
Ancho de carriles (un sentido)	1,80 m.
Radio mínimo de esquinas	3 m.
Separación con vehículos	Mínimo 0,50 m.; recomendable 0,80 m.
Aceras	Mínimo 1,20 m.

#### **Art.26 ESCALINATAS**

Son aquellas que permiten salvar la diferencia de nivel generalmente entre vías o como acceso interno a las parcelas, utilizando para ello sistemas de gradas o escalinatas. Obviamente la circulación es exclusivamente peatonal.

El ancho mínimo de las escalinatas será de 2.40 m. y se adecuará a las características de desplazamiento de los peatones inmediatos. El emplazamiento y distribución de las escaleras, en lo posible, deberá acompañar orgánicamente a la topografía. El máximo de



escaleras continuas será de 16 contrahuellas, luego de lo cual se utilizarán descansos no menores a 1,20 m.

La norma general para establecer la dimensión de la huella (H) y contrahuella (CH) será:  $2CH + 1H = 64$ . La contrahuella máxima será de 0.17 m.

### Art.33 ESPECIFICACIONES MÍNIMAS PARA EL DISEÑO DE VÍAS

#### ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DE LAS VÍAS

Tipo de Vías	Nº Carriles Por sentido	Ancho Carril (m.)	Carril Estac. (m.)	Parterre (m.)	Espaldón (m.)	Ancho Aceras (m.)
Locales	1	2.80-3.50	2 – 2,40	No	2,00 – 3,00	

Las normas de diseño geométrico de las vías se someterán a las siguientes disposiciones:

a) Acera: Para determinar el ancho total de una acera, se deberá considerar 1.20 m como base del ancho mínimo para la circulación continua de los peatones y variará de acuerdo al tipo de vía y flujo de peatones.

Para la ubicación de mobiliario urbano (casetas, buzones postales, basureros, jardineras, parquímetros, armarios de servicios básicos, bancas, etc.), se deberá considerar los espacios de ocupación y de influencia, a fin de dejar libre la zona peatonal efectiva requerida.

b) Ancho de carril: El ancho normalizado de carril de circulación vehicular será de 3.65 m., su variación estará en función de la velocidad y el tipo de vía.

c) Carril de estacionamiento lateral o tipo cordón: En las vías locales con velocidad de circulación menor a 50 Km/hora, el carril de estacionamiento tendrá un ancho mínimo de 2,00 m. En vías de mayor circulación en las que se ha previsto carril de estacionamiento, éste tendrá un ancho mínimo de 2.40 m.

d) Carril de estacionamiento transversal o en batería: Los estacionamientos transversales, sean a 45°, 60° o 90°, esta forma de estacionamiento puede adoptarse con mejores resultados sobre vías locales donde la velocidad de operación es baja y el tratamiento urbano de aceras y vías es diferente.

e) Ancho de calzada: Dependerá del número de carriles determinado por los estudios viales y de tráfico pertinentes. En vías locales con un solo sentido de circulación, mínimo 4,50 m. y para dos sentidos de circulación, mínimo 6 m. sin considerar carril de estacionamiento.

f) Parterre: Se recomienda un ancho mínimo de 3.00 m. Si se requiere incorporar carriles exclusivos de giro, el ancho del parterre deberá considerar el ancho de éste, requiriéndose que la reducción del parterre no sea inferior a 1,20 m.

h) Radios de giro: El radio de giro se define como la distancia mínima que un vehículo requiere para dar la vuelta. Dependiendo del tamaño del vehículo, se requerirá mayor o menor radio de giro.

Las principales especificaciones geométricas acerca de los radios de giro, que deben servir como base para el diseño de las secciones viales y parterres, son los siguientes:

Tipo de distancia radio de giro	Vehículo entre ejes mínimo	Más alejados
Automóvil	3.35 m.	7.32 m
Camión pequeño	4.50 m.	10.40 m.
Camión	6.10 m.	12.81 m.
Tráiler sin remolque	12.20 m.	12.20 m.
Tráiler con remolque	15.25 m.	13.72 m.

Nota: Estos datos son referenciales para condiciones mínimas, por lo que para el diseño en condiciones de operación reales, deberá referirse a normativas específicas.

i) Vegetación y obstáculos laterales: Se sujetarán a los siguientes lineamientos:

El follaje de la vegetación que se ubique sobre los parterres y veredas deberá limitarse a una altura de 1,00 m. como máximo, para evitar la obstrucción de la visibilidad a los conductores y peatones.

La vegetación que rebase la altura de 1,50 m. deberá dejar bajo la copa de la misma, una distancia libre de visibilidad mínima 1,00 m. en el caso de que no haya circulación peatonal; y de 1,80 m. en el caso contrario.

Los árboles que rebasen los 1,50 m. de altura y cuyas ramas se extiendan sobre las vías deberán tener una altura libre de 5,50 m. desde la superficie de rodadura hasta la parte más baja de las ramas.

Los objetos que se ubiquen sobre las aceras y parterres y próximos a los carriles de circulación no deberán estar a una distancia menor de 0,45 m. al interior del bordillo.

### Art.38 CURVAS DE RETORNO

Las curvas de retorno pueden solucionarse en terminaciones cuadrada, rectangular, circular, circular lateral, tipo T, tipo Y, y en rama principalmente.

Se diseñarán curvas de retorno según la fórmula siguiente:  $r = c+a$



Dónde: c = significa ancho de la calzada vehicular  
 a = ancho de una acera  
 r = radio de curva del bordillo

La contra curva de diseño del bordillo (tangente a la curva de retorno), tendrá un radio equivalente a 1.25 veces el radio de la curva de retorno.

## **SECCIÓN QUINTA: EQUIPAMIENTO COMUNAL**

### **Art.42 EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES Y SERVICIOS PUBLICOS**

Toda parcelación de suelo contemplará áreas verdes y equipamiento comunal en atención al número de habitantes proyectado.

#### **EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS SOCIALES**

<b>Categoría</b>	<b>Simb.</b>	<b>Tipología</b>	<b>Simb.</b>	<b>Establecimientos</b>	<b>Radio De Influencia (m).</b>	<b>Norma (m2/Hab)</b>	<b>Lote Mínimo (m2)</b>	<b>Población Base Habitantes</b>
Recreativo y deportes	ED	Barrial	EDB	Parques infantiles, parque barrial, plazas, canchas deportivas	400	0.30	300	1.000
		Sectorial	EDS	Parque sectorial, centros deportivos públicos y privados, polideportivos, gimnasios y piscinas.	1.000	1.00	5.000	5.000
		Zonal	EDZ	Parque zonal, polideportivos especializados y coliseos (hasta 500 personas), centro de espectáculos, galleras.	3.000	0.50	10.000	20.000
		Ciudad o metropolitano	EDM	Parques de ciudad y metropolitano, estadios, coliseos, jardín botánico, zoológicos, plazas de toros.	---	1.00	50.000	50.000

## **SECCIÓN SEPTIMA: ESPACIO PUBLICO Y MOBILIARIO URBANO**

### **Art.50 CLASIFICACION DEL MOBILIARIO**

Para efectos de esta normativa el mobiliario urbano se clasifica en los siguientes grupos:

- Elementos de comunicación: mapas de localización, planos de inmuebles históricos o lugares de interés, informadores de temperatura y mensajes, teléfonos, carteleras locales, buzones y publicidad.
- Elementos de organización: mojoneros, paraderos, tope llantas y semáforos.
- Elementos de ambientación: luminarias peatonales, luminarias vehiculares, protectores de árboles, cerramientos de parterres y áreas verdes, rejillas de árboles, jardineras, bancas, relojes, pérgolas, parasoles, esculturas y murales.
- Elementos de recreación: juegos infantiles y similares.
- Elementos de servicio: ciclistas, surtidores de agua, casetas de ventas, casetas de turismo.
- Elementos de salud e higiene: baños públicos, recipientes para basuras.
- Elementos de seguridad: barandas, pasamanos, cámaras de televisión para seguridad, cámaras de televisión para el tráfico, sirenas, hidrantes, equipos contra incendios.



## Art.55 ELEMENTOS DE AMBIENTACION

### a) Luminarias

#### Consideraciones para el diseño:

- El poste y la luminaria deben considerarse como elemento integral del diseño
- La posibilidad de dar calidades particulares a los espacios que se diseñan a través de la iluminación.
- La selección y localización de la fuente de luz se debe relacionar con los aspectos propios del diseño (tipo de luz, color) con la intensidad necesaria determinada técnicamente en relación con el área servida.
- El poste debe diseñarse como un elemento permanente del espacio público, tomando en cuenta su capacidad para ordenar con su localización y diseño el paisaje urbano.

#### Tipos y dimensiones:

Las luminarias utilizadas en el espacio público se pueden agrupar en siete categorías:

- Poste central:

Se usa para nodos de alta concentración ciudadana o intersecciones viales importantes. La altura del poste supera los 15 m. y la separación entre poste y poste está entre 30 y 33 m.

- Poste central doble:

Se localiza en los parterres de las vías. La altura del poste está entre los 10 y 12 m. La separación entre postes está entre los 30 y 33 m.

- Poste Lateral:

Se ubica en la acera. Su altura es de 10 a 12 m. La distancia entre postes es de 30 m. aproximadamente.

- Luminaria unilateral o central:

Utilizada para iluminación de pasajes peatonales, plazas, plazoletas y parques. La luminaria se coloca a una altura aproximada de 5 m. y la distancia entre una luminaria y otra es de 7 m. aproximadamente.

- Aplique:

El uso de este tipo de luminarias, adosada a las paredes de las edificaciones es recomendable para vías estrechas o zonas históricas y comerciales, con el objeto de evitar postes sobre las veredas y permitir permeabilidad y fluidez en la circulación.

La luminaria debe ubicarse a una altura mínima de 2,50 m. La distancia entre luminarias es variable.

- Lámpara suspendida central:

Se usa como en el caso anterior en áreas históricas y comerciales. La altura mínima que se coloca la luminaria es de 2,50 m. para interiores y de 4,50 m. para calles y pasajes. La separación entre luminarias es variable.

- En bolardo:

Este tipo de luminarias es recomendable como ornamentación sobre muros de cerramiento, evitando la aparición de fachadas largas y oscuras sobre el espacio público.

Se usa como definidor de espacios de circulación, para la iluminación de los mismos, para la delimitación de espacios reducidos. Debido a su reducido tamaño no se recomienda para la iluminación de grandes espacios públicos.

#### Parámetros de diseño:

- El tipo de foco utilizado, debe estar en función de los requerimientos técnicos y estéticos.
- Presencia de arborización; tipo de follaje y porte.
- Presencia de mobiliario urbano y comportamiento de sus superficies ante la luz; reflexión. transparencia, creación de sombras.
- Características del entorno construido: edificaciones y pavimentos.
- Las intenciones a nivel de la estética y la conformación del paisaje urbano.

### b) Bancas (referencia NTE INEN 2 314:2000 - Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Mobiliario urbano.)

Deben estar ubicadas en las bandas de equipamiento o en espacios que no obstaculicen la circulación peatonal (plazas, plazoletas, parques, nodos de actividad y corredores de uso múltiple). Deben estar sobre piso duro y con un sistema de anclaje fijo capaz de evitar toda inestabilidad.

Deben estar provistas de un espacio lateral libre de 1.20 m. de ancho, por lo menos en uno de sus costados. El asiento debe estar máximo a 0.45 m. de altura sobre el piso terminado y ser de forma ergonómica.



Deberán tener una forma estética apropiada a su función; no tener bordes agudos, estar construido en materiales perdurables y permitir una rápida evacuación del agua.

*Dimensiones:*

	Mínimo	Máximo
Altura	0,40 m.	0,45 m.
Ancho	0,30 m.	0,40 m.
Longitud	1.80 m.	2,40 m.

**c) Árboles (referencia NTE INEN 2 314:2000 - Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Mobiliario urbano.)**

Todos los árboles y plantas que se encuentran aledaños a las circulaciones peatonales deben estar dotados de suficiente cuidado y mantenimiento que permita el cumplimiento de esta norma.

El tronco, ramas y su follaje, no deben invadir el área peatonal en una altura mínima de 2.20 m. medidos desde el nivel del piso terminado de la vía peatonal en todo el ancho.

Los árboles ubicados en el interior de las áreas de circulación peatonal deben estar señalizados con cambio de textura en el piso en un ancho de 0.90 m. medido desde el borde de su alcorque o jardinera.

Las jardineras que se ubiquen fuera de la banda de equipamiento deben estar señalizadas con cambio de textura en el piso en un ancho de 0.90 m. hacia todos los costados en los que haya espacio de circulación peatonal.

El ancho mínimo entre dos jardineras es de 0.90 m. La vegetación de las jardineras ubicadas al nivel del piso terminado de la vía peatonal no debe extender su follaje por fuera del perímetro de la misma.

En el caso de jardineras ubicadas en línea de fábrica, estas no deben colgar su vegetación por debajo de 2.20 m. de altura medidos desde el nivel del piso terminado de la vía peatonal.

**Art.56 ELEMENTOS DE SERVICIOS**

**a) Cabinas y kioscos para ventas**

Se condicionará su implantación en los siguientes sitios:

- En parques ubicados sobre corredores de uso múltiple, cuidando que el mueble para ventas cumpla con los índices de ocupación previstos en esta normativa.
- En corredores de actividad múltiple, con una distancia mínima de separación entre mueble y mueble de 160 m.
- Bajo puentes vehiculares, en los siguientes casos:
  - Cuando forma parte de un eje de actividad múltiple.
  - Cuando es parte de la estructura fija del sistema de transporte público.

**Art.57 ELEMENTOS DE SALUD PÚBLICA E HIGIENE**

**a) Baño público**

Su instalación no debe obstruir el espacio público.

Su ubicación obedece a criterios de intensidad del uso del lugar, lo que determina la distancia entre módulos que puede estar entre los 200 m. y 500 m.

El baño público es un elemento de uso individual, ya que no es conveniente tener unidades para más de una persona a la vez, por la volumetría resultante y el impacto urbano que ella genera.

*Dimensiones:*

	Mínimo	Máximo
Altura	2,30 m.	2,60 m.
Ancho	1,20 m.	1,60 m.
Longitud	2,00 m.	2,60 m.

**b) Basureros públicos (referencia NTE INEN 2 314:2000 - Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Mobiliario urbano).**

La separación de los basureros está en relación a la intensidad de los flujos peatonales. La distancia no debe ser mayor a 50 m. en áreas de flujo medio y 25 m. en áreas de flujo alto.

Los basureros deben estar ubicados en las bandas de equipamiento o en espacios que no obstaculicen la circulación peatonal (plazas, plazoletas, parques, áreas de protección ecológica). Si el basurero tiene la abertura en la parte superior, ésta debe estar a una altura máxima de 0.80 m. sobre el piso terminado. Si la abertura es lateral al sentido de circulación, la altura debe estar entre 0.80 m. y 1.20 m.



### CAPITULO III: NORMAS GENERALES DE ARQUITECTURA

#### SECCIÓN TERCERA: CIRCULACIONES INTERIORES Y EXTERIORES

##### Art.80 CORREDORES O PASILLOS (Referencia NTE INEN 2 247:2000 - Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios. Corredores y Pasillos, características generales.)

Todos los locales de un edificio deberán tener salidas, pasillos o corredores que conduzcan directamente a las puertas de salida, o a las escaleras.

Los corredores y pasillos en edificios de uso público, deben tener un ancho mínimo de 1.20 m., en este caso el número de locales atendidos no podrá ser mayor a cinco y su utilización no podrá exceder a las 10 personas. Donde se prevea la circulación frecuente en forma simultánea de dos sillas de ruedas, estos deben tener un ancho mínimo de 1.80 m.

Los corredores y pasillos deben estar libres de obstáculos en todo su ancho mínimo y desde su piso hasta un plano paralelo a él ubicado a 2.05 m. de altura.

En los corredores y pasillos poco frecuentados de los edificios de uso público, se admiten reducciones localizadas del ancho mínimo. El ancho libre en las reducciones nunca debe ser menor a 0.90 m.

##### Art.82 ESCALERAS (Referencia NTE INEN 2 247:2000 - Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios. Corredores y Pasillos, características generales.)

a) Los edificios de dos o más pisos deberán tener, en todos los casos, escaleras que comuniquen a todos los niveles y que desemboquen a espacios de distribución, aun cuando cuenten con elevadores. En el caso de edificios de alojamiento temporal, cada escalera servirá como máximo a 15 habitaciones, para cumplir con las funciones de seguridad en casos de emergencia.

b) Las escaleras estarán distribuidas de tal modo que ningún punto servido del piso o planta se encuentre a una distancia mayor de 25 metros de alguna de ellas, salvo que existan escapes de emergencia.

c) Las dimensiones de las escaleras según su uso será la siguiente:

Usos	Ancho libre mínimo
Edificios públicos escalera principal (En caso de dimensión mayor a 3.00 m. proveer pasamanos intermedios)	1.50 m.
Oficinas y comercios	1.20 m.
Sótanos, desvanes y escaleras de mantenimiento.	0.80 m.

d) Las dimensiones de las huellas serán el resultado de aplicar la fórmula  $2ch+h=0.64$  m., donde  $ch$ = contrahuella y  $h$ = huella. en edificios con acceso público, la dimensión mínima de la huella será de 0.28 m.

g) Las escaleras podrán tener tramos continuos sin descanso de hasta diez escalones.

h) En cada tramo de escaleras las huellas serán todas iguales, lo mismo que las contrahuellas.

i) La distancia mínima de paso entre cualquier punto de la escalera y la cara inferior del cielo raso, entepiso o descanso debe ser al menos de 2.05 m.; los elementos como vigas, lámparas, y similares, no pueden situarse bajo ese nivel.

##### Art.84 RAMPAS FIJAS (Referencia NTE INEN 2 245:2000 - Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios, rampas fijas.)

Tendrán un ancho mínimo igual a 1.20 m. El ancho mínimo libre de las rampas unidireccionales será de 0.90 m. Cuando se considere la posibilidad de un giro a 90°, la rampa debe tener un ancho mínimo de 1.00 m. y el giro debe hacerse sobre un plano horizontal en una longitud mínima hasta el vértice del giro de 1.20 m. Si el ángulo de giro supera los 90°, la dimensión mínima del ancho de la rampa debe ser de 1.20 m.

a) Se establecen los siguientes rangos de pendientes longitudinales máximas para los tramos de rampa entre descansos, en función de la extensión de los mismos, medidos en su proyección horizontal. Dimensiones de Rampas:

Longitud	Pendiente máxima (%)
Sin límite de longitud	3.33
Hasta 15 metros	8
Hasta 10 metros	10
Hasta 3 metros	12

b) La pendiente transversal máxima se establece en el 2%.



c) Los descansos se colocarán entre tramos de rampa y frente a cualquier tipo de acceso, tendrán las siguientes características: El largo del descanso debe tener una dimensión mínima libre de 1.20 m.

Cuando exista la posibilidad de un giro de 90°, el descanso debe tener un ancho mínimo de 1.00 m; si el ángulo de giro supera los 90°, la dimensión mínima del descanso debe ser de 1.20 m.

## SECCIÓN CUARTA: ACCESOS Y SALIDAS

### Art.87 DIMENSIONES MÍNIMAS

Para definir el ancho mínimo de accesos, salidas, salidas de emergencia, y puertas que comuniquen con la vía pública se considerará que cada persona puede pasar por un espacio de 0.60 m. El ancho mínimo será de 1.20 m. libre.

**Art.89 PUERTAS (Referencia NTE INEN 2 309:2000 - Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Espacios de acceso, puertas.)**

#### a) Dimensiones.

Las puertas deben tener las siguientes dimensiones: ancho libre mínimo de 0.90 m. y la altura 2.05 m.

El ángulo de apertura máximo recomendable oscila entre 135° y 180°. El picaporte deberá situarse a una altura aproximada de 1.00 m. Las puertas de cristal deben estar convenientemente señalizadas para evitar riesgos de colisión. Se debe respetar los espacios de aproximación, apertura y cierre, quedando definidos el área de barrido y ancho de paso.

### Art.90 VESTÍBULOS

Las edificaciones que sobrepasen los 500 m<sup>2</sup>. de área útil deberán tener un vestíbulo de acceso con un área mínima de 12 m<sup>2</sup>., cuyo lado mínimo será de 3.00 m. Por cada 500 m<sup>2</sup>. adicionales o fracción, se aumentará en 0.50 m. el lado mínimo del vestíbulo.

La puerta principal de acceso, tendrá 1.20 m. de ancho como mínimo.

La circulación general a partir del vestíbulo tendrá como mínimo 1.20 m. de ancho.

El vestíbulo deberá permitir una inmediata comunicación visual y física con la circulación vertical del edificio.

## CAPITULO IV: NORMAS POR TIPO DE EDIFICACIÓN

### SECCION SEPTIMA: EDIFICACIONES DE ALOJAMIENTO

#### Art.250 CLASIFICACION

Los alojamientos hoteleros, se clasificarán en atención a las características y calidad de sus instalaciones, y por los servicios que prestan de la siguiente manera:

b) Establecimientos Extra-hoteleros:

- Apartamentos Turístico
- Campamentos de turismo o Campings
- Refugios y cabañas

#### Art.251 DEFINICIONES ESPECÍFICAS

El tipo de establecimiento lo determina el Ministerio de Turismo y se rige por sus propias normativas.

b) Establecimientos extra-hoteleros:

**Apartamentos Turísticos:** Son todos los establecimientos turísticos que de modo habitual prestan el servicio de alojamiento mediante precio. Entendiéndose que el alojamiento conlleva el uso y disfrute del apartamento, con su correspondiente mobiliario, equipo, instalaciones y servicios, sin que se preste los servicios de un hotel.

**Campamentos de turismo o campings:** Son aquellos terrenos debidamente delimitados y acondicionados para facilitar la vida al aire libre, en los que se pernocta bajo tienda de campaña (carpa), sin que se presten los servicios de un hotel.

#### Art.252 VESTIBULOS

Todas las edificaciones de alojamiento deberán contar con un vestíbulo, cuya superficie estará en relación técnica con la capacidad receptiva de los establecimientos, Serán suficientemente amplios para que no se produzcan aglomeraciones que dificulten el acceso a las distintas dependencias e instalaciones y tener un adecuado control que garantice la seguridad de turistas y clientes.

En el vestíbulo se contará con los siguientes servicios mínimos: recepción, teléfono público, y servicios higiénicos independientes para hombres y mujeres.



#### **Art.256 DORMITORIOS**

El dormitorio mínimo debe contener una cama matrimonial de 1.50 m. de ancho por 2.00 m. de largo, con circulación en sus tres lados de 0.80 m. (un ancho, dos largos) y un espacio para guardarropa mínimo de 1.00 m<sup>2</sup> con un ancho de 0.60 m. La altura mínima útil de entresijos será 2.45 m.

Contará además con un baño que incluye un inodoro con una distancia mínima al paramento frontal de 0.60 m. y a los laterales de mínimo 0.20 a cada lado y dispondrá además de ducha de mano (tipo teléfono). Tendrá además un lavamanos y una ducha cuyo lado menor no será inferior a 0.80 m. En habitaciones dúplex puede existir un solo baño compartido. Todos los baños deberán contar con servicio de agua caliente. El establecimiento de alojamiento debe tener una reserva de agua mínima de 75 litros por habitante al día.

#### **Art.257 COCINAS**

Dispondrán de despensa, cámara frigorífica y fregadero cuya superficie total no podrá ser inferior al equivalente del 60% de la del comedor.

#### **Art.258 COMEDORES**

Los comedores tendrán ventilación al exterior o, en su defecto, contarán con dispositivos para la renovación del aire.

Los requerimientos de área para comedores se considerará un área mínima 1.10 m<sup>2</sup>. por habitación.

#### **Art.259 BARES**

Los bares instalados en establecimientos hoteleros, cualquiera que sea la categoría de éstos, deberán:

Estar aislados o insonorizados cuando en los mismos se ofrezca a la clientela música de baile o concierto.

En los establecimientos de gran lujo, de lujo y categoría primera superior y turista, en los que el bar debe ser independiente, éste podrá instalarse en una de las áreas sociales pero en tal caso, la parte reservada para el mismo, estará claramente diferenciada del resto, y su superficie no será computada en la mínima exigida a aquellos salones.

#### **Art.261 SALONES DE USOS MÚLTIPLES**

Los salones para grandes banquetes, actos sociales o convenciones estarán precedidos de un vestíbulo o lobby de recepción con guardarropas, baterías sanitarias independientes para hombres y mujeres y al menos dos cabinas telefónicas, cerradas e insonorizadas.

La superficie de estos salones guardará relación con su capacidad, a razón de 1.20 m<sup>2</sup> por persona y no se computará en la exigida como mínima para las áreas sociales de uso general.

#### **Art.262 SERVICIOS SANITARIOS**

Deberán instalarse baterías sanitarias independientes para hombres y mujeres en todas las plantas en las que existan salones, comedores y otros lugares de reunión.

Se instalará además un baño para uso de personas con discapacidad y movilidad reducida.

Las paredes, pisos y techos estarán revestidos de material de fácil limpieza, cuya calidad guardará relación con la categoría del establecimiento.

#### **Art.267 TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE BASURAS**

La recolección y almacenamiento de basuras para posterior retirada por los servicios de carácter público se realizará de tal forma que quede a salvo de la vista y exenta de olores.

En ningún caso será menor a 2.00 m<sup>2</sup>. con un lado mínimo de 1.00 m. El volumen de los contenedores, que determinará el tamaño del sitio, se calculará a razón de 0.02 m<sup>3</sup> por habitación.

Cuando no se realice este servicio con carácter público, se contará con medios adecuados de almacenamiento, transporte y disposición final, mediante procedimientos eficaces, garantizando en todo caso que no se contamine ni afecte al medio ambiente.

